

SM/R-253 878



CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMIA.

PARA LAS

ISLAS BALEARES
MALLORCA,
MENORCA É IBIZA.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1869

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento.

ADORNADO CON 19 GRABADOS que representan varios objetos.



PALMA.

Imprenta de P. J. Gelabert.

1868.

BIBLIOTECA PÚBLICA MAO

POSICION GEOGRAFICA DE PALMA.—Latitud 39° 35' 0" N.
Longitud 0h 34' 49" al E. del Observatorio de San Fernando.

ÉPOCAS CÉLEBRES.—El presente año es de la era cristiana el 1869: de la creacion del mundo, el 5852: del diluvio universal, el 4197: de la poblacion de España, el 4113: de la de Madrid, el 4038: de la de Mallorca el 4093: de la conquista de esta isla el 640: de la de Ibiza el 583: de la última de Menorca, el 87: de la fundacion de Roma, el 2621: de la correccion gregoriana, el 288: del pontificado de Pio IX, el 24: del destronamiento de doña Isabel de Borbon el 1.º: de la instalacion de las Cortes en Cadiz el 60.

El año 1286 de la hegira ó época de los Mahometanos principia el martes 13 de abril de 1869, que será embolísmico.

COMPUTO ECLESIASTICO.—Aureo número 8.—Epacta XVII.—Ciclo solar 2.
Indiccion romana XII.—Letras dominicales C.—Id. del martirologio romano s.

FIESTAS MOVIBLES. Septuagésima, 24 de enero.—Ceniza, 10 de febrero.—Pascua de Resurreccion, 28 de marzo.—Letanias 3, 4 y 5 de mayo. Ascencion del Señor 6 de mayo.—Pentecostes 16 de mayo.—La Santisima Trinidad 28 de mayo.—SS. Corpus Christi, 27 de mayo.—Dominicas entre Pentecostes y Adviento, XXVII.—Primera dominica de Adviento el 28 de noviembre.

CUATRO TEMPORAS.

I. El 17, 19 y 20 de febrero.

II. El 19, 21 y 22 de mayo.

III. El 15, 17 y 18 de setiembre.

IV. El 15, 17 y 18 de diciembre.

DIAS EN QUE SE SACA ANIMA.—El 24 de enero: el 16, 27 y 28 de febrero.—7, 19, 20 y 31 de marzo: el 20 y 22 de mayo.

CUATRO ESTACIONES.

La Primavera entra el 20 de marzo á las 7 y 53 minutos de la mañana.

El Estio entra el 21 de junio á las 4 y 20 minutos de la mañana.

El Otoño entra el 22 de setiembre á las 6 y 40 minutos de la tarde.

El Invierno entra el 21 de diciembre á las 12 y 38 minutos del dia.

ECLIPSES DE SOL Y LUNA.

ENERO 27 y 28.—Eclipse parcial de Luna, *visible* en Palma.

Principio del eclipse á las 12 y 40 minutos de la noche de 27.

Medio del eclipse á la una y 49 minutos de la madrugada del 28.

Fin del eclipse á las 2 y 58 minutos de la madrugada del 28.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en casi toda el Asia, en casi toda la América Septentrional y Meridional, en el Océano Atlántico, en gran parte del Indico, en el Mediterráneo, en parte del Pacífico, en el Mar Polar Artico y en parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y Africa, en parte de Asia, en las dos Américas, en el estrecho de Behering, en el Oceano Atlántico, en gran parte del Pacífico, en el Mediterráneo, en el Mar Polar Artico y en parte del Antártico.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la Luna, contada desde la parte boreal del limbo, 0,430, tomando como unidad el diámetro de la Luna.

El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 50° de su vértice boreal hácia Oriente (vision directa).

El último contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 31° de su vértice boreal hácia Occidente (vision directa)

FEBRERO 10 y 11.—Eclipse anular de Sol, *invisible* en Palma.

El eclipse principia en la tierra el dia 10 á 22 horas 29 minutos 9 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 74° 1' al O. de San Fernando, y latitud 33° 42' S.

Este eclipse será visible en gran parte del Sur de Africa, en parte de la América Meridional, en la Tierra del Fuego, en el Oceano Atlántico, en parte de los mares indico y Pacífico y en casi todo el mar Polar Antártico.

JULIO 23.—Eclipse parcial de Luna, *invisible* en Palma.

Principio del eclipse á las 12 y 30 minutos del dia.

El fin de este eclipse será visible en casi toda el Asia, en la Australia, en parte de Africa, en gran parte del Oceano Pacífico, en el Indico, y en casi todo el mar Polar Antártico.

AGOSTO 7.—Eclipse total de Sol, *invisible* en Palma.

El eclipse principia en la tierra á 7 horas 13 minutos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 130° 34, al E. de San Fernando, y latitud 36° 34' N.

NOTAS.

1. Por concesion apostólica dada en Roma el dia 13 de agosto de 1858, por nuestro Smo. Padre Pio IX que actualmente gobierna la Iglesia, se dignó su santidad prorogar por el término de ocho años, que principiaron á contarse desde la predicacion correspondiente al de 1861, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en el territorio español, incluso los dominios de América puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de cuaresma y en los de vigilia y abstinencia que ocurran en el discurso del año; á escepcion del miércoles de ceniza, de los viernes de cuaresma, del miércoles, jueves, viernes y sábado de la semana santa ó mayor, de toda esta misma semana (menos el domingo de Ramos) con respecto á los eclesiásticos; y finalmente de la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la beatísima Virgen Maria y de los bienaventurados apóstoles san Pedro y san Pablo: advirtiéndole que para usar de este privilegio es necesario tener, además de la bula de la santa Cruzada el indulto apostólico para el uso de carnes, de la limosna ó estipendio que á la categoría y utilidades de cada cual correspondan, segun y como se previene por el Exmo. Señor Cardenal arzobispo de Toledo comisario general de Cruzada, en su edicto sobre el particular.

2. Los que hagan uso del privilegio de que se habla en la nota precedente, cumplan el precepto de la abstinencia con no promiscuar, esto es, no mezclar carne y pescado en una misma comida, lo que deben observar en todos los viernes del año (que no sean de cuaresma, ni vigilia, ni vigilia con abstinencia de carne) en los domingos de cuaresma y los dias en que se previene abstinencia; y cumplan el del ayuno, con no hacer sino una sola comida, en la cual pueden comer carne, mas no promiscuar; lo que deben observar los lunes, martes, miércoles, jueves y sábados de cuaresma, los dias de tempora y las vigiliass; pero deben observar rigoroso ayuno; que consiste en no hacer sino una sola comida absteniéndose de carne, el miércoles de ceniza, los viernes de cuaresma, el miércoles, jueves, viernes y sábado de la semana santa y las vigiliass con abstinencia de carne

Los que no hagan uso del mencionado privilegio deben observar rigoroso ayuno en todos los dias de cuaresma, en los de tempora, en las vigiliass y en las vigiliass con abstinencia de carne y abstenerse de comer carne en todos los viernes del año, en los domingos de cuaresma y dias en que se previene abstinencia.

3. Las fiestas de precepto van señaladas con una ✠ y letra bastardilla; escepto los domingos y los dias de los santos tutelares de cada pueblo y los dias en que se saca ánima del purgatorio van indicados asi: *Anima*.



MALLORCA.

Fiestas civiles y religiosas que celebran las poblaciones de esta isla, solemnizadas en su mayor parte con corridas de caballos, bailes públicos y otros juegos y danzas apropiadas.

ENERO.—Día 16: Fiesta en Algaida á san Honorato; día 17 en Alcudia, La-Puebla y San Juan. á san Antonio abad; día 20 en Palma, Costix y Alcudia á san Sebastian.

FEBRERO.—Día 5: Fiesta en Sansellas á santa Agueda; día 24, en Alcudia á san Matías.

MARZO.—Día 12: Fiesta en San Juan y Santañy en el oratorio de Nuestra Señora de la Consolacion.

ABRIL.—Fiesta en Muro dedicada á san Francisco de Paula, la que se celebra todos los años el domingo despues de Pascua de Resurreccion.

MAYO.—Día 11: Fiesta en Campanet dedicada á san Victoriano.

JUNIO.—Día 27: En Deyá, Montuiri, Muro, San Juan y Son Servera á la Natividad de san Juan Bautista; día 29, en Andraitx, Esporlas y Búger á san Pedro apóstol; día 30, en Marratxí á san Mareial.

JULIO.—Día 2: Fiesta en Alcudia dedicada á la Visitacion de Nuestra Señora; día 3, en Palma, fiesta religiosa en honor del inclito mártir Beato Raimundo Lulio, día 16, en Capdellá de Calviá fiesta á la Virgen del Cármén, día 20, fiesta en Felanitx y en Santa Margarita, dedicada á la santa del mismo nombre; día 21, en Petra á santa Pragedes; dias 25 y 26, en Alaró, Alcudia, Algaida, Binisalem, Calviá, Campanet, Establiments, Manacor, Muro y Santañy, dedicada á san Jaime, apóstol, patron de España y á santa Ana, madre de Nuestra Señora; día 30, en Inca, á san Abdon y san Senen.

AGOSTO.—Día 1.º Fiesta en Llubí, dedicada á San Felio; día 2, en Petra y Pollensa á Nuestra Señora de los Angeles; dias 6 y 7 en Artá á la Transfiguracion del Señor; día 10, en San Lorenzo y Selva á san Lorenzo; día 13, en Puigpuñent á Nuestra Señora del Puig: en Binisalem, Campos, San Juan, Sansellas, Sineu y Valldemosa á la Asuncion de Nuestra Señora; día 16, en Alaró, Porreras y Puigpuñent á S'n Roque; día 19, en el arrabal de Santa Catalina en Palma, dedicada á san Magin; día 20, en el monasterio del Real, término de la capital, gran fiesta popular en honor de san Bernardo; día 24, en Andraitx, Capdepera, Montuiri, Sóller y Valldemosa á san Bartolomé; día 28, en Felanitx, y Son Servera á san Agustin; en Valldemosa á la Beata Catalina Tomás; día 29 y 30, en Estallenchs á la Degollacion de san Juan Bautista y santa Rosa de Lima. En Palma, los domingos inmediatos posteriores al día de la Beata Catalina Tomás se celebran en su obsequio fiestas civiles y religiosas.

SETIEMBRE.--Día 12: Fiesta en Bañalbufar, Costix, Galilea, Lloseta, María y Fornalutx dedicada á la Natividad de Nuestra Señora; en el oratorio del castillo de Alaró, á Nuestra Señora del Refugio; en Escorea y Santa Eugenia al Dulce nombre de María; en este mismo día si es en Domingo, sino el siguiente gran fiesta popular en el oratorio de la Virgen de la Bonanova inmediato á Palma; día 19, fiesta en Lear de Sansellas; día 21, en Buñola á san Mateo, día 29, en Campanet y Llummayor á san Miguel Arcángel.

NOVIEMBRE.--Día 30: Fiesta en Santañy dedicada á san Andres apóstol.

DICIEMBRE.--Día 4: Fiesta en Villafranca dedicada á santa Bárbara. Día 39: en Palma se celebra el aniversario de la conquista de dicha ciudad acaecida en 1221:

MERCADAL.

FERIAS.--En Mercadal, los segundos domingos de enero, mayo y setiembre.

FIESTAS--ENERO.--Día 17.--Fiesta á San Antonio Abad en Mahon, Ciudadela, Ferrerías y Fornells. Día 20: Fiesta religiosa á San Sebastian en Mahon y Ciudadela.

FEBRERO.--Día 12: Fiesta religiosa á Santa Eulalia en Alayor.

JUNIO.--Día 23 y 24: Fiestas en Mahon, Ciudadela, y aldea de San Juan, dedicada á San Juan Bautista. Día 29: Fiestas en Mahon y Alayor dedicada á San Pedro.

JULIO.--Día 9: Fiesta religiosa en Ciudadela en conmemoracion de la defensa que hicieron sus habitantes al ser invadida la ciudad por los turcos en el año 1558.

Primer domingo: Fiesta á San Martin en Mercadal.

Segundo domingo: Fiesta á San Antonio Abad en Fornells.

Tercer domingo: Fiesta á San Cristobal en el pueblo de este nombre.

Días 24, 25 y 26: Fiesta en Villa-Cárlos á San Jaime Apóstol y Santa Ana.

AGOSTO.--Domingo posterior al día de San Lorenzo: Fiesta en Alayor dedicada á este Santo.

Domingo posterior á la fiesta de la Asuncion de nuestra Señora.

Fiesta en San Clemente el domingo anterior al 25 agosto.

Día 24: Fiesta á San Bartolomé en el pueblo de Ferrerías.

Domingo siguiente á la fiesta de San Luis: fiesta á este Santo en el pueblo de su nombre.

SETIEMBRE.--Día 8: Fiesta en Mahon á Nuestra Señora de Gracia.

Se supone que las fiestas de San Juan y de Nuestra Señora de Gracia, se harán en lo sucesivo los domingos inmediatos.

IBIZA.

ENERO. --Día 17: Fiesta en san Antonio Abad dedicada al santo del mismo nombre, día 21: Fiesta en Santa Inés.

FEBRERO.--Día 12: Fiesta en Santa Eulalia.

MARZO.--Día 19: Idem en San José.

ABRIL.--Día 2: Idem en San Francisco de Paula. Día 5: En San Vicente Ferrer. Día 23: en San Jorge.

MAYO.--Día 30: Fiesta en Formentera dedicada á san Fernando.

JUNIO.--Día 24: Idem en San Juan Bautista de Ibiza.

AGOSTO.--Día 5: Idem en Ibiza y Formentera dedicada á Nuestra Señora de las Nieves, patrona de ambas islas. Día 6: Fiesta en la parroquia de San Salvador de la ciudad de Ibiza dedicada á la Transfiguracion del Señor. Día 8: Fiesta solemne en Ibiza y Formentera dedicada á san Ciriaco, en cuyo día se celebra el aniversario de la conquista de Ibiza. Día 10: En Ibiza, fiesta en san Lorenzo. Día 28: Idem en san Agustin.

SETIEMBRE.--Día 8; Idem en Nuestra Señora de Jesus. Día 21: en san Mateo. Día 29: En san Miguel.

OCTUBRE.--Dia 12: En Formentera, fiesta dedicada á Nuestra Señora del Pilar. Dia 24: Idem en Ibiza en san Rafael.

NOVIEMBRE.--Dia 4: Idem en San Carlos. Dia 13: Idem en Santa Gertrudis.

DICIEMBRE.--Dia 3: Idem en Formentera á san Francisco Javier.

MERCADOS DE MALLORCA.

Los lunes, en Manacor: los martes, en Montuiri, los miércoles, en Sineu: los jueves en Inca: los sábados, en Palma: los domingos en Binisalem, Pollensa y Sansellas.

En Inca siendo fiesta mayor el dia de mercado se traslada al miércoles anterior lo mismo que el del jueves santo. Además los jueves, anterior, intermedio y posterior á las ferias no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.

FÉRIAS.

MAYO.--Domingo 2. Sineu: jueves 6, (dijous bó) Inca: Domingo 9, Sóller: Idem 16, Sansellas: Idem 23 Binisalem.--**JULIO.**--Martes 20, Felanitx.--**AGOSTO.**--Sábado 28. Felanitx.--**SEPTIEMBRE.**--Domingos 5, 12 y 19, Manacor: Lunes 27: Felanitx: Miércoles 29, Llummajor: Jueves 30, Idem (firó).--**OCTUBRE.**--Domingos 3, 10 y 17. Llummajor: Idem 24, y 31, Inca.--**NOVIEMBRE.**--Lunes 1, y 7 Inca, Viérnes 12, La-Puebla: Sábado 13, Alcudia: Domingo 14, Pollensa y Muro: Jueves 18, Inca (dijous bó). Domingos 21 y 28, Binisalem.

ITINERARIO DE CORREOS.

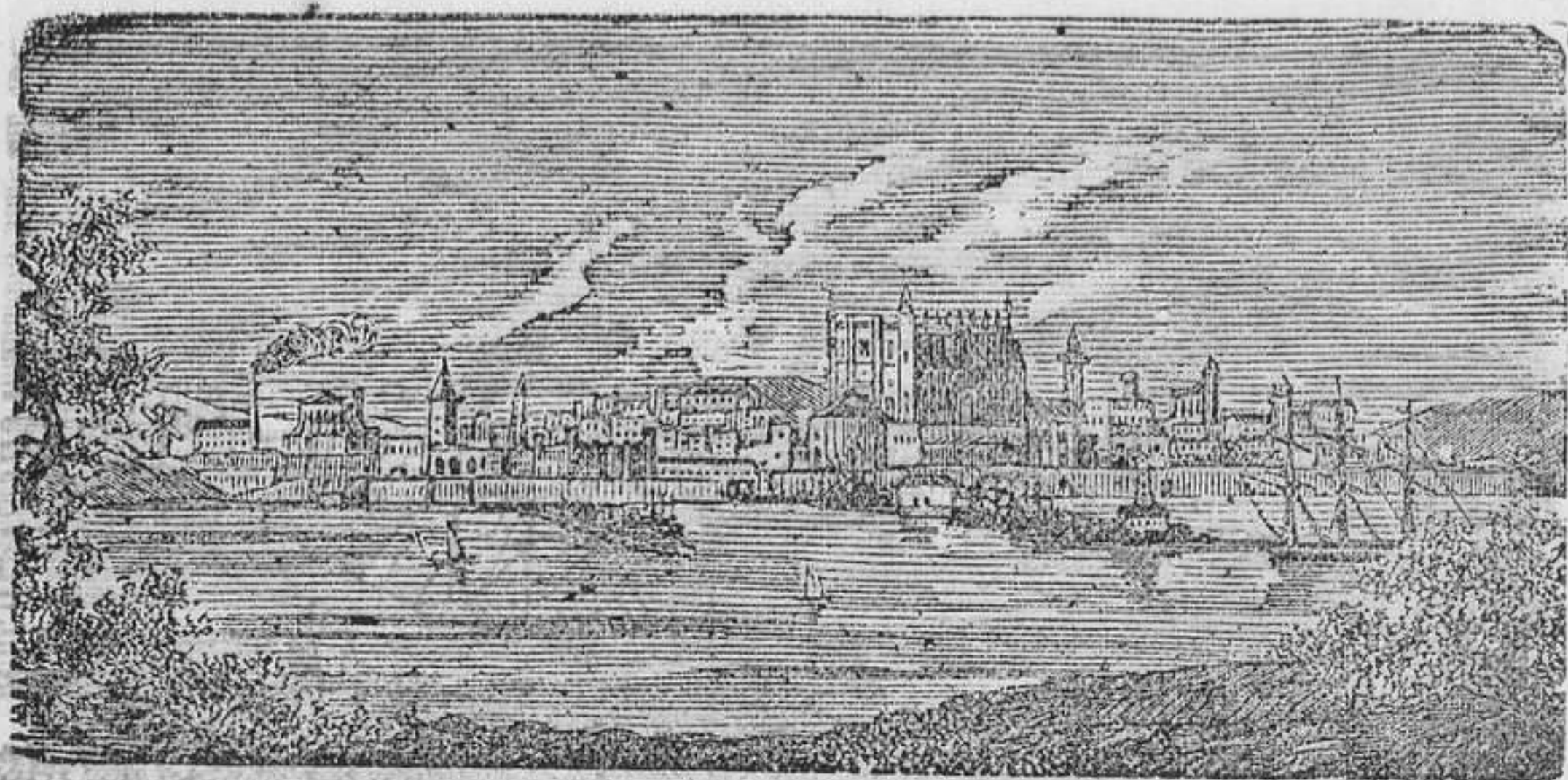
SALEDAS.

<i>Dias.</i>	<i>Horas.</i>	<i>Vapores.</i>	<i>Punto para donde salen.</i>
Domingo . . .	8 de la mañana . . .	Jaime I	Ibiza y Valencia.
Lunes	4 de la tarde	Mahonés	Mahon.
Martes	5 de la tarde	Mallorca	Barcelona.
Miércoles . . .	5 de la tarde	Menorca	Mahon, por Alcudia.
Jueves	5 de la tarde	Jaime II	Valencia (directo).
Sábado	2 de la tarde	Menorca	Barcelona, por Alcudia.

ENTRADAS.

<i>Dias.</i>	<i>Horas.</i>	<i>Vapores.</i>	<i>Punto de donde llegan.</i>
Lunes	7 de la mañana	Jaime II	Valencia, (directo).
Miércoles . . .	9 de la mañana	Menorca	Mahon, por Alcudia.
	3 de la tarde	Jaime I	Ibiza y Valencia.
Jueves	12 de la mañana	Menorca	Barcelona, por Alcudia.
	12 de la mañana	Mahonés	Mahon.
Sábado	7 de la mañana	Mallorca	Barcelona.

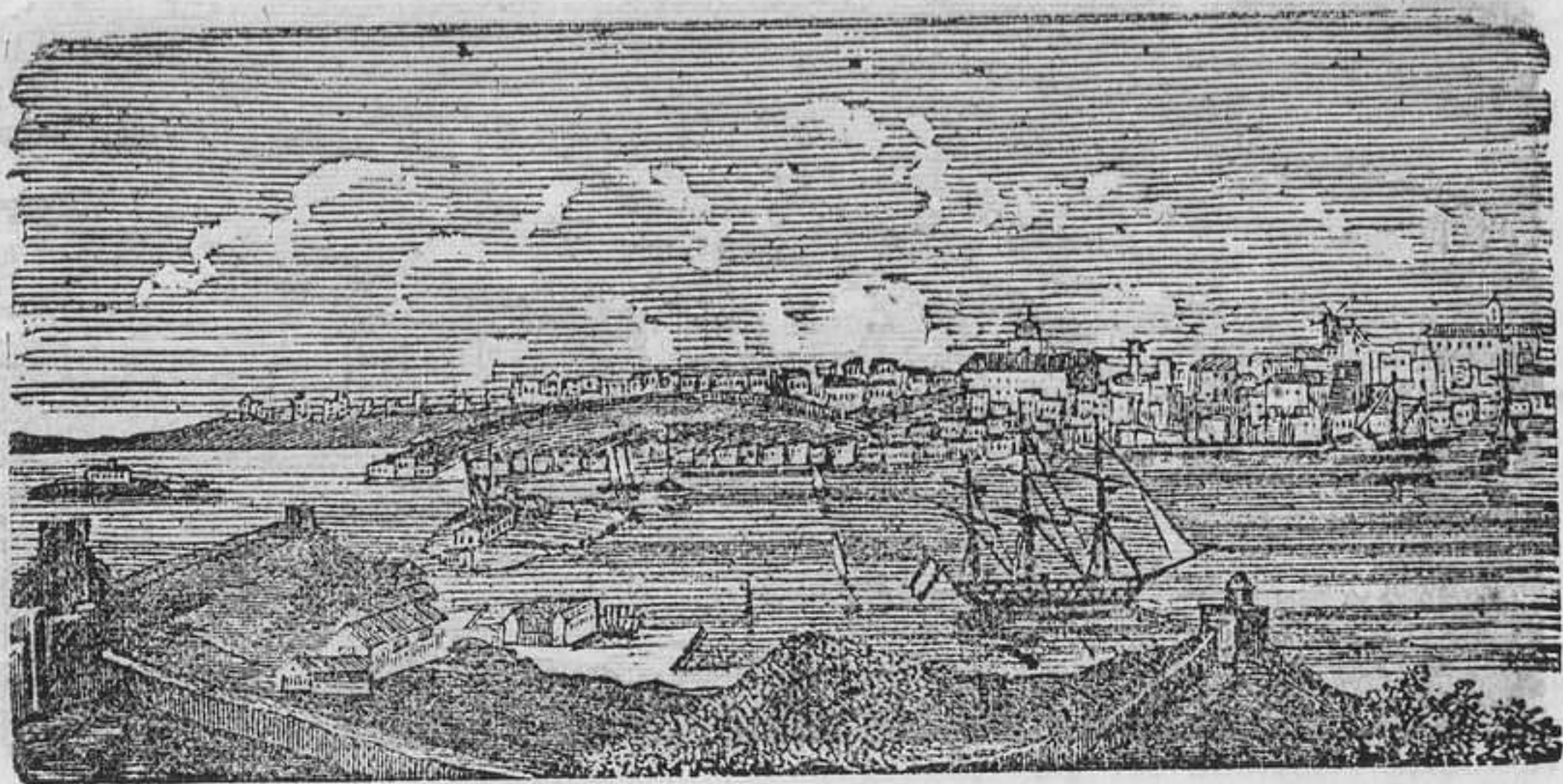
Para el interior de la isla todos los dias á las dos de la tarde, exepcto el miércoles que lo verifican despues de haber llegado el vapor de Valencia; y llegan por la mañana á las nueve, menos el domingo que lo verifican á las siete.



MALLORCA.

Mallorca ha tenido siempre distinciones para sus hijos predilectos, y estos han logrado amenudo una página de oro en la historia de la madre patria. En ciencias y en artes, en la navegacion y en la carrera de las armas, ha contado Mallorca eminencias que han puesto muy alto su nombre. Testigo de ello es el insigne marino Antonio Barceló quien comenzando su carrera á los diez y ocho años como capitán de un javeque correo, llegó á las mas altas dignidades por los méritos contraídos en la mar limpiando de corsarios y piratas el Mediterráneo, y vertiendo la sangre mora en abundancia en repetidos y terribles encuentros. Barceló llegó á ser temerario en sus empresas; nada le arredraba; ni la importancia de las fuerzas enemigas, ni la escasez de recursos en paises lejanos donde combatia; ni la fama de los sectarios de la media luna; para él todos los enemigos eran iguales, y así lo mismo hacia prisioneros á moros de nombre oscuro, como á corsarios afamados de la nombradía de Selim, á quien venció despues de haberle echado á pique cuantos buques mandaba y cogiendole millares de prisioneros que condujo á los arsenales, libertando al mismo tiempo gran número de cautivos.

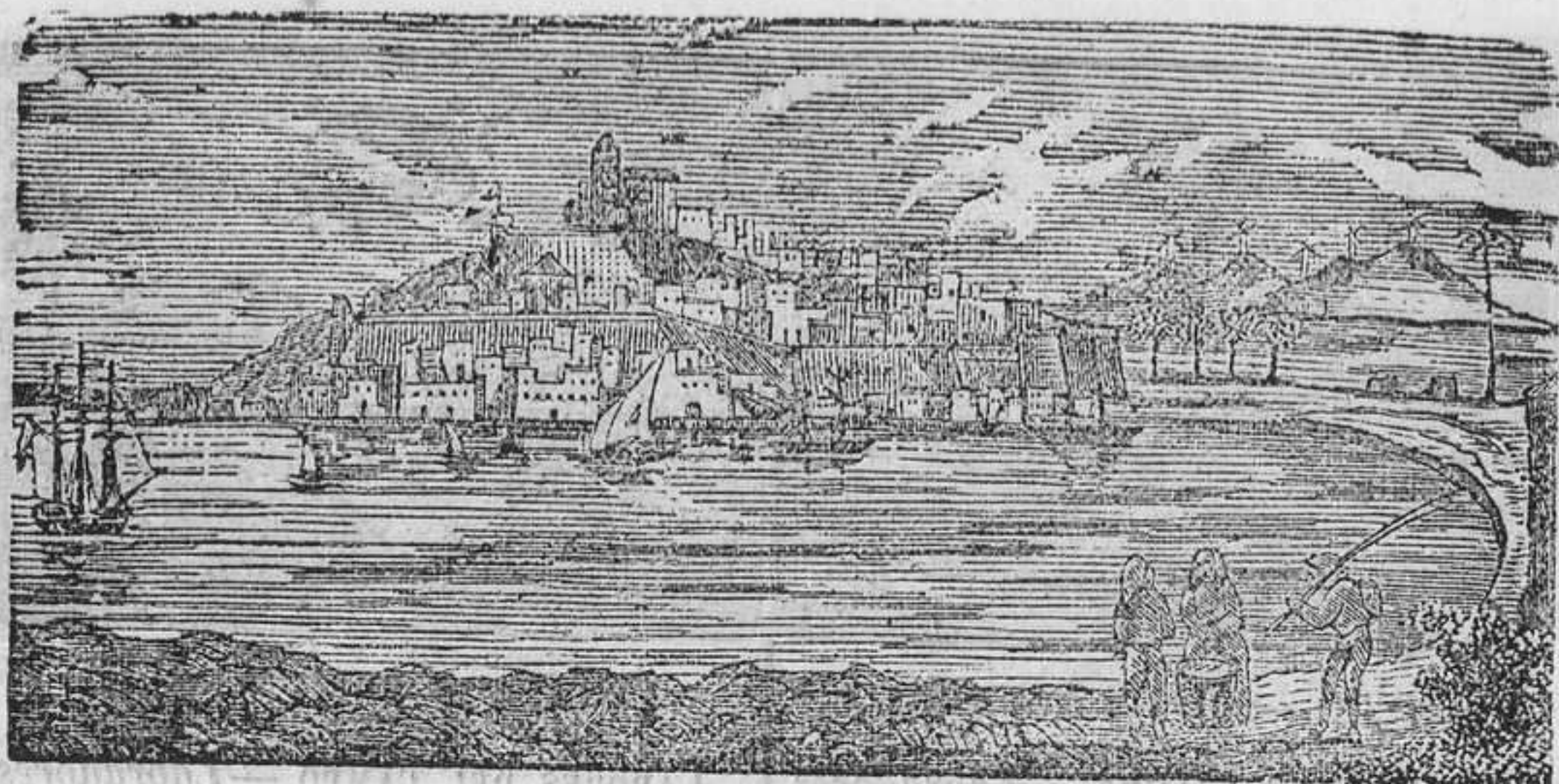
Y no fueron solamente empresas de aventura las que le dieron fama y renombre: expediciones perfectamente combinadas contra Argel y Gibraltar probaron al mundo que Antonio Barceló era un esperto general. Carlos III le preguntaba un dia como estaban los moros y Barceló, que era sumamente modesto le contestaba: Señor los moros temen extraordinariamente á V. M. A ti es á quien temen le replicó el monarca, pues solo al divisarte huyen espantados de tus cañones. La historia consigna gran número de hechos meritorios de Antonio Barceló y nosotros entusiastas por todo lo grande le tributamos en este momento cortas líneas de admiracion.



MENORCA.

Durante el reinado de Carlos I, y V, de Alemania sufrió Menorca una terrible desgracia á causa de haberla atacado los infieles al mando del corsario Barbarroja. Carlos V en momentos de sosiego en Europa y deseando emplear sus armas y sus soldados en empresas siempre gloriosas para España, al frente de treinta mil hombres conducidos por quinientas naves, se presentó delante de Tunez, residencia de Barbarroja, tomó dicha ciudad á viva fuerza, se apoderó de un rico botin, rescató á veinte mil cautivos y volvió á España lleno de gloria. El Pirata Barbarroja, deseando vengarse añadió una correria mas al número de las que habia hecho en el Mediterraneo en las cuales llevaba á sangre y fuego cuanto se le oponia; se presentó delante de Mallorca con una escuadra de once galeras para efectuar un desembarco y cabalmente aquella noche se celebraba en la isla la victoria del emperador contra el pirata por medio de una multitud de fogatas que este creyó eran señales de alarma.

Retrocedió de su empresa y dirigió sus ataques contra la desgraciada Menorca, empleando la falacia y el engaño hasta el punto de enarbolar en sus naves la señal de la cruz á la vista del puerto de Mahon en donde tranquilamente fondeó. Notado el engaño los mahoneses se encerraron dentro los muros de la ciudad; pero no les valió su esfuerzo toda vez que aconsejada por algunos cobardes la rendicion, se llevó á cabo, sin cumplirse ninguna de las condiciones. Barbarroja saqueó la poblacion, redujo á cautividad á sus moradores, cometió los mayores desmanes y alejose de la isla satisfecha su venganza contra aquellos isleños. Los que habian aconsejado la entrega de la plaza, fueron descuartizados por orden del gobernador de la isla, para que otra vez no tuvieran ocasion de dar á hombres de valor consejos tan desdichados, segun dice un historiador mallorquin.



IBIZA.

La isla de Ibiza es su mayor estension de $7 \frac{1}{2}$ leguas y de ancho $3 \frac{1}{4}$, abrazando unas 13 de superficie. Dista de la Peninsula $16 \frac{1}{2}$ leguas y $14 \frac{1}{2}$ del S. O. de Mallorca. Debe su fundacion á los cartagineses, pasando despues á manos de los romanos y mas tarde á la de los árabes, hasta que cayó en poder de los cristianos en 1235.

Teniendo pocas noticias de la isla de Ibiza, que hagan referencia á su historia nos contentaremos con publicar los siguientes curiosos datos estadísticos.

Ibiza tiene 6 ayuntamientos, con 23.492 habitantes. Cuenta 4.307 edificios, viviendas, albergues etc. que estan habitados constantemente: 18 temporalmente y 271 inhabitados. 2.554 edificios de un piso: 1673 de dos pisos: 134 de tres pisos, y 45 de mayor número. 190 albergues ó sea barracas, cuevas, chozas, etc., formando un total de 4.596 edificios de todas clases.

Ibiza tiene 1 ciudad, 2 villas, 1 lugar, 102 caserios y dos grupos. 106 casas aisladas y 49 sitios. 282 edificios de un piso en poblado y 2272 en despoblado. 182 edificios de un piso en poblado y 1491 en despoblado. 28 de tres pisos en poblado y 106 en despoblado, 20 de mas de tres pisos en poblado y 25 en despoblado. 288 pobladas constantemente y 4.019 despobladas. 1 temporalmente poblada y 17 despobladas.

El registro civil ha dado en un año 383 varones nacidos de legitimo matrimonio y 342 hembras, 18 varones fuera de matrimonio y 24 hembras. 185 matrimonios de soltero con soltera, 5 de soltero con viuda, 30 de viudo con soltera y 6 de viudo con viuda. Las defunciones son 96 hasta 5 años: 6 de 5 á 15 años: 15 de 15 á 25 años: 32 de 25 á 30: 43 de 50 á 70: 23 de 70 á 80: 17 de 80 á 90 y 2 de mas de 90.



ENERO.—SOL EN ACUARIO.

LABORES DEL CAMPO.—*Labradores*—Podad y cavad las viñas, labrad las tierras ligeras, podad los árboles y sembrad higueras. Cortad álamos y sauces, y sembrad viñas.

HORTELANOS.—Sembrad lechugas largas y espinacos, coliflores tempranas y garbanzos. En el mes actual se empiezan á sembrar planteles de tomates, pimientos y alberginias.

JARDINEROS.—Cavad las frambuesas, plantad anémonas y renunculos sin cubrirlos esceptuando los que se han sembrado en octubre y noviembre para tenerlos temprano, cubridlos del hielo ó lluvia como así todas las plantas jóvenes sembradas en tiestos.

JUICIO DEL MES.

ENERO.—Fueres aguaceros en la primera quincena y del 21 al 31 domina el viento con tal tenacidad, que empeora las cosechas, así espero que el presente mes y primero del año, seguirá tan inclinado á la dominacion de los vientos del Este ó Sud, que serán causa de grandes humedades: sintiéndose en unos climas continuas nieblas, en otros copiosas lluvias. El viento Norte caso de mover fuerte algun dia, muere pronto.



FEBRERO.—SOL EN PISCIS.

LABORES DEL CAMPO.—*Labradores.*—Seguid sembrando viñas, sembrad lino de regadio, trasplantad naranjos y limoneros, tumbad las vides y angeridlas en tierras templadas, cavad los sembrados de habas y trigos.

HORTELANOS.—Sembrad semillas para planteles, patatas, cebollas, peregil y otras yerbas y semillas capaces de resistir el mal tiempo, coles blancas, lechugas, garbanzos, etc.

JARDINEROS.—Sembrad consólidea real, mejorana, violetas, adormideras blancas, buglosas, palma cristi, valsamica, caña de India, viola negra, manzana dorada y amaranto en luna nueva.

JUICIO DEL MES.

FEBRERO.—Del 1 al 3 temporal de vientos recios, lluvias ó nieves con granizadas en algunos puntos, que repiten, aunque con menos fuerza, hacia el 9, 21 y fines, siendo el 27 el dia mas propenso en esta última época, con especialidad en Aragon; si el primer temporal no vá acompañado de hielos, confio que no pase el dia 5 sin que deje de helar.



MARZO.—SOL EN ARIES.

LABORES DEL CAMPO.—*Labradores.*
Sembrad cáñamo, escardad los trigos y huertas de las malas yerbas, cavad los sembrados, ingertad los olivos á últimos de este mes, sembrad garbanzos y guijas.

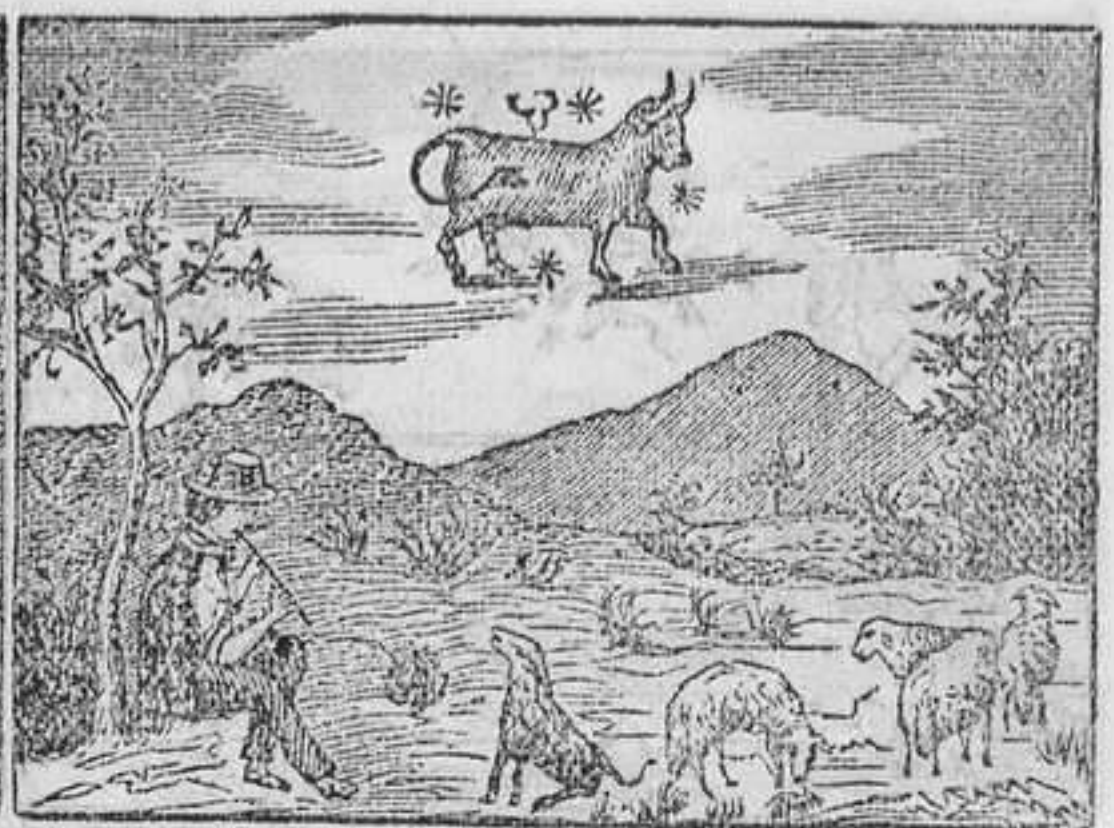
HORTELANOS — Seguid sembrando semillas, empezad la siembra de melones, pepinos, cardos, calabazas, garbanzos, bledos y apio.

JARDINEROS — Sembrad sanamunda, claveles, maravilla, rosas de Indias, damas de noche, albahaca, mejorana, tornasol, maravillas del Perú y juncia doble, adormideras blancas, violetas y otras por el estilo cuando sea luna nueva.

JUICIO DEL MES.

MARZO.—Vencida que es la primera quincena, elevase la temperatura hacia jueves y viernes santo hay tal propension à lluvia ó viento recio, que no pasa la Pascua sin que éste deje de hacerlo con fuerza.

Habitantes: Alaró, 4879, Alcudia, 1500. Algaida, 3675. Andraitx, 5063. Artá, 4634. Bañalbufar, 550. Binisalem, 3273. Bugar, 1228.



ABRIL.—SOL EN TAURO.

LABORES DEL CAMPO.—*Labradores.*
—En este mes podeis aun seguir ingertando los olivos y limpiar los trigos y demas sembrados, ingertad las encinas y algarrobos, vended el ganado engordado durante el invierno y podad las moreras.

HORTELANOS.—Sembrad toda clase de hortalizas, como melones, pepinos, calabazas, lechugas, puerros, alcázaras, apio, etc., etc.

JARDINEROS.— Sembrad mejorana, isopo, tino, cochelaria; transplantad las plantas de invierno y las flores de raíces fibrosas y los arbustos juvenes, como jazmines, mirtos, etc.

JUICIO DEL MES.

ABRIL.—Puede competir en buena temperatura con los mejores abriles, de modo que por este lado no harán sentimiento los gusanos de la seda, porque los cambios que ocurran no serán tan bruscos que ocasionen el hielo como en los mas de ellos acontece.

Habitantes: Buñola, 2160. Calviá, 2457. Campanet, 2310. Campos, 3870. Capdepera, 1731.



MAYO.—SOL EN GÉMINIS.

LABORES DEL CAMPO.—*Labradores.*
—Seguid ingertando los algarrobos que no lo hayan sido en el mes anterior, haced hormigones; y arrancad las haberas.

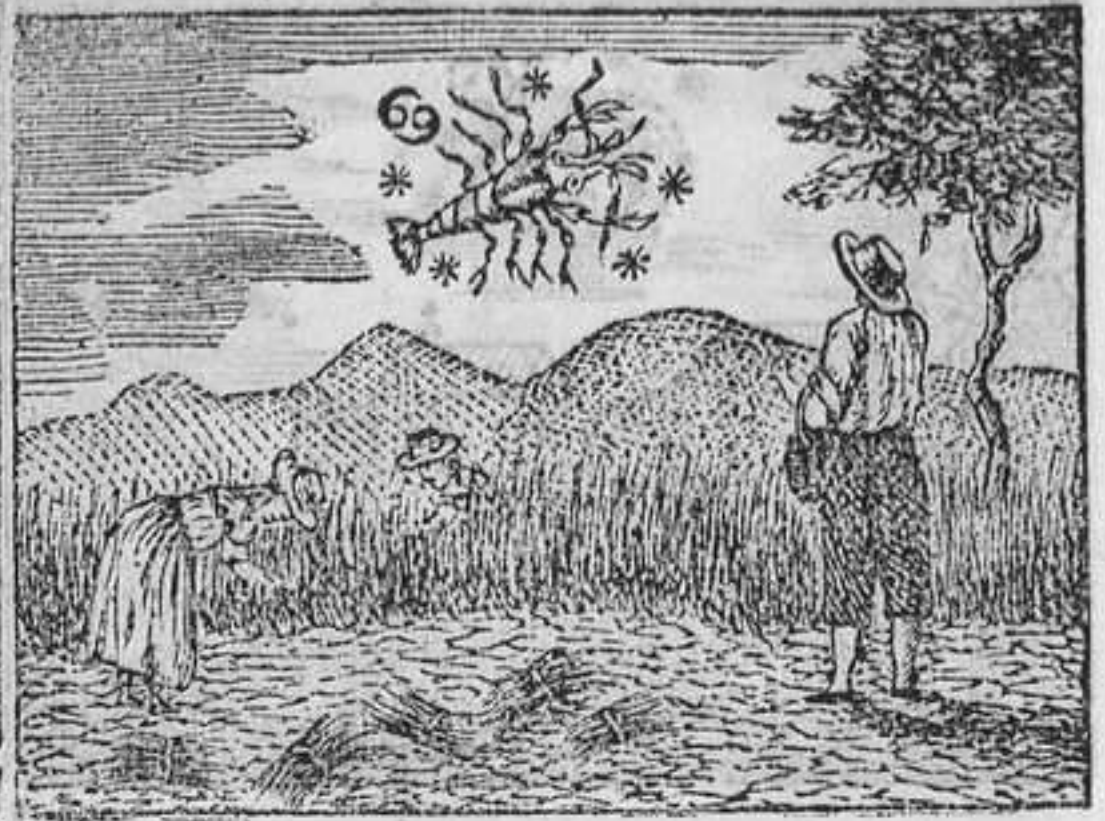
HORTELANOS.—Sembrad coliflores, lechugas, acelgas, apio, melones, calabazas, pepinos y escarolas.

JARDINEROS.—Sembrad las simientes de claveles, guardad á la sombra las clavelinas, alelies, plantad amarantos, anemonas, margaritas, orejas de oso, narcisos blancos, maravillas dobles, la escabiosa velluda, el hapsi de Candia y los pensamientos.

JUICIO DEL MES.

MAYO.—Principia con un temporal lluvioso y no sería extraño que con el sintiéramos fuerte retroceso de frío. Las épocas mas propensas al bochorno son para el 10, 15, 21 y 31.

Habitantes: Costitx, 1736. Deya, 897. Escorca, 299. Esporlas, 2250. Establiments, 1507. Estallencs 665. Sta. Eugenia, 1291. Felanitx, 10562. Fornalutx, 1087. Inca, 6026. San Juan, 1793. Lloseta, 1482. Llubí, 2016. Llummayor, 8739.



JUNIO.—SOL EN CÁNCER.

LABORES DEL CAMPO.—*Labradores.*
—Empezad la siega por los ordios y cebadas, sembrad higueras y seguid cubriendo los hormigones.

HORTELANOS.—Sembrad semilla de coles para planteles, nabos, lechugas *reullas*, espinacas, melones en cuarto menguante y escarola.

JARDINEROS.—Recoged las semillas maduras, arrancad las anémonas y renúnculos, las raíces de tulipas, y otras plantas.

JUICIO DEL MES.

JUNIO.—Dá de sí tempestades con mas ó menos lluvia hácia el 4, 18 y 28: para el 19 y 26 sopla el Norte con fuerza y del 1 al 3, 11 y 28 al 30 bochorno.

Habitantes: Manacor, 12586. Sta. Margarita, 2717. María, 1259. Sta. María, 2341. Marratxí, 2468. Moutuiri, 2108. Muro, 3462. Petra, 3058. Pollensa, 7448. Porreras 4660. La Puebla, 3637. Puigpuñent, 1517. Sansellas, 3709. Santañy, 5670. Selva, 4529. Sineu, 4453. Sóller, 8338. Son Servera, 2214. Valldemosa 1595. Villafranca, 953.



JULIO.—SOL EN LEO.

LABORES DEL CAMPO.—Labradores.
—Empezad la trilla y recoged las espigas olvidadas, y preparad la tierra para los almendros.

HORTELANOS. — Sembrad lechugas en cuarto meguante, sembrad el plantel de coles y recoged las semillas de lechuga, rábanos, puerros y cebollas sembrad coles blancas de invierno y zanahorias, acelgas y escarolas.

JARDINEROS. — Trasplantad las plantas bulbosas luego de arrancadas, provenad los claveles, mirtos, jazmines, rosales y naranjos, regadlos muy amenudo y sobtodo la anémona.

JUICIO DEL MES.

JULIO.—No pasa el día 4 sin que deje de venir el bochorno, y hacia el 15 y 25 con probabilidad de que al rededor de este último dia mueva fuertes tempestades; raro será el dia entre el 20 y 31 que el baño apetezca porque en climas como el de Zaragoza y Madrid veremos algunos dias en que apenas escederá Reaumur de los 20 grados.

MENORCA.—Habitantes: Alayor, 4283. Ciudadela, 7230. Ferrerías, 1154, Mahon. 21976. Mercadal 2620.



GAOSTO.—SOL EN VIRGO.

LABORES DEL CAMPO.—Labradores.
—Seguid cubriendo hormigones, batid los almendros y recoged el fruto.

HORTELANOS. — Continúad sembrando coles blancas de invierno, espina-cas, coliflores, lechugas, cebollin, rábanos, zanahorias, acelgas, etc.

JARDINEROS. — Acodad claveles, plantad iris bulbosa, anémonas sencillas y dobles, jacintos, renúnculos; y sembrad semilla de consólida real, colombina, acebo, marisco y demas que resisten el invierno.

JUICIO DEL MES.

AGOSTO.—Confio que las tempestades que mueva el calor, vencida que sea su primera semana, irán estendiéndose por todos nuestros climas, humedeciéndolos de tal modo que tal vez pueda competir con los agostos mas lluviosos que hemos visto: de aquí puede inferirse si abundarán las tronadas estrepitosas y los huracanes; en los últimos dias del mes, el Norte levanta fuerte, especialmente en Navarra, Aragon y Cataluña, refrescándose todos los climas.



SETIEMBRE.—SOL EN LIBRA.

LABORES DEL CAMPO.—Labradores.
—Empezad la vendimia, trillad el trigo y el cáñamo, podad los almendros y empezad á labrar las tierras para la siembra viniente.

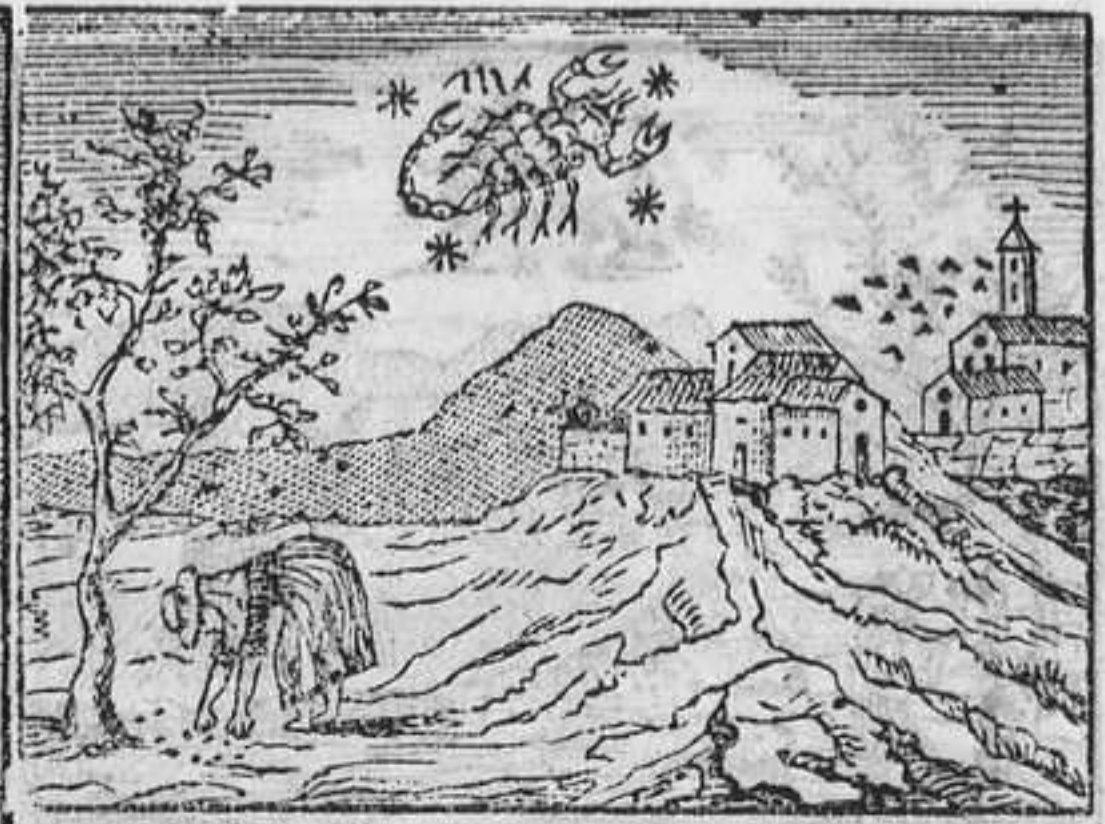
HORTELANOS.—Sembrad la simiente de cebolla y cebollin, continuad plantando espinacos, rábanos, lechugas, escarolas, coliflores tardias, etc.

JARDINEROS.—Sembrad las semillas de los renunculos, iris, tulipanes adormideras y demas plantas anuales, quitad los pimpollos á las clave-linas, alelies y otras semejantes.

JUICIO DEL MES.

SETIEMBRE.—En sus principios asoman los vientos del Sud y hácia el 13, 21 y 28; para el 8 y 27 tenemos las épocas mas propensas á tempestades, y el Norte levanta recio hácia el 19 y 26.

IBIZA.—Habitantes: San Antonio, 4631. Santa Eulalia, 4638. S. Francisco Javier, 1684. San José, 3653. San Juan, 3964. Iviza, 5522.



OCTUBRE.—SOL EN ESCORPIO.

LABORES DEL CAMPO.—Labradores.
—Recoged las aceitunas y las algarrobas, seguid podando los almendros, sembrad cebada en lugares secos y empezad la siembra de pesoles.

HORTELANOS.—Sembrad las lechugas romanas para cogerlas por Pascua de Resurreccion, sembrad espinacas y simiente de cebollas.

JARDINEROS.—Plantad las tulipas y otras cabezas que no esten sembradas, plantad tambien los renunculos y fresas. Dad á la tierra fuerte una labor y si el frio arrecia encerrad las plantas que por su calidad hayan de guardarse.

JUICIO DEL MES.

OCTUBRE.—Presenta un temporal de viento recio y lluvia para los dias 7 y 11. Confio que en la primera decena disfrutemos algunos dias de la hermosa temperatura de 20 grados en climas como Madrid y Zaragoza, y el mes concluye tan friamente, que casi llega á helar en los climas menos templados de la península.



NOVIEMBRE.—SOL EN SAGITARIO.

LABORES DEL CAMPO.—*Labradores.*
—Seguid en la recolección de aceitunas y algarrobas, sembrad los almendros, como también toda clase de granos, garbanzos y judías y esparcid sobre el suelo la tierra de los hormigones.

HORTELANOS.—Sembrad guisantes para la primavera, lechugas y *rabanet*.

JARDINEROS.—Plantad rosales, floripondios, tulipanes, orejas de oso; cubrid los renúnculos y plantas tiernas, especialmente si el tiempo es crudo y el viento frío.

JUICIO DEL MES.

NOVIEMBRE.—San Martín, viene acompañado de recias lluvias, confiando de que repitan antes de concluirse el mes y que las primeras sean seguidas de buen temple. Para los días 11 y 29 domina el bochorno.

En un año común nacen poco más ó menos en Menorca 513 varones y 468 hembras de legítimo matrimonio; y 18 varones y 24 hembras fuera de matrimonio.



DICIEMBRE.—SOL EN CAPRICORNIO.

LABORES DEL CAMPO.—*Labradores.*
—Seguid la siembra, la recolección de aceitunas y algarrobas, empezad á ingeritar almendros y sembrad olivos.

HORTELANOS.—Durante este mes podeis trabajar poco, sin embargo durante el diciembre podeis hacer planteles de lechuga.

JARDINEROS.—Guardad de la lluvia y heladas las anémonas, renúnculos y claveles más esquisitos, cerrad bien las ventanas de los cuartos reservados, para que no se efectue en ellos ninguna corriente de aire.

JUICIO DEL MES.

DICIEMBRE.—Tal vez hácia Sta. Lucía y el del *Nacimiento*, sean los más propensos á la lluvia; como el Norte soplará fuerte pocos días, las nieblas serán pertinaces en los climas propensos á ellas. Hay probabilidad de que el año se despida con mucho frío.

En el partido de Palma nacen en un año común 1607 varones y 1523 hembras de legítimo matrimonio; y 65 varones y 64 hembras fuera de matrimonio.



JUICIO DEL AÑO.

Vamos, niñas, alegraos,
Que Vénus es quien gobierna,
Quien pasa á ocupar el trono
De este revuelto planeta.
En tanto que aquí, en España,
Hay movida tanta gresca
Sobre á quien han de entregarse
La direccion y las riendas,
En el Olimpo, mas cuerdos
Los dioses, se las arreglan
En paz y sin alboroto,
Sin disgustos ni reyertas.
«Anda tú, le han dicho á Vénus,
Véte á gobernar la tierra,
Que á ti te toca este año,
Y arreglate como puedas.»
Y sin otras discusiones,
Sin programas ni promesas,
Ni manifiestos ni juntas
Ni alzamientos ni protestas,
Vénus con toda su calma
Ha arreglado su maleta
Y ya se ha puesto en camino
Y dicen que pronto llega.
Yo no se si su eleccion
Tambien allá ha sido hecha
Por sufragio universal,
O por votacion secreta,
O por medio de notables
Como en Méjico se hiciera:
Tambien ignoro si es Vénus
Muy liberal ó muy nea,
Si ha de llevar anchas mangas
O ha de tirar de la cuerda.

Solo se que de esta Diosa
El político sistema
No es el gobernar con cortes
Ni estar á trabas sujeta,
Solo sé que como Vénus
Es Diosa de la belleza,
Las pollitas y los pollos
Van á estar de enhorabuena.
Porque dicen que Madama
Es una casamentera,
Que no hay nadie que se libre
De sus mañas y sus tretas.
Año pues de matrimonios
Va á ser el año que empieza,
Año en que crecerá mucho
La nómina de las suegras.
(Lo que equivale á decir,
Con su perdon dicho sea,
Que al doblar de cada esquina
Se oiran riñas y peleas,
Pues mientras suegras existan
No ha de haber paz en la tierra):
Año de cambiar de vida
Los solterones troneras
Los célibes sesentones,
Las jamonas y coquetas.
Año de ponerse fin
A relaciones eternas,
A amores largos y rancios
A trapicheos postemas.
Año de no hacer el oso
Junto á balcones ni rejas,
De no andarse en coqueteos,
Ni telégrafos ni señas.
Verse, quererse y casarse,
Obra será de hora y media:
Ahora el *ego vos conjungo*
Se usará mas que el *requiescat*.
Así pues niñas bonitas,
Estad prontas y dispuestas
Que cuando menos lo ereais
Saldrá un novio, y á la Iglesia.
Alegraos, alegraos.
Que la situacion es vuestra;
Más para ello es preciso
Que seais, prudentes, discretas,
Laboriosas, hacendosas,
Fieles, constantes y buenas.
De lo contrario es posible
Que por mas que seais bellas
Os quedeis, lo mismo que antes,
A la luna de Valencia,
Que Dios no pierde de vista
A aquel que no le merezca
Y DIOS está SOBRE TODO:
Así pues estad alerta.





ENERO tiene 31 dias.

Dias.		SOL.		LUNA.	
		Sale. h. m.	Pó- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pó nese. h. m.
1	Viernes ✠ <i>La Circuncision del Señor.</i>	7 21	4 47	9 N 38	10 M 2
2	sab. san Isidoro obispo y mártir y santa Teodora.	7 21	4 48	10 21	10 40
3	Dom. san Daniel y san Antero papa y mártires.	7 21	4 49	11 39	11 13
4	lun. santos Tito, Rigoberto, Aquilino y compañeros mártires.— <i>Abrense los tribunales</i>	7 21	4 50	12 14	11 14
5	mar. san Telesforo papa y mártir. ☾ <i>Cuarto menguante á las 6 y 31 minutos de la mañana en Libra. Lluvias ó nieves.</i>	7 21	4 51	1 M 28	12 22
6	mier. ✠ <i>La adoracion de los Santos Reyes.</i>	7 21	4 52	2 30	12 43
7	juev. s. Julian obispo y mártir. <i>Abrense las velaciones.</i>	7 21	4 52	3 37	1 T 21
8	vier. santos Ceserino, Luciano y compañeros mártires.	7 21	4 53	4 49	1 52
9	sab. san Vidal mártir y santa Basilisa virgen.	7 21	4 54	5 46	2 32
10	Dom. I. san Gonzalo de Amarante, confesor.	7 21	4 55	6 32	3 16
11	lun. san Higinio papa y mártir.	7 20	4 56	7 39	3 50
12	mar. san Victoriano y san Benito abad y confesor. ☾ <i>Luna nueva á las 7 y 2 minutos de la noche en Capricornio. Revuelto.</i>	7 20	4 57	7 57	4 19
13	mier. s. Gumersindo mártir y s. Hilario obispo y cf.	7 20	4 59	8 30	4 50
14	juev. el bto. Bernardo de Corleon.	7 20	5 0	9 11	5 N 47
15	vier. san Pablo primer ermitaño.	7 19	5 1	9 36	6 55
16	sab. sta. Estefania de Quinzani, san Fulgencio obispo, s. Honorato arzobispo y s. Berardo y comps. márt.	7 19	5 2	9 59	8 3
17	Dom. II. El Smo. Nombre de Jesus, y s. Antonio abad. <i>Patron de Mahon y Ciudadela.</i> <i>Fiesta en ambas ciudades.</i>	7 18	5 3	10 26	9 2
18	lun. la Cátedra de s. Pedro en Roma y sta. Prisca v.	7 18	5 4	10 54	9 55
19	mar. san Canuto rey y martir.— <i>Sol en Acuario.</i>	7 17	5 5	11 20	10 51
20	mier. san Sebastian, mártir.— <i>Patron de Palma.</i> <i>Indulgencia plenaria en la Catedral.</i> ☾ <i>Cuarto creciente á las 12 y 34 minutos de la noche en Tauro. Lluvias.</i>	7 17	5 6	11 54	12 8
21	juev. santa Ines virgen y mártir.	7 16	5 7	12 28	12 46
22	vier. san Vicente español y san Anastasio, mártires.	7 16	5 9	1 T 1	1 M 40
23	sab. san Raimundo de Peñafort y san Ildefonso arzobispo de Toledo.	7 15	5 10	1 39	2 42
24	Dom. de Septuagésima: Nuestra Señora de la Paz, y s. Timoteo ob. y martir.— <i>Anima.</i>	7 15	5 11	2 33	3 44
25	lun. La conversion de san Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.	7 14	5 12	3 28	4 53
26	mar. s. Policarpo obispo y mar. y sta. Paula viuda.	7 13	5 13	4 22	5 57
27	mier. san Juan Crisóstomo, obispo y doctor.	7 12	5 14	5 35	6 49
28	juev. s. Valero obispo, la traslacion de sto. Tomás de Aquino doctor, la aparicion de santa Ines virgen y martir, y s. Julian ob. de Cuenca. ☾ <i>Luna llena á la una y 39 minutos de la madrugada en Leo. Lluvias y vientos.</i>	7 12	5 16	6 N 46	7 M 47
29	vier. san Francisco de Sales obispo y confesor.	7 11	5 17	7 48	8 29
30	sab. santa Martina virgen y martir y san Lesmes abad.	7 10	5 18	8 54	9 11
31	Dom. de Sexagesima: s. Pedro Nolaseo, fundador. <i>Ab. general en la Merced.</i>	7 9	5 19	10 27	9 24

FEBRERO tiene 28 dias.





Dias.		SOL.		LUNA.	
		Sale h. m.	Po- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pónese. h. m.
1	Lun. san Cecilio y san Ignacio, obispos y mártires.	7 8	5 20	11 N 33	9 M 59
2	mar. ✠ <i>La Purificacion de nuestra Señora.</i>	7 7	5 21	12 35	10 40
3	mier. s. Blas ob. y m. y el bto. Nicolas de Longobardo. ☾ <i>Cuarto menguante á las 5 y 4 minutos de la tarde en Escorpio. Lluvias ó vientos.</i>	7 6	5 23	1 M 28	11 51
4	juev. san José de Leonisa, confesor.	7 5	5 24	2 37	11 58
5	vier. sta. Agueda virg. y mártir y sta. Calamanda vg.	7 4	5 25	3 35	12 43
6	sab. santa Dorotea, virgen y mártir.	7 3	5 26	4 32	1 26
7	Dom. de <i>Quincuagesima</i> : s. Romualdo abad y s. Ricardo rey de Inglaterra.	7 2	5 27	5 27	1 58
8	lun. s. Juan de Mata fundador.	7 1	5 29	6 29	2 24
9	mar. sta. Apolonia virgen y mártir. <i>Cierranse las velaciones.</i>	7 0	5 30	7 11	3 27
10	mier. de <i>Ceniza</i> : santa Escolástica virgen y san Guillermo duque de Aquitania, ermitaño y confesor. <i>No se puede comer carne.</i> <i>Absolucion general en la Trinidad.</i>	6 59	5 31	7 32	4 10
11	juev. san Lázaro obispo y san Saturnino presbitero y martir. ☾ <i>Luna nueva á las 2 y 9 minutos de la tarde en Acuario. Revuelto.</i>	6 58	5 32	7 34	4 38
12	vier. santa Eulalia virgen y mártir. <i>Patrona de la villa de Alayor.—Fiesta.</i>	6 56	5 33	8 17	5 37
13	sab. sta. Catalina de Ritzis, virgen. y s. Benigno mart.	6 55	5 34	8 48	6 N 31
14	Dom. I. de <i>Cuaresma</i> : san Valentin presbitero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fund.	6 54	5 36	9 19	7 24
15	lun. slos. Faustino y Jovita hermanos martires.	6 53	5 37	9 43	8 26
16	mar. san Julian mártir, y santa Juliana vg. y martir. <i>Anima.</i>	6 52	5 38	10 16	9 19
17	mier. san Julian de Capadocia y san Donato, mártires. <i>Témpora.</i>	6 50	5 39	10 40	10 28
18	juev. s. Simeon obispo y mártir.— <i>Sol en Piscis.</i>	6 49	5 40	11 9	11 44
19	vier. san Conrado confesor, s. Paulino mártir y s. Gavino, presbítero y mártir.— <i>Témpora.</i> ☾ <i>Cuarto creciente á las 5 y 15 minutos de la tarde en Geminis. Vario.</i>	6 48	5 41	11 42	1 M 10
20	sab. san Leon obispo y confesor y santa Irene, virgen. <i>Tempora.—Ordenes.</i>	6 46	5 42	12 16	1 43
21	Dom. II. de <i>Cuaresma</i> : s. Felix ob. y los 70 mártires.	6 45	5 44	1 T 4	2 33
22	lun. La Cátedra de san Pedro en Antioquia y santa Margarita de Cortona.	6 44	5 45	1 38	3 31
23	mar. s. Florencio cf. y sta. Marta vg. y martir.	6 42	5 46	3 2	4 32
24	mier. san Matias apóstol y santa Romana virgen y m. <i>Jubileo en san Gerónimo.</i>	6 41	5 47	4 17	5 16
25	juev. sta. Irene virgen y san Cesareo confesor.	6 39	5 48	5 N 28	6 6
26	vier. santos Alejandro y Leandro obispos. ☺ <i>Luna llena á las 12 y 13 minutos del dia en Virgo. Vientos.</i>	6 38	5 49	6 43	6 50
27	sab. stos. Serapio mar. y Baldomero conf.— <i>Anima.</i>	6 36	5 50	7 34	7 48
28	Dom. III. de <i>Cuaresma</i> : san Cirilo patriarca, s. Anastasio m. y s. Macario y compañeros marts.— <i>Anima.</i>	6 35	5 51	8 08	8 14

MARZO tiene 31 dias.





Dias.		SOL.		LUNA.	
		Sale h. m	Pó- nese h. m	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pónese. h. m.
1	Lun. El santo Angel dela Guarda.	6 34	5 52	10 N 2	8 M 58
2	mar. san Absalon már. y s. Simplicio papa y martir.	6 32	5 53	10 58	9 29
3	mier. san Emeterio y san Celedonio mártires.	6 31	5 54	12 10	10 12
4	juev. san Casimiro rey y confesor.	6 29	5 56	1 M 14	11
5	vier. san Eusebio y compañeros mártires.	6 28	5 57	2 26	11 29
	 Cuarto menguante á las 5 y 52 minutos de la mañana en Sagitario. Mejora el tiempo.				
6	sab. san Olegario arzobispo y santa Coleta virgen.	6 26	5 58	3 32	12 2
7	Dom. VI. de Cuaresma. sto. Tomás de Aquino, doctor.	6 25	5 59	4 24	12 44
	<i>Anima.</i>				
8	un. san Juan de Dios fundador.	6 23	6 0	5 16	1 r 28
9	mar. santa Francisca viuda romana y santa Catalina de Bolonia virgen.	6 21	6 1	6 4	2 7
10	mier. san Meliton y compañeros mártires.	6 20	6 2	6 39	3 1
11	juev. Ntra. Sra. de Guadalupe y s. Eulogio presb. y m.	6 18	6 3	6 56	3 55
12	vier. s. Gregorio el Maguo, doctor.	6 17	6 4	7 14	4 42
13	sab. santa Eufrasia vg. y mártir, y san Leandro arzob.	6 15	6 5	7 36	5 16
	 Luna nueva á las 8 y 55 minutos de la mañana en Piscis. Buen tiempo.				
14	Dom. de Pasion. La traslacion de santa Florentina vg. santa Matilde reina.	6 14	6 6	7 50	6 N 18
15	lun. s. Raimundo abad y fundador y s. Longinos már.	6 12	6 7	8 12	7 14
16	mar. san Abraam ermitaño y santa Madrona virgen y mártir.	6 10	6 8	8 40	8 12
17	mier. s. Patricio ob. y sta. Gertrudis.	6 9	6 9	9 11	9 13
18	juev. san Gabriel Arcangel.	6 7	6 10	9 42	10 15
19	vier. s. José, y los Dolores de Ntra. Señora.— <i>Anima.</i>	6 6	6 11	10 18	11 18
20	sab. san Niceto obispo y sta. Eufemia virgen y martir.	6 4	6 12	10 58	12 23
	<i>Anima.</i>				
	<i>Sol en Aries.—Primavera.</i>				
21	Dom. de Ramos: san Benito abad y fundador.	6 2	6 13	11 49	1 M 30
	 Cuarto creciente á las 6 y 5 minutos de la mañana en Cáncer. Buen tiempo.				
22	lun. san Ambrosio de Sena obispo y san Emilio.	6 1	6 14	12 52	2 12
23	mar. s. Saturnino y Victoriano martires.	5 59	6 15	2 r	3
	<i>Visita general de Cárceles.</i>				
24	mier. san Agapito obispo y mártir.	5 58	6 16	3 12	3 41
	<i>Cierranse los tribunales.</i>				
25	juev. Santo: ✠ La Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios y s. Dimas el buen ladron.	5 56	6 17	4 23	2 24
	<i>B. P. en san Agustin.</i>				
26	vier. Santo: san Teodoro obispo y martir.	5 54	6 18	5 36	5 6
27	sab. Santo: san Juan ermitaño.	5 53	6 19	6 N 50	5 52
	 Luna llena á las 9 y 41 minutos de la noche en Libra. Lluvias ó vientos.				
28	Dom. Pascua de Resurreccion: s. Sisto III papa.	5 51	6 20	8 2	6 28
	<i>B. P. en san Agustin.</i>				
29	lun. s. Quintin mártir y s. Eustasio abad.	5 50	6 21	9 5	7 5
30	mar. san Juan Climaco abad.	5 48	6 22	10 15	7 48
31	mier. san Amos profeta y sta. Petra.— <i>Anima.</i>	5 46	6 23	11 18	8 27
	<i>Abrense los tribunales.</i>				

Días.






ABRIL tiene 30 días.

	SOL.		LUNA.	
	Sale h. m.	Pó- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pónese. h. m.
1 Juev. santa María Egipciaca y san Venancio obispo y martir.	5 45	6 24	12 N 21	9 M 11
2 vier. san Francisco de Paula, fundador.	5 43	6 23	1 M 25	9 51
3 sab. san Benito Negro confesor.	5 42	6 26	2 32	10 37
 Cuarto menguante á las 8 y 57 minutos de la noche en Capricornio. Vario.				
4 Dom. de Cuasimodo: s. Isidoro, arzobispo de Sevilla doctor.	5 40	6 27	3 14	11 23
5 lun. san Vicente Ferrer confesor. <i>Abrense las velaciones.</i>	5 38	6 28	3 56	12 18
6 mar. san Guillermo abad y san Celestino papa y confesor.	5 37	6 29	4 37	1 T 7
7 mier. san Epifanio obispo y martir.	5 35	6 30	5 10	1 54
8 juev. s. Tiburcio mr. y s. Perpetuo ob. y el beato Julian de san Agustin.	5 34	6 31	5 36	2 51
9 vier. santa María Cleofé y santa Casilda virgen.	5 32	6 32	6 8	3 50
10 sab. san Macario obispo y s. Ezequiel profeta.	5 31	6 33	6 40	4 44
11 Dom. s. Leon el Magno, papa y doctor.	5 29	6 34	6 51	5 17
12 lun. santos Zenon y Victor mártires.  Luna nueva á la 1 y 56 minutos de la madrugada en Aries. Vario.	5 28	6 35	6 7	6 2
13 mar. san Hermenegildo rey y martir.	5 26	6 36	7 26	6 N 54
14 mier. san Pedro Gonzalez Telmo confesor.	5 24	6 37	7 58	7 56
15 juev. santas Basilisa y Anastasia mártires y san Juan Carbonero.	5 23	6 38	8 31	9 3
16 vier. santo Toribio obispo y santa Engracia virgen y martir.	5 21	6 39	9 7	10 8
17 sab. san Aniceto papa y mártir la beata Maria Ana de Jesus virgen.	5 20	6 40	9 55	11 6
18 Dom. El Patrocinio de s. José y san Eleuterio obispo y mártir y el beato Andres Hibernon.	5 19	6 41	10 40	12 11
19 lun. san Crescencio confesor, san Hermógenes y san Vicente martir.  Cuarto creciente á las 3 y 14 minutos de la tarde en Cáncer. Vario.	5 17	6 42	11 41	1 M 15
20 mar. santa Ines de Monte-Pulciano virgen. <i>Sol en Tauro.</i>	5 16	6 43	12 40	1 59
21 mier. s. Anselmo obispo y doctor.	5 14	6 44	1 T 41	2 42
22 juev. san Pedro Armengol y san Sotero papa.	5 13	6 45	2 52	3 31
23 vier. san Jorge martir.	5 12	6 46	3 59	4 1
24 sab. san Fidel capuchino, y san Gregorio obispo.	5 10	6 47	5 12	4 26
25 Dom. san Marcos Evangelista. <i>Letanias mayores.</i>	5 9	6 48	6 24	5 19
26 lun. s. Cleto y s. Marcelino papas y martires.  Luna llena á las 6 y 30 minutos de la mañana en Escorpio. Lluvias.	5 8	6 49	7 N 57	5 42
27 mar. santo Toribio obispo y san Anastasio papa.	5 6	6 50	9	6 18
28 mier. san Vidal mártir y el beato Lucio confesor.	5 5	6 51	10 4	7 3
29 juev. san Pedro martir.	5 4	6 52	11 9	7 48
30 vier. santa Catalina de Sena virgen y san Pelegrin confesor.	5 2	6 53	12 12	8 31






MAYO tiene 31 dias.

Dias.		SOL.		LUNA.	
		Sale h. m.	Pó- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pónese. h. m.
1	Sab. santos Felipe y Santiago apóstoles.	5 1	6 54	1 M 11	9 M 16
2	Dom. s. Atanasio obispo y doctor. <i>Aniversario por los difuntos primeros mártires de la libertad española en Madrid.—Fiesta nacional.</i>	5 0	6 55	1 51	10 12
3	lun. La Invencion de la sta. Cruz.— <i>Letanias.</i>  <i>Cuarto menguante á la 1 y 49 minutos de la tarde en Acuario. Lluvias.</i>	4 59	6 56	2 37	11 15
4	mar. santa Mónica viuda.— <i>Letanias.</i>	4 57	6 57	3 2	12 3
5	mier. s. Pio V. Papa y la conversion de san Agustin. <i>Letanias.</i>	4 56	6 57	3 42	1 T 2
6	juev. ✠ <i>La Ascension del Señor, y S. JUAN ANTE PORTAM LATINAM.</i>	4 55	6 58	4 M 8	1 48
7	vier. san Estanislao obispo.	4 54	6 59	4 41	2 40
8	sab. La Aparicion de s. Miguel Arcangel.	4 53	7 0	5 7	3 38
9	Dom. s. Gregorio Nacianceno ob. y doc. y la traslacion de s. Nicolas de Bari arzobispo.	4 52	7 1	5 39	4 37
10	lun. s. Antonino arzobispo y san Victoriano mártir. <i>—Fiesta en Ullaró.</i>	4 51	7 2	6 6	5 36
11	mar. santos Poncio, Florencio y Eudaldo mártires.  <i>Luna nueva á las 4 y 16 minutos de la tarde en Tauro. Lluvias ó vientos.</i>	4 50	7 3	6 21	6 14
12	mier. santo Domingo de la Calzada confesor.	4 49	7 4	6 36	6 N 52
13	juev. s. Pedro Regalado, confesor.	4 48	7 5	7 8	7 13
14	vier. s. Bonifacio martir.	4 47	7 6	7 58	8 56
15	sab. s. Isidro Labrador.— <i>Patron de Madrid.</i> <i>Vigilia con abstinencia de carne.—Visita de Cárceles.</i>	4 46	7 7	8 44	9 58
16	Dom. <i>Pascua de Pentecostes ó venida del Espiritu Santo, s. Juan Nepomuceno martir, y s. Ubaldo obispo.</i> <i>I. P. en la Catedral.—B. P. en s. Agustin.</i>	4 45	7 8	9 33	11
17	lun. san Pascual Bailon confesor.	4 44	7 9	10 39	11 52
18	mar. san Felix capuchino y san Venancio.  <i>Cuarto creciente á las 9 y 38 minutos de la noche en Leo. Vario.</i>	4 43	7 10	11 52	12 48
19	mier. s. Pedro Celestino p. y s. Ivo abogd.— <i>Témpora.</i>	4 42	7 11	12 48	1 M 17
20	juev. s. Bernardino de Sena confesor.— <i>Anima.</i>	4 41	7 12	1 T 58	1 56
21	vier. s. Segundo martir.— <i>Témpora.—Sol en Géminis.</i>	4 41	7 12	3 2	2 30
22	sab. sta. Rita de Casia viuda.— <i>Témp.—Ord.—Anima.</i>	4 40	7 13	4 7	3 6
23	Dom. I. La Santísima Trinidad, y san Desiderio ob.	4 39	7 14	5 16	3 42
24	lun. sta. Susana vg. y m. y s. Juan Francisco Régis.	4 39	7 15	6 33	4 18
25	mar. sta. Maria Magdalena de Pazzis virgen.  <i>Luna llena á las 3 y 32 minutos de la tarde en Sagitario. Revuelto.</i>	4 38	7 16	8 N 1	4 M 51
26	mier. s. Felipe Neri f. y la b. María Ana de Paredes v.	4 37	7 17	9 7	5 26
27	juev. ✠ <i>SS. Corpus Christi, y s. Juan papa y mártir.</i> <i>Procesion general.</i>	4 37	7 18	10 8	6 7
28	vier. s. Justo, confesor y s. German obispos.	4 36	7 18	10 55	6 54
29	sab. san Maximino obispo.	4 36	7 19	11 40	8
30	Dom. II. s. Fernando rey de España.	4 35	7 20	22 22	8 54
31	lun. santas Petronila y Angela Merici virgenes. <i>Aniversario por los que han fallecido en la lucha de la libertad, contra la tirania.</i>	4 35	7 20	1 M 4	9 45





JUNIO tiene 30 dias.

Días.		SOL.		LUNA.	
		Sale h. m.	Pó- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pónese. h. m.
1	Mar. s. Pablo presbitero y san Simeon monge.	4 34	7 21	1 M 29	10 M 48
2	mier. san Marcelino mártir y san Erasmo obispo y mártir.	4 34	7 22	1 54	11 52
	 <i>Cuarto menguante á las 7 y 30 minutos de la mañana en Piscis. Revuelto.</i>				
3	juev. san Isaac monge y santa Clotilde.	4 33	7 23	2 23	12 44
4	vier. El Santísimo Corazon de Jesus, san Francisco Caracciolo fundador y santa Saturnina virgen y martir.	4 33	7 23	2 57	1 T 36
5	sab. san Pacifico obispo y san Bonifacio obispo y martir.	4 33	7 24	3 32	2 29
6	Dom. III. el Purísimo Corazon de la virgen Maria y s. Norberto, obispo confesor y fundador.	4 32	7 25	4 5	3 24
7	lun. san Pedro y compañeros mártires.	4 32	7 25	4 44	4 23
8	mar. stos. Victorino y Salustiano, confesores.	4 32	7 26	5 26	5 24
9	mier. santos Primo y Feliciano mártires.	4 32	7 26	5 39	6 7
10	juev. sta. Margarita, reina de Escocia.	4 32	7 27	5 58	6 39
	 <i>Luna nueva á las 4 y 1 minuto de la mañana en Géminis. Vario.</i>				
11	vier. san Bernabé apostol.	4 32	7 27	6 36	7 N 56
12	sab. san Onofre, ermitaño y san Juan Facundo confesor	4 31	7 28	7 24	9
13	Dom. IV. san Antonio de Padua, confesor.	4 31	7 28	8 16	9 56
14	lun. s. Basilio el magno, confesor y doctor.	4 31	7 29	9 12	10 51
15	mar. santos Modesto, Vito y santa Crescencia, mártires.	4 31	7 29	9 27	11 26
16	mier. santos Ferreol y Quirico martires, san Auleriano obispo y sta. Lutgarda.	4 31	7 30	10 38	12 3
17	juev. san Manuel mártir y san Rainero confesor.	4 31	7 30	11 59	12 36
	 <i>Cuarto creciente á las 2 y 24 minutos de la mañana en Virgo. Vientos.</i>				
18	vier. santos Marco y Marceliano, mártires.	4 32	7 30	1 T 40	1 M 19
19	sab. sta. Juliana de Falconeri virgen y stos. Gervasio y Protasio martires.	4 32	7 30	2 52	1 51
20	Dom. V. santa Florentina virgen.	4 32	7 31	4	2 30
21	lun. san Luis Gonzaga confesor.	4 32	7 31	5 5	3 6
	<i>Sol en Cáncer.—Estio.</i>				
22	mar. san Paulino obispo y confesor.	4 32	7 31	6 29	3 32
23	mier. san Juan presbitero y mártir.	4 32	7 31	7 N 40	4 13
24	juev. la Natividad de san Juan Bautista.	4 33	7 31	8 43	4 46
	 <i>Luna llena á las 1 y 47 minutos de la madrugada en Capricornio. Vientos.</i>				
25	vier. stos. Próspero y Eloy, obispos.	4 33	7 32	9 33	5 51
26	sab. santos Juan y Pablo hermanos martires.	4 33	7 32	10 11	6 51
27	Dom. VI. san Sisto Papa, san Zoilo y los siete durmientes.	4 34	7 32	10 49	7 53
28	lun. san Leon II Papa y confesor.	4 34	7 32	11 13	8 54
	<i>Vigilia con abstinencia de carne.</i>				
29	mar.  Santos Pedro y Pablo, apóstoles.	4 35	7 32	11 41	9 53
30	mier. La conmemoracion de san Pablo apóstol y san Marcial obispo.	4 35	7 31	12 12	10 49

JULIO tiene 31 dias.




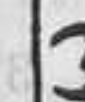
Dias.		SOL.		LUNA.	
		Sale h. m.	Pó- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pó- nese. h. m.
1	Juev. santa Leonor mártir y san Galo abad.  <i>Cuarto menguante á las 12 y 55 minutos de la noche en Aries. Mejora el tiempo.</i>	4 35	7 31	12 N 44	11 M 52
2	vier. La Visitacion de Nuestra Señora,	4 36	7 31	1 M 18	12 36
3	sab. stos. Gregorio y Trifon mártires y el bto. Raimundo Lulio mártir.	4 36	7 31	1 47	1 T 27
4	Dom. VII. La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y el beato Gaspar Bono.	4 37	7 31	2 24	2 22
5	lun. s. Miguel de los Santos confesor.	4 38	7 31	3 3	3 22
6	mar. El Profeta Isaias.	4 38	7 30	3 47	4 25
7	mier. san Odon y san Serafin obispos y el beato Lorenzo de Brindis.	4 39	7 30	4 29	5 24
8	juev. santa Isabel viuda, reina de Portugal.	4 39	7 30	4 48	6 18
9	vier. san Cirilo obispo y mártir y s. Zenon soldado.  <i>Luna nueva á la 1 y 46 minutos de la tarde en Cáncer. Vario.</i>	4 40	7 30	5 12	6 54
10	sab. s. Cristobal mártir y los santos. siete hermanos mártires.	4 41	7 29	6 17	7 37
11	Dom. VIII. san Pio I papa y mártir y san Abundio.	4 41	7 29	7 28	8 N 26
12	lun. san Juan Gualberto abad fundador y los santos Felix y Nabor mártires.	4 42	7 28	8 31	9 10
13	mar. san Anacleto papa y mártir.	4 43	7 28	9 38	9 56
14	mier. san Buenaventura obispo y doctor.	4 43	7 27	10 39	10 34
15	juev. s. Enrique emperador y san Camilo de Lelis fd.	4 44	7 27	11 46	11 15
16	vier. El Triunfo de la santa Cruz y nuestra Señora del Carmen.— <i>B. P. en el Carmen.</i>  <i>Cuarto creciente á las 6 y 56 minutos de la mañana en Libra. Calor.</i>	4 45	7 26	1 T 3	11 55
17	sab. san Alejo confesor.	4 46	7 26	1 59	12 29
18	Dom. IX. san Bruno obispo, santa Sinforosa viuda, y sus siete hijos mártires.	4 47	7 25	3 4	1 M 3
19	lun. san Vicente de Paul, fundador y confesor.	4 47	7 24	4 12	1 36
20	mar. sta. Margarita vg. y már. y san Elias profeta.	4 48	7 24	5 24	2 8
21	mier. santa Prajedes virgen y san Daniel.	4 49	7 23	6 29	2 52
22	juev. santa Maria Magdalena penitente. <i>Sol en Leo.—Canicula.</i>	4 50	7 22	7 22	3 41
23	vier. san Liborio obispo y confesor.  <i>Luna llena á las 2 y 3 minutos de la tarde en Acuario. Vientos.</i>	4 51	7 21	7 N 58	4 45
24	sab. sta. Cristina virgen y mártir y san Francisco Solano confesor.— <i>Vigilia.</i>	4 51	7 21	8 42	5 42
25	Dom. X. <i>San Jaime apóstol patron de España.</i>	4 52	7 20	9 16	6 38
26	lun. santa Ana, madre de Nuestra Señora.	4 53	7 19	9 50	7 32
27	mar. san Pantaleon mártir.	4 54	7 18	10 20	8 25
28	mier. LA BEATA CATALINA TOMAS virgen.	4 55	7 17	10 44	9 23
29	juev. santa Marta virgen.	4 56	7 16	11 15	10 17
30	vier. san Abdon y san Senen mártires y el beato Manés hermano de sto. Domingo de Guzman.	4 57	7 15	11 42	11 14
31	sab. san Ignacio de Loyola fundador.  <i>Cuarto menguante á las 5 y 15 minutos de la tarde en Tauro. Calor.</i>	4 58	7 14	11 58	12 9

AGOSTO tiene 31 días.





Días.		SOL.		LUNA.			
		Sale h. m.	Pò- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.		Pónese. h. m.	
1	Dom. XI. san Pedro Ad-Vincula, san Felio martir y s. Alfonso María de Liguorio obispo y confesor.	4 59	7 13	12 N 17	12 M 47		
2	lun. Nuestra señora de los Angeles. <i>Jubileo de la Porciuncula.</i>	4 59	7 12	1 M 22	2 T 21		
3	mar. la Invencion de san Esteban proto-mártir.	5 0	7 11	2 8	3 19		
4	mier. santo Domingo de Guzman, conf. y fundador.	5 1	7 10	2 58	4 22		
5	juev. Nuestra Sra. de las Nieves y s. Emigdio ob. y m.	5 2	7 9	3 50	5 26		
6	vier. La Transfiguracion del Señor.	5 3	7 8	4 57	6 13		
7	sab. s. Cayetano fundador y s. Alberto de Sicilia.  Luna nueva á las 10 y 17 minutos de la noche en Leo. Calor.	5 4	7 7	5 43	6 38		
8	Dom. XII. san Ciriaco y compañeros mártires.	5 5	7 5	6 19	7		
9	lun. santos Justo y Pastor mártires.	5 6	7 4	7 25	7 N 45		
10	mar. san Lorenzo diácono mártir español y santa Filomena virgen y mártir <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 7	7 3	8 29	8 32		
11	mier. san Tiburcio y sta. Susana virgen, mártires.	5 8	7 2	9 40	9 7		
12	juev. santa Clara virgen y fundadora.	5 9	7 0	10 49	9 48		
13	vier. santos Hipólito y Casiano obispo, mártires.	5 10	6 59	11 54	10 22		
14	sab. san Eusebio presbitero y confesor. <i>Vigilia con abstinencia de carne.</i>  Cuarto creciente á las 12 y 49 minutos del dia en Escorpio. Lluvias.	5 11	6 58	1 T 17	11 14		
15	Dom. XIII. La Asuncion de Nuestra Señora. <i>I. P. en la Catedral. B. P. en San Agustin.</i>	5 12	6 56	2 5	11 45		
16	lun. santos Roque y Jacinto, confesores.	5 12	6 55	3 6	12 24		
17	mar. san Rufo mártir y santa Emilia virgen.	5 13	6 54	4 4	1 M 7		
18	mier. santa Elena emperatriz viuda y s. Agapito márt.	5 14	6 52	5 6	1 48		
19	juev. s. Magin mártir, san Mariano confesor ermitaño, y s. Luis obispo y confesor.	5 15	6 51	6 7	2 27		
20	vier. s. Bernardo abad, doc. y fund. y s. Eustasio abad.	5 16	6 50	7 4	3 8		
21	sab. santa Juana Francisca Fremiot, viuda fundadora.	5 17	6 48	7 44	4 7		
22	Dom. XIV. san Joaquin padre de Nuestra Señora, y santos Timoteo, Hipólito y Sinforiano mártires.  Luna llena á las 4 y 32 minutos de la mañana en Acuario. Vario.	5 18	6 47	8 N 20	4 57		
23	lun. san Felipe Benicio, confesor. <i>Sol en Virgo.</i>	5 19	6 45	8 54	5 49		
24	mar. san Bartolomé apóstol.	5 20	6 44	9 29	6 48		
25	mier. san Luis rey de Francia y s. Ginés de Arles.	5 21	6 42	9 48	7 46		
26	juev. san Ceferino papa y mártir.	5 22	6 41	10 12	8 42		
27	vier. san José de Calasanz, fundador.	5 23	6 39	10 42	9 40		
28	sab. san Agustin, obispo doctor y fundador.	5 24	6 38	11 11	10 39		
29	Dom. XV. Nuestra Sra. de la Consolacion, y la Degollacion de san Juan Bautista. <i>Bendicion papal en san Agustin.</i>	5 25	6 36	11 40	11 41		
30	lun. santa. Rosa de Lima virgen.  Cuarto menguante á las 8 y 7 minutos de la mañana en Géminis. Mejora el tiempo.	5 26	6 35	12 9	1 T 1		
31	mar. san Ramon Nonnato, confesor. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 27	6 33	12 46	2 6		

SETIEMBRE tiene 30 días.





Días.

	SOL.		LUNA.	
	Sale h. m.	Pó- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pónese. h. m.
1 Mier. san Gil abad y 12 hermanos martires.	5 28	6 32	1 M 33	3 T 12
2 juev. san Antolin már. y san Esteban rey y confesor. <i>Sale la Canicula.</i>	5 28	6 30	2 41	4
3 vier. santa Dorotea virgen y mártir y santos Pedro y Juan martires de Valencia.	5 29	6 29	3 43	4 51
4 sab. stas. Rosalia y Rosa de Viterbo, virgenes.	5 30	6 27	4 56	5 33
5 Dom. XVI. san Lorenzo Justiniano obispo y santa Catalina de Raconicchio virgen.	5 31	6 25	5 38	5 39
6 lun. santos Eugenio y Pretonio obispos.  <i>Luna nueva á las 6 y 15 minutos de la mañana en Virgo. Buen tiempo.</i>	5 32	6 24	6 38	6 T 21
7 mar. s. Anastasio mar. y sta. Regina virg. y mártir. <i>Abstinencia por devocion.</i>	5 33	6 22	7 28	6 58
8 mier. ✠ <i>la Natividad de Nuestra Señora.</i>	5 34	6 21	8 34	7 32
9 juev. san Gorgonio mártir y el beato Pedro Claver confesor.	5 35	6 19	9 42	8 11
10 vier. san Nicolas de Tolentino confesor.	5 36	6 17	10 51	8 52
11 sab. sta. Teodora penitente y el bto. Bernardo Ofida.	5 37	6 16	12 2	9 30
12 Dom. XVII. El Dulce nombre de María, y san Valeriano mártir.  <i>Cuarto creciente á las 9 y 32 minutos de la noche en Sagitario. Revuelto.</i>	5 38	6 14	1 T 26	10 N 4
13 lun. san Amado abad y s. Eulogio obispo.	5 39	6 13	2 23	10 43
14 mar. La Exaltacion de la santa Cruz.	5 40	6 11	3 25	11 25
15 mier. santo Domingo en Soriano y sta. Eutropia viuda. <i>Témpora.</i>	5 41	6 9	4 8	12 24
16 juev. san Cornelio papa y mártir y san Cipriano obispo.	5 41	6 8	4 52	1 M 17
17 vier. La Impresion de las llagas de san Francisco. <i>Tempora.</i>	5 42	6 6	5 32	2 12
18 sab. sto. Tomas de Villanueva arzobispo de Valencia confesor.— <i>Témpora.—Ordenes.</i>	5 43	6 4	6 8	3 7
19 Dom. XVIII. Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora, y san Januario mártir.	5 44	6 3	6 39	4 1
20 lun. san Eustaquio y compañeros mártires.  <i>Luna llena á las 8 y 50 minutos de la noche en Piscis. Vario.</i>	5 45	6 1	7 T 4	5 2
21 mar. san Mateo apóstol y evangelista.	5 46	6 0	7 31	5 58
22 mier. san Mauricio y compañeros mártires. <i>Sol en Libra.—Otoño.</i>	5 47	5 58	7 58	6 55
23 juev. santa Tecla virgen y mártir.	5 48	5 56	8 27	7 48
24 vier. Nuestra Señora de las Mercedes. <i>Absolucion general en la Merced.</i>	5 49	5 55	9 1	8 42
25 sab. santa María de Cervellon virgen.	5 50	5 53	9 37	9 38
26 Dom. XIX. santa Justina virgen y mártir.	5 51	5 51	10 6	10 47
27 lun. santos Cosme y Damian mártires.	5 52	5 50	10 39	11 57
28 mar. san Wenceslao mártir y el beato Simon de Rojas confesor.  <i>Cuarto menguante á las 9 y 18 minutos de la noche en Cáncer. Buen tiempo.</i>	5 53	5 48	11 N 21	1 T 4
29 mier. La Dedicacion de san Miguel Arcangel.	5 54	5 46	12 27	1 46
30 juev. san Gerónimo doctor y fundador.	5 55	5 45	1 M 34	2 33





OCTUBRE tiene 31 dias.

Dias.		SOL.		LUNA.	
		Sal.	Pó- nosc	TIEMPO MEDIO Sale.	Pónosc.
		h. m	h. m	h. m.	h. m.
1	Vier. la Dedicacion de la santa Iglesia Catedral, y san Remigio obispo.	5 56	5 43	2 M 40	3 T 20
2	sab. El santo Angel Custodio.	5 57	5 42	3 47	4 5
3	Dom. XX. Nuestra Sra. del Rosario, y san Cándido mártir.— <i>Jubileo del Sto. Rosario.</i>	5 58	5 40	4 51	4 50
4	lun. san Francisco de Asis, fundador.	5 58	5 38	5 56	5 34
5	mar. s. Froilan obispo y s. Plácido y compañeros mar.  <i>Luna nueva á las 2 y 20 minutos de la tarde en Libra. Aparato de lluvia.</i>	6 0	5 37	6 37	8 58
6	mier. san Bruno, confesor y fundador.	6 0	5 35	7 9	6 N 14
7	juev. san Marcos papa y san Sergio mártir.	6 1	5 34	8 24	6 55
8	vier. santa Brigida viuda y santa Pelagia.	6 2	5 32	9 35	7 31
9	sab. san Dionisio Areopagita ob. y compañeros mart.	6 4	5 31	10 44	8 13
10	Dom XXI. san Francisco de Borja y san Luis Beltran confesor	6 4	5 29	11 54	8 56
11	lun. santos Fermia y Nicasio obispo y mártires.	6 6	5 28	1 T 4	9 34
12	mar. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y s. Serafin conf.  <i>Cuarto creciente á las 10 y 11 minutos de la mañana en Capricornio. Revuelto.</i>	6 7	5 26	2 10	10 14
13	mier. san Daniel mártir y san Eduardo rey y confesor.	6 8	5 25	2 52	11 22
14	juev. san Calixto papa y mártir.	6 9	5 23	3 30	12 10
15	vier. sta. Teresa de Jesus virgen y fundadora. <i>Compatrona de las Españas.—I. P. en las Teresas.</i>	6 10	5 22	4 5	1 M 5
16	sab. La bta. María de la Encarnacion y s. Galo abad.	6 11	5 20	4 33	2 3
17	Dom. XXII. sta. Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda.	6 12	5 19	5	3 1
18	lun. san Lucas Evangelista.	6 13	5 17	5 32	3 51
19	mar. san Pedro de Alcántara, confesor y fundador.	6 14	5 16	6 3	4 44
20	mier. san Juan Cancio presbitero y confesor y santa Irene virgen y mártir.  <i>Luna llena á las 2 y 6 minutos de la tarde en Aries. Vientos.</i>	6 15	5 14	6 N 38	5 33
21	juev. sta. Ursula y 11000 vírgenes mártires y san Hilariion abad.	6 16	5 13	6 7	6 35
22	vier. santa María Salomé viuda y sta. Córdula vg. y mar.	6 17	5 12	7 33	7 34
23	sab. san Juan Capistrano confesor y san Pedro Pascual obispo, y s. Juan Bueno confesor. <i>Sol en Escorpio.</i>	6 18	5 10	8 7	8 38
24	Dom. XXIII. san Rafael arcangel y s. Martiriano ob. y mártir.	6 19	5 9	8 44	9 43
25	lun. santos Crispin y Crispiniano mártires.	6 20	5 8	9 24	10 45
26	mar. san Evaristo papa y mártir.	6 21	5 6	10 18	11 49
27	mier. s. Florencio y los santos Vicente, Sabina y Cris-teta mártires de Avila.	6 22	5 5	11 20	12 32
28	juev. san Simon y san Judas Tadeo apóstoles.  <i>Cuarto menguante á las 8 y 43 minutos de la mañana en Leo. Vario.</i>	6 23	5 4	12 24	1 T 19
29	vier. santa Bienvenida y san Narciso obispo.	6 25	5 3	1 M 28	1 59
30	sab. san Serapio obispo, san Claudio mártir y el beato Alonso Rodriguez confesor.	6 26	5 1	32 6	2 37
31	Dom. XXIV. san Nemesio y san Quintin mártires.— <i>Vigilia.</i>	6 27	5 0	3 46	3 16

NOVIEMBRE tiene 30 dias.

Dias.		SOL.		LUNA.	
		Sale. h. m.	Pó- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale. h. m.	Pónese. h. m.
1	Lun. ✠ <i>La fiesta de todos los Santos.</i>	6 28	4 59	4 M 54	3 T 53
2	mar. La Conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustoquia virgen y mártir. <i>Jubileo en todas las Parroquias.</i>	6 29	4 58	6 8	4 28
3	mier. san Restituto y s. Valentin presbiteros y los innumerables martires de Zaragoza.  <i>Luna nueva á las 11 y 44 minutos de la noche en Escorpio. Revuelto.</i>	6 30	4 57	7 1	4 49
4	juev. san Carlos Borromeo obispo y confesor.	6 31	4 56	7 30	5 10
5	vier. san Zacarias profeta y santa Isabel, padres del Bautista.	6 32	4 55	8 32	5 N 50
6	sab. san Leonardo abad y confesor.	6 34	4 53	9 41	6 38
7	Dom. XXV. san Rufo obispo.	6 35	4 52	10 47	7 24
8	lun. los Cuatro santos mártires coronados.	6 36	4 51	11 52	8 12
9	mar. san Teodoro mártir.	6 37	4 50	12 50	8 54
10	mier. s. Andres Avelino confesor.	6 38	4 50	1 T 35	9 54
11	juev. s. Martin obispo y confesor.  <i>Cuarto creciente á las 3 y 4 minutos de la mañana en Acuario. Vario.</i>	6 39	4 49	2 12	10 49
12	vier. san Diego de Alcalá confesor.	6 41	4 48	2 48	11 46
13	sab. s. Bricio obispo y san Estanislao Koska.	6 42	4 47	3 12	12 44
14	Dom. XXVI. El Patrocinio de Nuestra Señora, y san Juan Licio y san Serapio mártires. <i>Absolucion general en la Merced. I. P. oyendo la misa mayor.</i>	6 43	4 46	3 40	1 M 40
15	lun. santa Gertrudis y san Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.	6 44	4 45	4 11	2 32
16	mar. santa Lucia de Narni y santa Ines de Asis, virgen.	6 45	4 44	4 44	3 23
17	mier. san Hugo Cartusiano obispo.	6 46	4 44	5 17	4 17
18	juev. san Maximo obispo y santa Eufrasia mártir.	6 47	4 43	5 46	5 17
19	vier. santa Isabel reina de Ungria viuda.  <i>Luna llena á las 7 y 27 minutos de la mañana en Tauro. Lluvias.</i>	6 48	4 42	6 N 19	6 18
20	sab. san Felix de Valois confesor y fundador.	6 50	4 42	7 1	7 20
21	Dom. XXVII. La Presentacion de Nuestra Señora.	6 51	4 41	7 42	8 23
22	lun. santa Cecilia virgen y martir. <i>Sol en Sagitario.</i>	6 52	4 41	8 26	9 25
23	mar. san Clemente papa y martir y santa Felicitas.	6 53	4 40	9 12	10 31
24	mier. san Juan de la Cruz confesor.	6 54	4 39	9 36	11 28
25	juev. santa Catalina virgen y martir. <i>Absolucion general en la Trinidad y Merced.</i>	6 55	4 39	11 2	12 16
26	vier. Los Desposorios de Nuestra Señora.  <i>Cuarto menguante á las 6 y 23 minutos de la noche en Virgo. Aparato de lluvia.</i>	6 56	4 39	12 31	12 41
27	sab. santos Facundo y Primitivo mártires, y s. Leonardo de Portumauricio confesor. <i>Cierranse las velaciones.</i>	6 57	4 38	1 M 33	1 T 12
28	Dom. I. de Adviento. san Jaime de la Marca confesor.	6 58	4 38	2 34	1 53
29	lun. san Saturnino obispo y martir.	6 59	4 38	3 37	2 36
30	mar. san Andres apóstol.	7 0	4 37	4 45	3 16

DICIEMBRE tiene 31 dias.

Dias.		SOL.		LUNA.	
		Sale h. m.	Pó- nese h. m.	TIEMPO MEDIO Sale h. m.	Pónese. h. m.
1	Mier. san Eloy ob. y confesor y s. Simon Cirineo.	7 1	4 37	5M 49	3 T 56
2	juev. santa Bibiana virgen y mártir y s. Lupo obispo.	7 2	4 37	7 3	4 24
3	vier. san Francisco Javier confesor y s. Mauro mártir. —Ayuno.	7 3	4 37	8 7	4 47
	 Luna nueva á las 10 y 50 minutos de la mañana en Sagitario. Lluvias ó vientos.				
4	sab. santa Barbara virgen y mártir.—Ayuno.	7 4	4 36	8 39	5 8
5	Dom. II. de Adviento. s. Sabas abad, s. Pedro Crisólogo obispo y doctor.	7 5	4 36	9 45	5 44
6	lun. san Nicolas de Bari, arzobispo de Mira confesor.	7 6	4 36	10 36	6 46
7	mar. s. Ambrosio obispo y doctor. Abstinencia por devocion.	7 7	4 36	11 22	7 48
8	mier. ✠ La Purisima Concepcion de Nuestra Señora, patrona de España y de sus Indias—Jubileo en las iglesias de Ntra. Sra.—Abcion. general en la Merced.	7 8	4 36	12 4	8 45
9	juev. santa Leocadia virgen y mártir.	7 9	4 36	12 33	9 52
10	vier. Nuestra Señora de Loreto.—Ayuno.  Cuarto creciente á las 11 y 20 minutos de la noche en Piscis. Revuelto.	7 10	4 36	1 T 4	10 N 55
11	sab. san Dámaso papa y confesor.—Ayuno.	7 10	4 36	1 29	11 48
12	Dom. III de Adviento: s. Donato y s. Hermógenes m.	7 11	4 37	1 59	12 37
13	lun. santa Lucia virgen y mártir.	7 12	4 37	2 30	1 29
14	mar. san Espiridion obispo y confesor, s. Nicasio obispo y compañeros mártires.	7 13	4 37	3 2	2 22
15	mier. santa Cristina virgen.—Tempora.	7 13	4 37	3 36	3 16
16	juev. san Valentin mártir.	7 14	4 38	4 13	4 14
17	vier. san Franco Carmelita confr.—Tempora.—Ayuno.	7 15	4 38	4 53	5 13
18	sab. Nuestra Señora de la Esperanza. Tempora.—Ayuno.—Ordenes.  Luna llena á las 11 y 59 minutos de la noche en Géminis. Lluvias ó vientos.	7 15	4 38	5 T 27	6 M 23
19	Dom. IV de Adviento: san Nemesio mártir.	7 16	4 39	6 9	7 28
20	lun. sto. Domingo de Silos, abad y confesor y san Liberato mártir.	7 17	4 39	6 55	8 34
21	mar. santo Tomás apóstol. Sol en Capricornio.—Invierno.	7 17	4 40	8 1	9 20
22	mier. s. Zenon y s. Demetrio mártires.	7 18	4 40	9 5	10 4
23	juev. sta. Victoria vg. y mar. y el bto. Nicolas Factor cf.	7 18	4 41	10 12	10 41
24	vier. san Gregorio presbitero. Vigilia con abstinencia de carne.—Visita general de cárceles.—Ciérranse los Tribunales.	7 19	4 41	11 20	11 18
25	sab. ✠ La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. B. P. en san Agustin.	7 19	4 42	12 27	11 54
26	Dom. s. Esteban proto-mártir.—B. P. en el Càrmen.  Cuarto menguante á las 2 y 42 minutos de la madrugada en Libra. Frio.	7 19	4 42	1M 35	12 31
27	lun. san Juan apóstol y evangelista.	7 20	4 43	2 51	1 T
28	mar. Los santos Inocentes mártires.	7 20	4 44	4 11	1 23
29	mier. santo Tomas Cantuariense obispo y mártir.	7 20	4 45	5 35	1 47
30	juev. san Sabino obispo y mártir.	7 20	4 45	6 13	3 2
31	vier. s. Silvestre papa y cf. y sta. Coloma vg. y mártir.	7 21	4 46	6 48	4 18



CUARENTA HORAS

QUE SE CELEBRAN EN PALMA DURANTE EL AÑO 1869.

MES DE ENERO.

Días, 7, 8, 9 y 10. En las Teresas á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora.—10, 11 y 12. En Santa Eulalia á la inmaculada Concepcion de la Bienaventurada vírgen María.—19, 20 y 21. En san Jaime á san Sebastian.—21, 22, 23 y 24. En san Antonio de Viana á este santo abad.—25, 26 y 27. En san Gerónimo, á santa Paula.—28, 29 y 30. En san Cayetano, á san Francisco de Sales.—29, 30 y 31. En san Francisco al beato Raimundo Lulio.—30, 31 y 1.º febrero. En las Teresas, al sagrado corazon de María.

FEBRERO.

Días 1, 2 y 3. En santa Eulalia, á la Purificacion de Nuestra Señora.—4, 5 y 6. En Montesion al beato Alfonso Rodriguez.—4, 5, 6 y 7. En san Cayetano, al santo Cristo de la Agonia.—7, 8 y 9. En la Catedral.—10, 11 y 12. En la Piedad, al buen Pastor, al santísimo Corazon de Jesus y á la Purísima Concepcion de María.—13, 14 y 15. En el Temple á santa Apolonia.

MARZO.

Días 4, 5, 6 y 7. En las Capuchinas, al santísimo Corazon de Jesus.—9, 10 y 11. En san Felipe Neri, á Nuestra Señora de Guadalupe.—13, 14 y 15. En san Francisco, á Nuestra Señora de las Angustias.—18, 19 y 20. En san Miguel, al Patriarca San José, y en santa Catalina de Sena, á san Gabriel y á san José.—19, 20 y 21. En la casa de Misericordia á los Dolores de Nuestra Señora.—21, 22, 23 y 24. En santa Eulalia, á Nuestra Señora del Confalon.—28, 29 y 30. En san Jaime, á Nuestra Señora del Puig de Pollensa.

ABRIL.

Días 1, 2 y 3. En san Cayetano, á san Francisco de Paula.—2, 3 y 4. En san Agustín, á la Anunciación de Nuestra Señora.—9, 10 y 11. En las Capuchinas, á la Divina Pastora.—10, 11 y 12. En san Antonio de Padua, á la Divina Pastora.—18, 19 y 20. En san Miguel, al Patrocinio de San José.—23, 24 y 25. En san Felipe Neri, á la Madre del Divino Amor.—30 abril, 1 y 2 junio. En santa Magdalena, al nacimiento de la beata Catalina Tomas.

MAYO.

Días 2, 3 y 4. En la Concepción al santísimo Cristo del Nogal.—5, 6, y 7. En santa Clara, á la Asunción del Señor.—7, 8 y 9. En san Miguel, á la Aparición del santo Arcángel.—16, 17 y 18. En santa Magdalena, al santísimo Cristo, en san Nicolás, á la Purísima Concepción de Nuestra Señora, en los Desamparados, á la Virgen de este nombre y en la Vileta, á la Santísima Trinidad.—21, 22 y 23. En el Temple, á la Purísima Concepción de María.—22, 23 y 24. En san Agustín, al santo Cristo de la Trinidad.

JUNIO.

Días 4, 5 y 6. En san Gerónimo, á los sagrados corazones de Jesús y María y en san Nicolás, al sagrado corazón de Jesús.—6, 7 y 8. En san Miguel, al sagrado corazón de Jesús.—12, 13 y 14. En san Francisco, á san Antonio de Padua.—23, 24 y 25. En santa Magdalena, á la Beata Catalina Tomas.—30, 1 y 2 julio. En san Francisco, á la Visitación de Nuestra Señora.

JULIO.

Días 3, 4 y 5. En el santo Hospital á la preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—9, 10 y 11. En santa Cruz, al sagrado Corazón de Jesús.—15, 16 y 17. En las Teresas y en el Santo Hospital, á la virgen del Cármen.—18, 19 y 20. En la Misión, á San Vicente de Paul.—25, 26 y 27. En san Gerónimo, á Santa Ana.—26, 27 y 28. En San Miguel, á la beata Catalina Tomas.

AGOSTO.

Días 6, 7 y 8. En san Jaime, á san Cayetano.—14, 15 y 16. En santa Catalina de Sena, al feliz tránsito y gloriosa Asunción de nuestra Señora.—17, 18 y 19. En santa Cruz, á santa Elena.—20, 21 y 22. En san Cayetano, á santa Juana Francisca Fremiot.—21, 22 y 23. En santa Fé, á san Joaquín.—23, 24 y 25. En santa Magdalena, á san Bartolomé.—27, 28 y 29. En san Agustín, á nuestra señora de la Consolación.—28, 29 y 30. En la Consolación, á la virgen de este nombre.

SETIEMBRE.

Días 7, 8 y 9. En san Miguel, á nuestra señora de la Salud y en santa Cruz, á nuestra señora del buen Camino.—8, 9 y 10. En san Agustín, san Nicolás de Tolentino.—11, 12 y 13. En la casa de Misericordia, al

dulcísimo nombre de María.—En santa Fé, á nuestra señora del Buen Camino.—20, 21 y 22. En santa Eulalia, á las llagas de san Francisco.—23, 24 y 25. En la Merced, á nuestra señora de las Mercedes.—24, 25 y 26. En san Francisco, á santo Tomas de Villanueva.

OCTUBRE.

Días 2, 3 y 4. En santa Catalina de Sena, á la vírgen del Rosario.—3, 4 y 5. En santa Clara, á san Francisco de Asis.—8, 9 y 10. En santa Magdalena, á nuestra señora del Remedio.—16, 17 y 18. En santa Eulalia, al santísimo Ecce-Homo.—29, 30 y 31. En Montesión, al beato Alfonso Rodriguez.

NOVIEMBRE.

Días 9, 10, 11 y 12. En san Cayetano, á san Andres Avelino.—13, 14 y 15. En las Teresas y en santa Catalina de Sena, al Patrocinio de nuestra señora.—14, 15 y 16. En santa Cruz, á santa Gertudis.—29, 30 y 1.º diciembre. En san Nicolás, á san Andres apostol.

DICIEMBRE.

Días 2, 3, 4 y 5. En santa Eulalia, á san Francisco Javier.—7, 8, 9 y 10. En san Jaime, á la Purísima Concepcion de nuestra señora.—8, 9 y 10. En san Nicolás, á este santo.—10, 11 y 12. En san Francisco, a la Purísima Concepcion de María.—12, 13, 14 y 15. En la Concepcion, á la inmaculada Concepcion de Maria.—25, 26, 27 y 28. En las Teresas, en san Francisco y en el Santo Hospital, al Nacimiento de Nuestro Señor.—29, 30 y 31. En san Nicolás, en accion de gracias.

DEVOCIONES MENSUALES.

AL SANTÍSIMO CORAZON DE JESUS.—*Primer viernes de cada mes.*—Iglesias: san Miguel cinco ó cinco y media de la mañana.—*Santa Magdalena, á las diez.—*Capuchinas, cinco de la tarde.—*Santa Cruz, *San Mignel, *San Nicolás, *Miñonas al anochecer.

Primer domingo.—Temple á las siete.—*Piedad á las cuatro de la tarde.—*San Agustin á las cuatro y media.—*San Gerónimo á las cinco.—*Santa Eulalia, *San Jaime y *Concepcion al anochecer, *San Nicolás, al corazon de María, por la tarde.

*Santa Catalina de Sena á las cuatro ó cuatro y media de la tarde se reza al santísimo rosario.—La Merced á la esclavitud Mariana al anochecer.

Primer sábado.—En la Catedral, indulgencia plenaria en la capilla de la Purísima Concepcion.

A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA.

Dia 8. *Capuchinas á las nueve y media de la mañana.—San Cayetano á las doce.—*San Francisco á las once y media.—*Santa Magdalena un poco antes de anochecer.—Santa Cruz al anochecer.

AL SAGRADO CORAZON DE MARIA.

Segundo domingo.—Temple á las siete y media.—San Francisco á las cuatro, Teresas, San Agustin, Piedad, Miñonas, á las cinco de la tarde.—*Santa Eulalia, ejercicios de las hijas de la Purísima, por la tarde; por la mañana comunión general para las mismas.

A LA ASUNCION DE LA VIRGEN.

Dia 15.—*Santa Clara al anocheecer.

AL PATRIARCA SAN JOSÉ.

Dia 19.—San Antonio de Viana, *San Agustin á las siete de la mañana.—Merced y San Antonio de Padua, á las siete y media.—Terasas á las diez.—*San Nicolás, *San Francisco, á las once.—San Cayetano á las doce.—*Santa Eulalia, *Santa Cruz, *San Jaime, *San Miguel, *San Nicolás, *San Gerónimo, Santa Magdalena, Miñonas, *Consolacion, Montesion, al anocheecer. Temple, tercer domingo, á las siete y media de la mañana; Santa Fé, el domingo inmediato al 19 por la tarde.

Tercer domingo.—*Piedad adoraciones al Santísimo y las oraciones de sor Rosa. *Miñonas ejercicios de la Buena muerte de cuatro á cinco de la tarde. San Jaime, al anocheecer ó el lunes á la misma hora, devoción á la Santísima Trinidad.—Desamparados, al amparo de María á las cuatro y media de la tarde.

Dia 25 A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. *San Felipe Neri al anocheecer.

Dia 25 febrero, en San Gerónimo jubileo de san Matias; dia 4 abril, jubileo de dominica in albis.

Cuarto domingo.—Piedad y Concepcion ejercicio de la Buena Muerte, al anocheecer.—San Agustin á las siete y media de la mañana comunión á los hermanos Cinturados y por la tarde coronita y oración mental.

Dia 12. San Agustin, á la virgen del Pilar, al anocheecer.

Los sábados.—En San Jaime, San Nicolas, felicitacion sabatina á la inmaculada Concepcion de María, al anocheecer.—En San Miguel oración á la virgen de la Salud por mañana y noche.

*El asterisco ó estrellita indica con exposicion del Santísimo.

IMPRESA, LIBRERIA Y TALLER DE ENCUADERNACION,

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO,

DE PEDRO JOSÉ GELABERT.

CALLE DE QUINT.

En dicho establecimiento se encontrarán siempre en venta cuantos artículos modernos, económicos y de lujo, se refieran á los estensos ramos de escritorio y papeleria; como tambien medios ordinarios y extraordinarios para llevar á cabo, con prontitud, lujo y economía, cuantas impresiones se necesiten por complicadas y difíciles que sean.



CALLEN DARIO



CALENDARIO.

Es el nombre que damos al libro, cuadro ó estado en que se indica la distribución y sucesión de los días, según los usos civiles, religiosos, astronómicos ó agrícolas durante un espacio de tiempo llamado año.

Procede ese nombre de la voz *calendæ* que los romanos escribían en sus fastos al principio de cada mes, y que servía para designar el primer día. Se pretende que *calendæ* se deriva del verbo latino *calo* (llamo ó anuncio), ó del griego *καλέω*, (1) que tiene igual significación. El uso de dicha denominación previene según se dice de la costumbre de ser convocado el pueblo romano al foro á cada nueva luna, por los sacerdotes encargados de arreglar el calendario, á fin de anunciar cual iba á ser la duración del mes. Creen otros que el nombre de *calendas* se deriva de la voz *clam* (oculta ó clandestinamente) por hallarse la luna oculta en la época de su novilunio. No son estas las únicas etimologías que se han dado de la palabra *calendæ*; pero no merecen más aprecio unas que otras, pues dimanando de los antiguos, no debemos concederles la confianza que negamos á todas las que se hallan en sus escritos. Vale más confesar ignorancia que perderse en vanas conjeturas, al menos inútiles, y con harta frecuencia perjudiciales para la ciencia.

Según la diversa naturaleza de los años, cuyas divisiones dan

(1) No teniendo caja griega, ponemos letras usuales que más se asemejan á las del carácter griego.

á conocer los calendarios, pueden estos ser *solares*, *luni-solares*, *lunares* y *vagos*.

I. *Calendarios solares*. Son los que por la intercalacion de un dia, cada cuatro años, conservan con mas ó menos precision, y constantemente en la misma estacion y en la misma época, el principio del año, de manera que el año medio salga con una duracion de 365 dias $\frac{1}{4}$ es decir, que dure poco mas ó menos el tiempo necesario para que la tierra, despues de terminar su curso alrededor del sol, pueda encontrarse en la misma situacion respecto de este astro. Tal es la forma del calendario usado entre nosotros y en todos los pueblos cristianos. Es el calendario dado á los romanos por Julio César, rectificando y modificado en 1582 por el papa Gregorio XIII. Solo ha sido conservado en su antigua forma para los rusos, los griegos modernos y los cristianos orientales.

II. *Calendarios lunisolares*. En estos calendarios, los meses deben arreglarse en cuanto sea posible al curso de la luna, empezando y acabando con cada lunacion; mas para que el principio de cada año pueda caer en la misma estacion y hácia igual época, es menester apelar de vez en cuando á un mes décimo tercero, de suerte que despues de cierto numero de años, cuya reunion se llama *ciclo*, la época inicial del año se encuentre en las mismas circunstancias físicas. En estos calendarios asi como en los solares, el año medio es de 365 dias $\frac{1}{4}$. Son *lunares* en sus pormenores y *solares* en el conjunto. Tales eran todos los calendarios usados por los griegos y macedonios, tales son en el dia los que usan los indígenas del Indostan, los chinos, los japoneses y los mogoles. El calendario de los judíos y el conocido con el nombre de ciclo Pascual que todavia usamos para determinar las fiestas de la iglesia, son tambien del mismo género.

III. *Calendarios lunares*. En la composicion de esta tercera especie de calendarios, no se atiende mas que al curso de la luna; solo que es menester disponer las duraciones mas ó menos largas de cada mes, de modo que cada principio pueda siempre corresponder poco mas ó menos con un novilunio natural. Reuniendo, pues, cierta cantidad de años arreglados por este calendario, debe obtenerse siempre un año medio de 354 dias y ocho horas. Por lo demas, son años vagos porque recorren sucesivamente todas las estaciones. El calendario árabe, que ha sido adoptado por todos

los pueblos que profesan la religion mahometana, es el unico que se arregla de esa manera.

IV. *Calendarios vagos.* Estos calendarios que pudieran llamarse *civiles*, porque no dependen de ninguna circunstancia tomada en la naturaleza, están destinados á regularizar la forma del año, componiéndolo de una cantidad cualquiera de dias, pero siempre la misma. Estos años recorren sucesivamente todas las estaciones y no pueden volver á su punto de partida sino despues de periodos muy largos. De esta manera se arreglaban los calendarios de los antiguos, egipcios, de los persas, de los armenios, de los capadocios y de los indigenas de Italia, asi como de los mas antiguos pueblos de la Grecia.

En esta clasificacion no hemos atendido mas que á la naturaleza de los años ó á su relacion con los fenómenos celestes, pero si se tratase de considerar los calendarios segun el uso que de ellos han hecho los diferentes pueblos, podrian dividirse en calendarios civiles, religiosos, rústicos, agrícolas, etc. Asi es que ademas del Calendario Gregoriano, empleamos otro, cuyo uso completamente eclesiástico se ciñe á averiguar por cada año la época de la festividad de Pascua y de todas las demas movibles. Los judíos empleaban tambien de dos maneras el calendario luni-solar, principiaban su año religioso hácia el equinoccio de primavera, y su año civil hácia el de otoño. Entre los griegos, ademas de los diversos calendarios lunisolares propios de cada pueblo, los habia tambien puramente solares, cuyos meses, de desigual duracion, correspondian á los doce signos del Zodiaco y tomaban sus nombres de estos signos; dirigianse los trabajos agrícolas con arreglo á los ultimos calendarios.

El conocimiento de los calendarios que están ó estuvieron en uso en los diferentes pueblos, forma una parte importantísima de la cronología, y aun podria decirse que es la base principal de esta ciencia, porque sin aquel es imposible indicar con toda la precision apetecible la fecha de los diversos acaecimientos históricos. A pesar de tal importancia, no puede menos de decirse que hasta ahora se ha hecho muy poco caso en los estudios históricos, de la ciencia del calendario. No se ha pensado mas que en conocer el Calendario Juliano adoptado entre nosotros, ateniéndose para los demas á nociones vagas y del todo insuficien-

tes. A esta causa debemos atribuir el atraso en que ha permanecido la cronología hasta ahora, al menos en todo lo concerniente á la historia antigua. Causa entorpecimientos mas bien la abundancia de materiales que su falta; no se ha atendido á que antes de restablecer la sucesion de los tiempos, era preciso conocer su division é investigar si el nombre de año podia aplicarse á cantidades muy diversas, sea respecto de los pueblos, sea respecto de las distintas épocas de la historia.

El resultado inevitable del método seguido tenia que ser la creacion de una multitud de dificultades y de contradicciones que han comunicado á la historia antigua una incertidumbre casi general. Para acertar hubiera sido preciso seguir una marcha enteramente contraria y ocuparse, antes de emprender investigaciones históricas, en trabajos concienzudos sobre la *cronología positiva*. Queremos designar con esto la parte esencial de la ciencia cronológica que se funda en el conocimiento de los calendarios. En este caso la historia se hubiera fundado en firmes cimientos, porque basta reconocer la fijeza de una época cualquiera por medio de la cronología positiva, para retroceder con rigurosa exactitud á los tiempos mas remotos. Aplicando este método á los trabajos históricos, pueden estos recibir un grado de evidencia indisputable; desaparecen muchas dificultades y contradicciones, y se esplican los resultados de ciertos acaecimientos. Vamos, pues, á esponer los diferentes medios usados por el hombre para dividir y calcular el tiempo, empezando por dar una idea del calendario egipcio, siguiendo luego con el persa y el de otros pueblos de Oriente, con el de los hebreos, y con el de los griegos y macedonios hasta llegar al de los romanos. Indicaremos despues las reformas hechas en este ultimo y daremos algunos pormenores sobre el calendario actualmente usado por los orientales.

Calendario egipcio. Los exactos testimonios de Gémino, Censorino y otros varios autores, prueban que los egipcios no arreglaban sus años por el curso del sol ni por el de la luna, sino que tenían años vagos de 365 dias, retrasándose un dia cada cuatro años, sobre los años solares, de modo que volvian al mismo punto al cabo de 1,460 años. Llamábase tan dilatado espacio de tiempo, *el año de Dios, el grande año canicular, y el período sotiaco.*

Se le daba este último nombre porque el período comenzaba en la época en que la estrella de la canícula, llamada también *Sirius*, y en egipcio *Sothis*, salía heliacamente el primer día de *thoht*, primer mes del año vago de los egipcios. Terminábase al cabo de 1,460 años, cuando á consecuencia del retraso de un día por cada cuatro años, el primero de *thoth* venia á coincidir de nuevo con la salida de Sirio. Se conocen con certidumbre dos períodos de esos y se sabe del modo más positivo y por testimonio de Censorino, que el último terminó el 20 de julio de 139 de la era vulgar. Debemos, pues, fijar su principio en 20 de julio del año 1322 antes de nuestra era. Llamábase entre los egipcios *era de Menofres*, príncipe cuyo reinado comenzó en 26 de julio del año 1349 antes de nuestra era, y era el tercer rey de la décima nona dinastía de los soberanos egipcios. El principio del primer período sotiaco ascendía al año 2,782 antes de nuestra era. Hállanse en los autores antiguos pruebas nada equívocas de su uso civil.

El año egipcio constaba de 12 meses, todos de 30 días, añadiéndose al fin del año 5 días epagómenos ó complementarios. Los nombres de los meses eran *thoth*, *paofi*, *athyr*, *choiac*, *tybi*, *mechir*, *famenoth*, *farmouthi*, *pachon*, *pagni*, *epifi*, y *mesori*.

Calendario persa. Así como el de los egipcios, el calendario de los persas era vago, y su año compuesto de 365 días, se dividía en 12 meses de 30 días, y además 5 epagómenos colocados al fin del año. Cada uno de los días y de los meses se consagraba á un ángel particular, cuyo nombre llevaba. Los nombres de los doce meses son: *farvardin*, *ardibehescht*, *khordad*, *tir*, *amerdad*, *shahrivar*, *mihir*, *aban*, *ader*, *deh*, *bahmad*, *isfendarmad*.

Se sabe que los años persas fueron constantemente vagos hasta 329 antes de nuestra era, es decir, hasta la época del advenimiento de Alejandro al trono de Persia, después de la muerte de Darío. Parece que entonces se intentó cambiar la naturaleza del calendario persa. Los autores habían imposibilitado casi su reforma, por la manera con que habían relacionado el calendario con la religión, poniendo los días y los meses bajo la salvaguardia de un ángel particular. Era imposible crear nuevos ángeles; para superar esta dificultad, y destruir el terror supersticioso del pueblo, se determinó intercalar un mes extraordinario después de cada espacio de 120 años, y darle sucesivamente y por turno el mis-

mo nombre de uno de los meses ordinarios. Los dias epagómenos tomaron parte tambien en esta revolucion, y se trasladaron sucesivamente cada 120 años, al fin del mes que habia de ser repetido. Cumpliéronse ocho períodos de esos. El noveno comenzó el 16 de junio de 632 de nuestra era, con el primer año del reinado de Iezdedjerd III, último rey de la dinastía de los Sasanidas. Poco tiempo despues fué destruida la monarquía de Persia por los sectarios de Mahoma, y ya no se practicó la intercalacion, volviendo el calendario persa á ser vago, como en tiempo de Alejandro, pero con la diferencia de que los dias epagómenos, en vez de estar colocados al fin del año, siguieron al mes de *aban*, que era el octavo del año.

Arago habla de un calendario persa usado en el siglo XI, y arreglado con mas perfeccion aun que el Gregoriano á las circunstancias astronómicas. Daremos una idea de él al citar las últimas reformas hechas entre nosotros sobre el asunto que nos ocupa.

Calendario armenio. Los armenios tenian un año semejante al de los persas, pero ha seguido siendo vago hasta el dia. Los doce meses de que se compone, sin contar los dias epagómenos, son: *navasarti, hori, sahmi, dre, kaghots, arats, mehegi, arck, ahki, mareri, margats, y hrodits*. Los armenios poseen tambien otro calendario cuyos meses se denominan, *schams, adam, schbath, nakhai, ghamar, nadar, thira, dama, hamira, aram, ovdam y nirhan*. Usábase, á lo que parece, dicho calendario en la Armenia Menor. Para determinar la fiesta de Pascua y todas las demás religiosas que están en relacion con ella, los armenios se sirven del Calendario Juliano, tal como existia entre nosotros antes de la reforma Gregoriana.

Se conocen tambien los calendarios de los antiguos capadocios, de los iberos, que llevan ahora el nombre de georgianos, y de los albaneses, que habitaban la parte oriental del monte Cáucaso, en las playas del mar Caspio. Eran de la misma naturaleza que los de Armenia y Persia.

Calendario sirio. Los nombres de los meses antiguamente usados por los sirios, y á lo que parece por los babilonios, eran: *tisri primero, tisri segundo, kanoun primero, kanoun segundo, sabat, adar, nisan, iyar, haziran, tamouz, ab y eloul*. Este año era en su origen luni-solar, admitiendo en su consecuencia un dé-

cimo tercio mes de vez en cuando, comenzando con el novilunio mas inmediato el equinoccio de otoño. Llegó á ser Juliano bajo la dominacion romana, y ha permanecido en ese estado hasta nuestros dias, usándose todavia entre los nestorianos y jacobitas de Siria y del Oriente, que hacen corresponder el primero de *tisri primero*, con el primero de octubre juliano.

Calendario hebreo. Por el Génesis se deduce, que al principio tuvieron los israelitas un año de 360 dias, pero se ignora como lo aplicaban al uso civil. Desde la salida de Egipto, se sirvieron de un calendario luni-solar, precisándoles á ello la institucion de la fiesta de Pascua. En efecto, para que esta fiesta destinada á recordar la libertad de los judíos pudiese siempre caer con el novilunio mas inmediato al equinoccio de primavera, y para que las primicias de las mieses se pudiesen ofrecer en la festividad de Pentecostés, fijada 50 dias despues, era preciso que de vez en cuando se compensase con un mes extraordinario la diferencia que hay entre el año solar y el lunar. El novilunio que precedia la celebracion de la Pascua marcaba la renovacion del año para los hebreos, correspondiendo de este modo al principio de la primavera. Tal fué indudablemente la forma del año que usaron los antiguos judíos hasta que fueron llevados cautivos á Babilonia. Se ignoran los pormenores de los meses durante este largo período de tiempo. Solo se han conservado los nombres de tres de ellos, que son los del segundo, sétimo y octavo mes, llamados *zioul*, *boul* y *ethanim*. La religion se oponia á que los judios pudieran cambiar de un modo esencial la forma de su calendario. Su permanencia en Babilonia no pudo tampoco acarrear variaciones notables, puesto que se usaba tambien en dicha ciudad un calendario luni-solar; todo lo que hicieron fué sin duda tomar los nombres de los meses babilónicos y quizá el sistema de intercalacion usado en aquella ciudad, asi como tambien adoptaron la lengua ealdea. Los nombres de los meses que llevaron á la Judea, cuando regresaron del cautiverio se han perpetuado entre ellos hasta el dia, y son casi los mismos que usaban los sirios. Son los siguientes: *nisan*, *iyar*, *sirvan*, *thamuz*, *ab*, *eloul*, *thisri*, *mar-chesvan*, *casleu*, *tebeth*, *sabath* y *adar*. Un ciclo de diez y nueve años combinado como el de Meton, regula la disposicion de sus años simples ó intercalares. Estos últimos son los años, tres, seis,

ocho, once, catorce, diez y siete y diez y nueve del período de Meton; para formarlos se repite el mes de *adar*, último del año, de modo que contienen entonces trece meses. Por este medio, la Pascua y el principio del año no pueden desviarse del equinoccio de primavera. Tal es la forma del calendario usado aun al presente por los judíos.

Calendarios griegos. Hasta principios del siglo VI antes de nuestra era, todos los calendarios usados por los griegos se referían á un año compuesto de 360 días distribuidos en doce meses de 30 días cada uno, como formalmente lo acreditan los testimonios de Herodoto, Gémino y Censorino. Cada dos años se añadía un mes intercalar también de 30 días, de modo que, para tener una idea exacta de lo que los griegos entendían en los tiempos antiguos por año, es menester contar siempre un espacio medio de 375 días, sin lo cual podría incurrirse en un error progresivo, que afectase á todas las partes de la historia antigua. Estos años alternativamente de 390 y de 360 días, formaban periodos llamados *trietéridos*, porque se renovaban cada tercer año, pero que en realidad no eran mas que *dietéridos*, porque solo tenían dos años. Esto mismo dice Censorino (cap. 18): *Id que tempus tpretnpida appellabant, quod tertio quoque anno intercalabatur, quamvis biennii circuitus, et revera dietnpié esset.* Tal fué la costumbre seguida por todos los pueblos de la Grecia hasta el siglo VI antes de nuestra era, época en la cual se vé el conocimiento de la astronomía introducirse en ese país. El estudio de esta ciencia hizo advertir la imperfección del método seguido en los calendarios que entonces estaban en boga, y debió hacer comprender la necesidad de una reforma. Pero como los calendarios *trietéridos* estaban autorizados por uso dilatado, se temió sin duda herir las preocupaciones de los griegos y se hicieron intervenir los dioses para introducir las mejoras que reclamaban los adelantos de la ciencia. Los oráculos hablaron y prescribieron á los griegos que celebrasen las fiestas y sacrificios ordenados por las leyes, en las mismas estaciones y en idénticos meses, recomendándoles, para hacerlo de un modo seguro, que se arreglasen para el año por el sol, y para los meses y días por la luna. Hubo que apelar para base de la reforma á cálculos científicos y recurrir á los astrónomos. La observación había ya enseñado que la verdadera dura-

cion de una lunacion era de unos veinte y nueve dias y medio. Se duplicó, lo cual dió 59 dias que se dividieron en dos partes desiguales, una de 30 llamada mes cabal y otra de 29 denominada mes corto. Entonces por la vez primera se dió entre los griegos el nombre de mes á diversas cantidades de dias. Se cambió la denominacion de estos, llamándose al primero *neomenia* ó nueva luna; al segundo, segundo de la luna, etc. El décimo quinto se llamó *dichomenia* y *panselene*, mitad de la lunacion ó luna llena. El trigésimo fué denominado *èvn xaî véa la vieja y la nueva luna*, porque en esa época del mes la luna terminaba y renovaba su curso. Por esta razon no recibió ese nombre mas que el ultimo dia de los meses cabales. Se conservó el nombre de *triacar* ó treintena al ultimo dia de los meses de 29, por respeto sin duda á la antigua costumbre que daba 30 dias á todos los meses, costumbre que quedó en la opinion y en el lenguaje, á pesar del cambio real que se habia obrado en el calendario. Existen efectivamente muchas indicaciones posteriores á esa época para inferir que los griegos habian conservado el hábito de considerar los meses como compuestos de 30 dias. Este uso se ha perpetuado hasta nosotros, apesar de la desigualdad de los meses romanos, pues en el lenguaje ordinario y para varias prácticas y cuentas se considera el mes compuesto de 30 dias.

Doce lunaciones ó meses alternativamente de 30 y 29 dias, no dan mas que 354 dias, por lo cual el año civil se atrasaba 11 dias y 1¼ sobre el astronomico que fué elevado entonces en 365 1¼. Para tener meses perfectos se multiplicó por ocho el escedente del año solar, lo cual dió 90 dias ó tres meses. Se obtuvieron así tres meses intercalares, que se colocaron en cuanto fué posible á intervalos iguales, en un período de ocho años, que se llamó por este motivo *octaetérido*. Los años intercalares fueron el tercero, el quinto y el octavo; tuvieron trece meses ó 384 dias al paso que los otros no constaban mas que de doce meses ó 354 dias.

El *octaetérido* tenia 2,922 dias, cantidad igual á la que tienen ocho meses solares con sus bisiestos; así, por medio de esta reforma, los años griegos pudieron renovarse precisamente en la misma estacion. A pesar de ventaja tan preciosa, el octaetérido no satisfacía aun el objeto prescrito á los griegos por los oráculos; es decir, que los años se arreglasen por la marcha del sol, al

paso que los días y los meses estuviesen por su nombre y duración en relación con el curso de la luna. Esta era la doble condición según la cual era preciso disponer el calendario y coordinar los detalles del ciclo. No bastaba que el sol se encontrase al fin de dicho período en el mismo punto de donde había partido, sino que era menester también que volviese la luna á la misma posición con relación á aquel astro, lo cual no sucedía al fin del octaetérido. No tardaron los griegos en reparar en esta imperfección, y los astrónomos no tuvieron mucho que trabajar para reconocer que al fin del octaetérido, faltaba día y medio para que la luna terminara su última revolución. Al cabo de dos octaetéridos la diferencia hubiera sido de tres días, y para salvar este inconveniente, unieron dos octaetéridos, formando un nuevo período de diez y seis años que se llamó *heccaidecaetérido*, y se terminaba en tres días epagómenos ó complementarios.

Esta reforma se hizo en Atenas, donde había astrónomos; las demás repúblicas que habían adoptado los nuevos calendarios octaetéridos, pero que no tenían medios de remediar una imperfección que no tardaron tampoco en reconocer, se vieron precisados á conservarlos tales como estaban. Resultó de aquí que los ciclos de que se servían fueron retrocediendo progresivamente en tres días cada diez y seis años, con relación á los períodos atenienses. Como esta diferencia iba siempre creciendo, las fechas y los nombres de los días no estuvieron ya en armonía con el curso de la luna. La neomenia se encontró en lugar de la luna llena y viceversa. El desorden mas completo reinó en el calendario y todos llegaron á reconocer la necesidad de una reforma.

Los atenienses, al añadir tres días epagómenos á su nuevo período de diez y seis años no habían aun conseguido el objeto que se habían propuesto los reformadores del calendario, á saber: que los años estuvieran en relación con el sol, al mismo tiempo que los días y los meses con la luna, lo cual aparece evidente si se reflexiona que con la adición de tres días cada diez y seis años, se adelanta al cabo de diez períodos, ó de ciento sesenta años, un mes entero sobre el punto de partida con relación al sol. Para remediar este nuevo inconveniente se resolvió suprimir un mes intercalar despues de tan largo espacio de tiempo. La longitud y la imperfección de este período que tanto tardaba en llenar su objeto,

y que dejaba oscilar los meses por tanto tiempo fuera de su lugar natural, hizo recurrir á una nueva combinacion para arreglar el calendario.

Meton, astrónomo ateniense, fué el inventor del nuevo método; ideó un ciclo de diez y nueve años, que los griegos llamaron *ennea de caeférido*, cuyas divisiones en años, meses y dias, estuvieron constantemente en relacion con el curso de la luna, que haciendo comenzar el año en la misma estacion, lo traia al cabo de diez y nueve años, precisamente al mismo punto con relacion al sol. Este astrónomo tomó por base de su reforma una observacion del solsticio de verano, que fijó en 27 de junio Juliano, el año 432 antes de Jesucristo. El novilunio que siguió á este solsticio señaló el principio del período de Meton.

En aquel tiempo, el verdadero novilunio cayó por el meridiano de Atenas el 15 de julio, á las 7 y 15' de la tarde, de donde resulta que debemos mirar el 16 de julio del año de 432 antes de Jesucristo como el primer dia del ciclo de Meton.

Este período contenia 6,940 dias repartidos en 235 meses, de los cuales siete eran intercalares. Este número de meses se dividió en 125 cabales ó de 30 dias, y en 110 cortos ó de 29 dias.

Como el número de meses cabales era muy superior al de los cortos, no pudieron alternar entre sí como en el actoetérido y para colocarlos convenientemente en relacion unos con otros, se recurrió al uso antiguo. Se supuso que todos los meses eran de 30 dias y se obtuvieron así 7,050, número que escede en 110 el de los dias realmente comprendidos en el período de Meton. Como era preciso tener una cantidad igual de meses cortos, se dividió 6,940 por 110; el cociente fué de 63 dias, por lo cual se decidió suprimir uno que fué cada 63; este dia se llamó *ézarpeóruoc*, es decir *cercenable*. Para encontrarle, se partió desde el principio del período en todos los meses en los cuales se contaba sucesivamente 63, se suprimia el dia, quedando el mes corto. Con este arreglo, ocho años comunes tuvieron 354 dias y los otros cuatro 355, hubo un año intercalar de 383 dias, cinco de 384 y otro de 385. Los años de este periodo de diez y nueve años, que fueron intercalares, ó que tuvieron un mes décimo tercero, eran el 2.º, 5.º., 8.º, 11.º, 13.º, 16.º, y 19.º

Aunque el período de Meton era muy superior á todos los ci-

culos que habian usado hasta entonces los griegos, no era todavía perfecto. Un leve error cometido en la evaluacion de la verdadera duracion de las lunaciones, hizo que al cabo de setenta y seis años se adelantase un dia. Para reparar este error, Calippo de Cizica, astrónomo célebre, que vivia en el reinado de Alejandro, estableció un período de setenta y seis años, compuesto de cuatro ciclos de Meton, en los cuales no cambió nada, contentándose con suprimir un dia al último de ellos, de suerte, que su período contuvo 27,759 dias, mientras que cuatro de diez y nueve años tenían 27,760. Por lo demas, todas las reglas aplicables al ciclo de Meton, lo fueron igualmente al de Calippo. Esta reforma se hizo el año de 330 antes de Jesucristo, en el cual Alejandro, despues de la muerte de Dario, fué declarado soberano de Asia.

El uso de este siglo, destinado á regularizar los calendarios griegos, se ha introducido entre los cristianos, perpetuándose hasta nosotros; es el período que suele llamarse *número áureo* en los calendarios eclesiásticos, en los cuales está destinado á poder hallar la época de la celebracion de la fiesta de Pascua. El nombre que se le dá previene de una antigua costumbre de señalarlo con letras de oro en los calendarios. Los cristianos adoptaron el método de concordar el año solar con el lunar, desde la época del concilio de Nicea el año 325. Los prelados reunidos en Nicea encargaron entonces á la iglesia de Alejandria, que propusiera un medio eficaz para hallar con exactitud la época de la fiesta de Pascua, y para que los cristianos pudiesen celebrarla en todas partes al mismo tiempo, lo cual no se habia hecho hasta entonces. La preferencia concedida para ello á la iglesia de Alejandria, consistia en que habia entonces en esa ciudad la mas ilustre y numerosa reunion de sábios que existia en aquella época. La iglesia se dirigió á los astrónomos paganos que residian en Alejandria, y estos dieron á los cristianos el ciclo de Meton, que se generalizó de esta manera por todos los paises donde ha llegado á penetrar la religion cristiana.

El ciclo compuesto por Meton se adoptó en casi todos los pueblos de la Grecia, como formalmente lo atestigua Diodoro Sículo. Sabemos por Macronio y Censorino, que los arcadios y arcanianos fueron los únicos que se negaron á usarlo, por apego sin duda á sus antiguas costumbres.

Aunque todos los griegos, con pocas excepciones, se servían del mismo método para coordinar su calendario, mucho faltaba para que este fuese semejante en todas partes. Diferían considerablemente, sea en el nombre de los meses, sea en la época de su principio. Así por ejemplo, los atenienses comenzaban el año con el novilunio mas inmediato al solsticio de verano; los éleos hacían lo mismo, y por eso se renovaban en esa época del año las olimpiadas y los años olímpicos. Los lacedemonios, por el contrario, colocaban la época inicial de su año en el novilunio mas próximo al equinoccio de otoño, y todos los pueblos dorios, que tenían muchas fiestas comunes á unos y á otros, seguían por esta razón la misma costumbre, aunque los nombres de sus meses particulares se diferenciaban con frecuencia; bastaba para su conformidad, que dichos meses estuviesen sometidos á un método mismo de intercalacion. Así, pues, en Argos, Siciona, Corinto, Corcira, Creta, Cirene y Sicilia, se ponía el principio del año, como en Lacedemonia, hácia el equinoccio de otoño. Los aqueos, por el contrario, comenzaban en el equinoccio de primavera. En Tebas se contaba desde la luna nueva que seguía al solsticio de invierno. En Delfos, sucedía esto con el novilunio que precedía al solsticio de verano. No tenemos noticias exactas sobre las épocas iniciales de los calendarios usados entre los tesalienses, focenses, locrios, y en las numerosas colonias griegas establecidas en todas las castas del Mediterráneo. Es probable que los calendarios existentes en estos diversos lugares, presentaban todos notables diferencias. Los pueblos antiguos daban grande importancia á sus calendarios nacionales, y los consideraban como una prueba de independencia. Los calendarios de las naciones que hemos nombrado, no los conocemos en todos sus pormenores, y solo se han conservado los nombres de algunos meses, ora sea por los autores antiguos, ora por inscripciones de aquella época. Aquellos sobre los cuales conservamos mas noticias, son los de Lacedemonia, Tebas, Delfos, Cizica, Jonia y Creta. No presentaremos aquí la nomenclatura y nos ceñiremos á dar á conocer los nombres de los meses que usaban los atenienses, porque se han mencionado con mas frecuencia que los otros en los monumentos de la antigüedad, á causa de la justa celebridad y del poder que alcanzó ese pueblo.

El calendario de los atenienses constaba como el de todos los

demás pueblos griegos, de doce meses en los años ordinarios, y trece en los intercalares ó embolísmicos (1). La duración más ó menos larga de cada uno de esos meses, se determinaba, como lo hemos visto, por las leyes del ciclo. Los doce meses atenienses eran *hecatombæon*, llamados en tiempos más remotos *cronion*, *metagestnion*, *boedromion*, *pianiepsion*, *mæmacterion*, *posideon*, *gamelion*, *antesterion*, *elaphebolion*, *munichion*, *thargelion* y *scirophorion*. En los meses intercalares se repetía el mes de *posideon* que era el sexto y se llamaba entonces *posideon primero* y *posideon segundo*. Esta costumbre de colocar la intercalación en medio del año, mientras que los demás griegos la ponían al fin, dimanaba de que en la época de la reforma hecha por Meton, los atenienses habían trasladado el principio de su año del solsticio de invierno al de verano. Por medio de esta variación, el calendario ateniense se puso en armonía con los años destinados á contar las olimpiadas, lo cual debió contribuir mucho también á extender entre los demás griegos el conocimiento y el uso tal vez del mes ateniense. Es, en efecto, positivo que se llevaron á Asia por los griegos de diferente origen que se establecieron después de Alejandro. Se tiene conocimiento de varios monumentos públicos que pertenecen á esa parte del mundo, y cuyas fechas se refieren al calendario de Atenas. Debe tan solo tenerse presente que en Asia, el orden de los meses presentaba una leve diferencia; *mæmacterion*, en lugar de seguir á *pianiepsion*, y hallarse casi en el quinto lugar, precedía por el contrario á este, ocupando su puesto.

Cuando Meton instituyó su reforma, había costumbre de poner la intercalación al fin del año. Esta costumbre se practicaba desde tiempo inmemorial, y se había contraído el hábito de repetir el mes de *posideon* que durante mucho tiempo había sido el último del año. Nada se cambió respecto de esto, y la intercalación se colocó entre los atenienses en medio del año. Como, bajo la dominación romana, los atenienses conservaron el derecho de gobernarse con sus propias leyes, no perdieron su calendario, cu-

(1) Esta voz es sinónima de intercalar, y se deriva del griego *éudoficopós*, que significa intercalación.

yo uso sé mantuvo entre ellos hasta el establecimiento del cristianismo.

Calendario macedónico. La celebridad de Alejandro y la extensión de sus conquistas habia hecho cundir por la mayor parte del Asia el conocimiento y uso del calendario macedónico, y por eso conviene entrar en algunos pormenores acerca de él. Muchas discusiones han suscitado los sábios para saber cual era exactamente la verdadera naturaleza del calendario admitido por los macedonios. Despues de varias hipótesis y sistemas, que no se fundan en ninguna autoridad positiva, hay que reconocer que no existe realmente ninguna razon valedera para creer que los macedonios se diferenciaban en este punto de los demas griegos. En efecto, aunque esos pueblos, antes de Filipo padre de Alejandro, no formaban parte integrante del cuerpo helénico, tenían el mismo origen que los demas griegos, hablaban un dialecto del mismo idioma, todos sus monumentos numismáticos, y muchos de ellos antiguos, estaban en griego, sus reyes eran griegos oriundos de Argos y de la sangre de Hércules; su pais, en suma, estaba lleno de colonias griegas. Desde el tiempo de la guerra pérsica, los reyes de Macedonia tomaron una parte muy activa en los negocios de la Grecia y tuvieron particulares y frecuentes relaciones con los atenienses. Imposible es que ignorasen lo que se hacia en Grecia, y que se mantuviesen extraños á esta. Existen, por otra parte, medios seguros de resolver la cuestion. Tres observaciones astronómicas, conservadas por Tolomeo, y hechas en Babilonia, el 19 de noviembre, 245 años antes de Jesucristo, el 30 de octubre, 237 años antes de Jesucristo, y el 1.º de marzo, 229 años antes de Jesucristo, y la famosa inscripcion descubierta por los franceses en Roseta, en Egipto, que es del 29 de marzo de 196 años antes de Jesucristo, llevan fechas espresadas con arreglo al calendario macedónico, correspondiendo exactamente á los dias de lunacion, de lo cual debe inferirse que los dias y meses de los macedonios, estaban rigurosamente en relacion con la luna, segun lo practicado entre todos los demas griegos. Su año era por consiguiente tambien lunar, admitiendo de vez en cuando un mes decimotercio.

El año macedónico comenzaba con la segunda luna despues del equinoccio de otoño; los doce meses de que constaba se llamaban *dius, apellæns, audyncærus, peritius, dystrus, xanticus,*

artemisius, dæsius, panemus, lous, gorpiceux, é hiperberetæus. A no ser por dos documentos escritos por un rey y un general macedonios é insertados en el segundo libro de los Macabeos, hubiera sido imposible conocer el mes intercalar de Macedonia é indicar cual era su lugar en el curso del año. El primero de dichos documentos es una carta escrita por el rey de Siria, Antioco Eupator y fechada el 15 xanticus del año 148 de la era de los Seleucidas, que corresponde al 1.º de abril de 163 antes de Jesucristo. La respuesta firmada por Lysias, gobernador general de Siria, es del mes siguiente, pero tiene un nombre que no está en la lista de los meses macedónicos que poseemos y que se presenta sin variantes en todos los monumentos de la antigüedad; ese mes se llama *dioscoro*. De esta indicacion deben inferirse dos cosas: primero, siendo el macedónico luni-solar, como los demas años griegos, y debiendo por este motivo tener una intercalacion es probable que *dioscoras* es el nombre del mes intercalar. En segundo lugar, siendo *xanticus* el sexto en el órden del calendario macedónico, resulta que en aquel pueblo, como entre los atenienses, la intercalacion se colocaba en la mitad del año. Conviene observar que esto corrobora mucho la primera induccion haciéndola indudable. Sabemos por Tolomeo que Meton, el reformador de todos los calendarios griegos, hizo algunas de sus observaciones astronómicas en la Macedonia, por lo cual podemos deducir que á esa circunstancia debemos referir el origen de la conformidad que se advierte, respecto de la intercalacion, entre los métodos empleados para dividir el tiempo en Atenas y en Macedonia. Todas las probabilidades se reúnen, pues, para considerar á *dioscorus*, como el mes intercalar macedonico y para colocarlo en medio del año.

Al someter el Asia á sus leyes, impuso Alejandro á los vencidos la obligacion de adoptar el uso de su calendario nacional. Esta órden no halló á lo que parece, ninguna oposicion por parte de los pueblos que se servian ya de calendarios *luni-solares*, la sustitucion de los meses, ó mas bien de los nombres macedónicos, se verificó sin obstáculos; pero no sucedió lo mismo en las naciones que usaban calendarios vagos, como los persas, los armenios y los capadocios, los cuales conservaron su antigua division del tiempo. Hemos visto ya, al hablar de los persas, cuales fueron los

motivos que exceptuaron á este pueblo de una medida general.

A consecuencia de la revolucion verificada en el Asia por las conquistas de Alejandro, el calendario macedónico se encuentra en toda el Asia Menor, en la Siria, en todas las repúblicas de Fenicia, tales como Tiro, Sidon, Ascalon, Gaza y Seleucia. Lo mismo se hizo entre los hebreos y en Babilonia. Los monumentos demuestran que el mismo calendario se usó en Egipto en tiempo de los Tolomeos. Despues de la destruccion de la dinastía de los Seleucidas, el calendario macedónico se perpetuó mucho tiempo en los pueblos de Asia, acostumbrados á él.

Los romanos no se atrevieron á prohibir su uso, pero variaron su índole, convirtiéndolo de luni-solar en solar ó Juliano. Como esta alteracion no se efectuó del mismo modo en todas las provincias, por colocar el principio del año en épocas distintas, resultó que los meses que llevaban el mismo nombre no estuvieron ya en concordancia en las diversas partes del imperio, donde se habia conservado el uso del calendario macedónico. Las diferencias fueron con frecuencia considerables. Los cristianos sirios del rito ortodoxo y los de la secta jacobita usan aun á veces los nombres de los meses macedónicos.

Despues de haber dado á conocer con la brevedad posible los calendarios usados por los pueblos mas célebres de la antigüedad, daremos algunos pormenores mas circunstanciados acerca del calendario romano, el mas famoso y mas generalizado de todos, porque lo han adoptado los pueblos cristianos, llevándolo consigo casi á todas las partes del mundo.

Calendario romano. Ovidio (*Fast.* l. 1, v. 27), Plutarco (*in vita Num.*, p. 73), Solino (cap. 1), Censorino (cap. 20), y Macrobio (l. 1, cap. 12), nos hacen saber que en el origen y en tiempo de Rómulo, el año constaba solamente de diez meses, ocupando marzo el primer lugar. Para convencernos de la verdad de esta indicacion, basta atender á los nombres que tienen aun los meses nuestros. Es evidente que *setiembre*, *octubre*, *noviembre* y *diciembre*, cuyos nombres se derivan de los numerales *septem*, *octo*, *novem* y *decem*, debian de ocupar los lugares sétimo, octavo, noveno y décimo, en un calendario en que *marzo* era el primero. Puede tenerse pues por incontestable el hecho de que el año romano se dividió originariamente en diez meses: mas no podemos

decir otro tanto de la duracion de este año primitivo. Segun Solino, Censorino y Macrobio, era de 304 dias distribuidos así *marzo*, 31; *abril*, 30; *mayo*, 31; *junio*, 30; *julio* llamado entonces *quintilis*, 31; *agosto*, denominado *sextilis*, 30; *setiembre*, 30; *octubre*, 31; *noviembre*, 30, y *diciembre*, 30. Claro está que á falta de datos ó de reflexion, dichos autores sentaron como hecho lo que era cuestionable, porque atribuyeron á los meses usados en tiempo de Rómulo, la duracion que tenian en la época de la república, en conformidad á las reglas establecidas en el calendario que procedian de principios muy particulares. Admitir el testimonio de aquellos autores en este asunto, seria suponer que el primitivo calendario de los romanos era de la misma naturaleza que el usado en épocas posteriores, lo cual se opone á toda verosimilitud, porque segun la intencion de los nuevos reformadores, el calendario romano de la república tenia que ser *luni-solar*. Parécenos que anda mas acertado Plutarco al decir que el año de Rómulo, aunque compuesto de diez meses, tenia 360 dias, porque esta nocion está mas en armonía con lo que sabemos acerca del año, respecto de los pueblos mas antiguos del mundo.

Rómulo, así como la mayor parte de los fundadores de Roma, habia salido de la poblacion de Alba, y es natural por lo tanto creer que adoptó en su nueva ciudad el calendario usado en su primitiva pátria. Sabemos, en efecto, por el testimonio de Censorino (cap. 20), que el calendario de Alba no constaba mas que de diez meses, que debian dividir el año de un modo muy desigual, puesto que segun el mismo autor, el mes de *marzo* era de 36 dias, el de *mayo* de 22, el de *agosto* tenia 18, y *setiembre* 16. Natural es creer que en el calendario de Rómulo los diez meses dividiesen tambien de un modo desigual los 360 dias que formaban la duracion total del año.

Lo mismo acontecia respecto de los pueblos del Lacio, pues segun Censorino, autor que mas noticias nos ha dado sobre este asunto, los tusculanos contaban 36 dias para *julio* y 32 para *octubre*; entre los aricianos, el mismo octubre tenia 39 dias. Por Solino (cap. 3. y por San Agustin (*De civit. Dei*, I. XV, c. 12), venimos en conocimiento de que el año de los lavinius constaba de 374 dias, y se dividia en trece meses.

Muy incómodo debia de ser el uso de años tan irregulares y

tan mal constituidos, pues ni se hallaban en relacion con el curso del sol ni con las revoluciones de la luna, no pudiendo por lo mismo estar en armonía con las estaciones. A fin de remediar algun tanto ese inconveniente, habia que apelar de vez en cuando á una intercalacion, cuyo objeto era reparar el desarreglo del calendario. Ignoramos que regla servia de norma para esta operacion, y todo lo que sabemos es que los pueblos del Lacio apelaban á ese medio, y que por el testimonio de Licinio Macer, alegado por Macrobio (l. 1, c, 13), Rómulo practicó efectivamente la intercalacion.

En el reinado de Numa, el calendario romano experimentó un cambio notable. El nuevo rey, que habia nacido en una poblacion relacionada con los griegos, introdujo en el calendario romano un arreglo conforme al que entonces se admitia en la Grecia. El año comun de los romanos, compuesto ya de 360 dias como el de los griegos se dividió en doce meses de igual duracion, y por consiguiente de 30 dias cada uno. El calendario augural, que procede de los primeros siglos de Roma y que ha sido conservado por Lorenzo de Lidia, contiene igualmente doce meses de 30 dias todos.

Los meses de Numa fueron *enero, marzo, abril, mayo, junio, quintilis, sextilis, setiembre, octubre, noviembre, diciembre* y *febrero*. Debe notarse en este nuevo arreglo que el mes de febrero que mas tarde pasó á ocupar el segundo término, se puso entonces en el último, como lo atestigua Ovidio (Fast., l. II, v. 49) del modo siguiente:

Qui sequitur Janum veteris fuit ultimus anni.

Es indudable que el calendario de Numa admita tambien una intercalacion, y es probable que se efectuaba cada dos años como entre los griegos, y que era de un mes de 30 dias, siendo por último, muy verosimil que se colocaba al fin del año, como el mes de febrero. La prueba de ello es que la costumbre de introducir las intercalaciones en febrero quedó tan bien establecido que todavia siguió en este mes cuando mas tarde mudó de lugar. Esta fué, segun nosotros, la reforma de Numa, tan célebre y, sin embargo, tan mal conocida.

El calendario romano no estuvo mas de un siglo en ese estado, pues recibió una nueva modificación, ó mas bien un cambio completo, en una época difícil de determinar; pero sí en tiempo de los reyes, á lo que creemos. Fué esta reforma consecuencia de los cambios sobrevenidos hácia la misma época en Grecia en el arte de dividir el tiempo, lo cual se debió al conocimiento de la astronomía introducida entonces en aquel país. La mejora, si no estamos equivocados, se hizo en Roma por la raza de los Tarquinos que vino de Corinto á establecerse en Italia. El calendario romano pasó como el griego á ser luni-solar, es decir, que en su composición se atendió á una doble condicion, la de poner en relacion los meses y los dias con la luna, y los años con el sol, teniendo por consiguiente que apelar á meses intercalares. A pesar de tal identidad en los fines, se procedió de diverso modo en la aplicación, de suerte que no pudo conseguirse el resultado propuesto. El calendario estuvo en su conjunto arreglado al curso del sol; pero nunca sus detalles correspondieron al de la luna. Es probable que en esta operacion se tropezó con el obstáculo de prácticas ú opiniones antiguas ó supersticiosas que se tuvieron que respetar.

Los griegos habian admitido en principio que los años ordinarios, regulados por el curso de la luna debian ser de 354 dias. Este número, que era par, pareció de mal augurio á los romanos, y para evitar esta siniestra influencia, se añadió un dia, dando 355 al año comun, que de esta manera superò en diez y seis horas la duracion de doce lunaciones. Se determinó ademas ocurrir á la investigacion de los medios necesarios para remediar el desarreglo que habia de resultar de adición tan arbitraria.

Los años del calendario romano, cuando procedia regularmente eran alternativamente comunes é intercalares. El año comun comprendia doce meses de igual duracion, que diferian algo en su órden y en los nombres de los que ahora se usan entre nosotros. Eran: *enero* 29 dias, *marzo* 31, *abril* 29, *mayo* 31, *junio* 29, *quintilis* 31, *sextilis* 29, *setiembre* 29, *octubre* 31, *noviembre* 29, *diciembre* 29, y *febrero* 28. Solo el último de estos meses tenia un número par de dias, por lo cual era considerado como muy aciago.

El año intercalar tenia ademas otro mes llamado *mercedonius*, que era alternativamente de 22 y de 23 dias, de modo que un año contenia unas veces 377 dias, y otras 373. Era costumbre colocar

el mes intercalar no al fin del año despues de febrero, sino en el interior de este mes entre el 23 y el 24. Despues del 23 de febrero se empezaba á contar el *mercedonius*, y luego de concluido éste se continuaba febrero.

El calendario romano así constituido estaba como el de los griegos regulado por un periodo de ocho años, llamado en latin *octenium*, el cual se componia de 2,930 dias, al paso que el octaetérido solo contaba 2,922. Esta diferencia consistia en haber supuesto el año ordinario de 355 dias, lo cual desconcertaba la regularidad del ciclo, impidiendo hallar una relacion exacta con el sol y la luna. El año romano quedaba un dia adelantado sobre el curso del sol, y á fin de remediar este inconveniente, se decidió clasificar los años romanos por períodos de 24, subdivididos en tres octenios; los dos primeros se disponian en la forma que hemos dicho, al paso que el tercero, en vez de tener cuatro meses intercalares solo contenia tres, cada uno de 22 dias, al todo 66, en vez de 90 como en los demas períodos; por este medio se ganaban 24 dias, lo cual era necesario para que el calendario volviese á su punto de partida.

Tal fué la disposicion del año romano en tiempo de los últimos reyes y de la república, siempre que los magistrados se ceñian á seguir las reglas establecidas; sin que sufriese otro cambio que la traslacion de febrero desde fin de año al segundo lugar. Esta innovacion se hizo en tiempo de los decemviro, pero no introdujo desórden alguno en el calendario, que continuó siempre el mismo, sin mas diferencia que poner la intercalacion tambien despues del mes de febrero, dejando así de estar al fin del año.

Si los romanos se hubiesen ceñido á seguir con exactitud las disposiciones descritas, su historia no presentaria en sus pormenores tantas dificultades cronológicas; bastaria conocer un punto cualquiera con certeza para que los otros pudiesen determinarse sin ninguna dificultad. El cuidado de arreglar y comunicar el calendario al pueblo se confió á los pontífices, á quienes por desgracia se habia concedido el derecho de hacer intercalaciones extraordinarias, lo cual introdujo bien presto un completo desórden. El origen de esta confusion se atribuye, como hemos dicho, al derecho concedido á los pontífices, ó mas bien á la obligacion que se les prescribió de disponer el calendario de modo que los

días llamados en Roma *nundinales* no pudiesen jamás coincidir con los que se denominaban *nonas*, nombre con que se designaba el 5 de los meses de 29 días, y el 7 de los de 31. Para comprender el motivo de semejante disposición, conviene saber que el calendario romano estaba dividido en un pequeño período parecido á la semana, y que constaba de 8 días, siendo el último de feria ó mercado; de aquí procedía el nombre de período *nundinal*, derivado de *nundinæ*, que significa mercado. En este día, los litigios y los negocios atraían á Roma una notable afluencia de gente, lo cual causaba á veces tumultos en la ciudad. El día de las *nonas* estaba consagrado á la memoria de Servio Tulio, y este rey, reverenciado por el pueblo romano, había nacido un día de *nonas*; pero se ignora en que mes, y entonces, cuando después de su muerte se quiso solemnizar el día de su nacimiento, se decidió hacerlo en las *nonas* de cada mes. Duró esta costumbre después de la espulsión de los Tarquinos; mas no sin temer que si la fiesta en honra de un rey cuya memoria era grata á los romanos se hacía ante la multitud que se reunía los días de mercado mantuviese alguna afición á la monarquía y escitase alguna sedición. Por eso se mandó á los pontífices que impidiesen la coincidencia de las *nonas* y de las *nundinæ* el mismo día, para lo cual se les concedió el derecho de intercalar días extraordinarios. La única obligación que se les impuso entonces fué colocar aquel día, como en todas las demás intercalaciones, entre el 23 y el 24 de febrero.

Fácil es concebir cuales debieron ser las consecuencias del establecimiento de semejante costumbre, pues inutilizó del todo la disposición de los ciclos y las precauciones tomadas para impedir que el año civil se desviase del solar. Poco después, ya no se observó regla alguna; las intercalaciones mismas se omitieron durante algún tiempo y llegaron á ser después un negocio de intriga; algunas veces los sacerdotes los concedían ó negaban por favor, según querían agradar ó disgustar á los gobernantes y magistrados, cuyo poder prolongaban ó disminuían, y acabaron por introducir en el calendario el desorden mas completo. Un eclipse, cuya fecha romana ha conservado Tito Livio, nos demuestra que en el año de Roma 565, 190 antes de Jesucristo, el 1.º de enero correspondía al 29 de agosto Juliano. Otro eclipse hace ver que, veinte y dos años después, en el 587 de Roma, y 168 antes de Je-

sucrsto, el 1.º de enero coincidía con el 15 de octubre. Este día se hallaba poco más ó menos en la misma época cuando más de cien años después se hizo la reforma de Julio César.

Calendario Juliano. Reconociase generalmente la necesidad de una reforma; pero nadie se atrevía á proponer el cambio de una antigua costumbre, por mala que fuese, y para que tan importante revolución se obrase, fué menester que César se hiciera dueño de Roma. Era sumo pontífice y nadie, por consiguiente, podía disputarle el derecho de reformar el calendario, puesto que era un encargo confiado á los pontífices. Ayudóle en esta operación un astrónomo de Alejandría llamado Sosígenes, á quien había conocido en su expedición á Egipto, cuando iba en persecución de Pompeyo. Habiéndole dicho aquel astrónomo que el año solar era de 365 días y seis horas, César creyó que se realizaría lo que se deseaba hacia tanto tiempo, dando al año común 365 días en lugar de los 355 que hasta entonces había tenido, y reservando las seis horas de sobra para un día intercalar que se había de añadir cada cuatro años, de modo que tuviese en esta ocasión el año 366 días. Para conformarse al uso consagrado por el tiempo de colocar las intercalaciones entre el 23 y 24 de febrero, César determinó que se hiciera lo mismo con el día intercalar, dando á este último mes 29 días. El 24 de febrero se llamaba según las fechas romanas el *sesto de las calendas de marzo*; se duplicó este día con su fecha, llamándose *bis sextilis*, de donde procede la voz *bisiesto*, conservada hasta el día, á pesar de no anunciarse ya las fechas entre nosotros como entre los antiguos romanos.

Como el año instituido por César tenía diez días más que el del antiguo calendario romano, el dictador los repartió entre todos los meses que hasta entonces no habían tenido más que 29 días, tales como *enero, abril, junio, sextilis, setiembre, noviembre y diciembre*, conservando los otros su longitud. Para conformarse á otra antigua costumbre, César colocó el principio del año hácia la época del solsticio de invierno. Quiso también que su reforma coincidiese con un novilunio, y como en el año 45 antes de nuestra era, que fué el primero de la era Juliana, el novilunio, más inmediato al solsticio de invierno que entonces caía en 25 de diciembre, correspondía ocho días después, vino de aquí la costumbre de empezar el año en 1.º de enero, ocho días después del sol-

ticio. En memoria de la reforma Juliana, se cambió el nombre al mes de julio dándole el del dictador reformista en vez del de *quintilis*, lo cual fué imitado 30 años despues sustituyendo el nombre de Augusto al de *sextilis*.

Para reducir el principio del año al octavo dia despues del solsticio de invierno, César tuvo que hacer una intercalacion extraordinaria de dos meses, uno de 34 y otro de 33 dias, ademas de la intercalacion ordinaria que era de 23; los dos nuevos meses se colocaron entre *noviembre* y *diciembre*. El año en que ocurrió la reforma, se llamó por eso año de confusion y tuvo 445 dias, desde el 13 de octubre del 47 antes de nuestra era en tiempo Juliano, que correspondia entonces al 1.º de enero romano, hasta el 1.º de enero Juliano del 45.

Despues de la muerte de César, la forma que habia dado al año fué mal comprendida por los que estaban encargados de dirigir el calendario. En vez de intercalar cada cuatro años, como estaba prescrito, lo hicieron cada tres, de modo que en los 37 primeros años trascurridos despues de la reforma, hubo diez intercalaciones en vez de nueve, retrocediendo el año romano tres dias sobre el Juliano. Advirtiósese esta diferencia y para remediarla, mandó Augusto que se omitiesen las tres primeras intercalaciones que ocurriesen. Con esta omision, volvieron las eras el año 5 de nuestra era al punto que César habia fijado.

Calendario Gregoriano. El calendario romano tal como habia sido reformado por Julio César, fué admitido en todo el imperio romano y acabó por prevalecer sobre todos los calendarios particulares usados hasta entonces, llegando á ser el único legal y oficial. Adoptáronle los cristianos, añadiéndole el ciclo luni-solar de Meton, conocido con el nombre de *número aureo*, á fin de poder determinar con exactitud la época conveniente para la celebracion de la Pascua y de las demas fiestas relacionadas con el curso de la luna. Con esta sola escepcion, el calendsrio Juliano no sufrió alteracion alguna hasta el año 1582.

Al fijar la duracion del año solar en 365 dias y 6 horas, César, ó mas bien su astrónomo Sosigenes se habia equivocado en unos 11' y 9'', de lo cual tenia que resultar que los puntos solsticiales, y equinocciales retrocediesen un dia cada 133 años. Asi, por ejemplo, el equinoccio de primavera fijado para el 25 de mar-

zo por el calendario de César, no ocurría realmente sino en 21 marzo en la época en que se celebró el concilio de Nicea, el año 325 de nuestra era. No sabiendo los padres del concilio como remediar una imperfección cuyos efectos advertían sin dar con la causa, se limitaron á colocar en 21 de marzo el equinoccio de primavera. El error fué creciendo en tiempos posteriores y era ya de 10 á 11 días en 1582; el equinoccio llegó á caer en 10 de marzo. Este desarreglo se había notado ya hacia tiempo, y se habían propuesto pero infructuosamente diferentes medios para remediarlo, cuando por fin en 1582, el papa Gregorio XIII suprimió 10 días del año corriente, haciendo contar el 15 de octubre en vez del 5, fecha de la bula que promulgó en aquella ocasión; y publicando un calendario dispuesto de modo que sin cambiar nada de esencial en la forma del Juliano, se evitasen los errores en lo sucesivo.

Para obtener este resultado, bastó determinar que siendo el retroceso de los equinoccios de un día en 133 años, se suprimiesen en lo sucesivo tres bisiestos en el espacio de 400 años. A fin de dar alguna regularidad á esta supresión, se resolvió suprimir los bisiestos en todos los años seculares, cuyo número no fuese divisible por 400. Así es, que el año 1600 fué bisiesto; pero no los años 1700 ni 1800. El año 1900 tampoco será bisiesto, pero sí el 2000.

La reforma Gregoriana se admitió sin dificultad en casi todos los países católicos, en Francia, España Portugal, Italia y Flandes. Los Estados católicos de Alemania no la adoptaron hasta 1584, las repúblicas católicas de Suiza la admitieron en la misma época; en Polonia fué recibida en 1586 y en Hungría en 1587. No sucedió lo mismo en los países protestantes ó luteranos, pues en todos ellos se persistió en la antigua costumbre, exceptuando Dinamarca; en este reino se había admitido el mismo calendario desde el año 1582.

El calendario de Julio César abrogado en toda la iglesia católica, se conservó, pues, entre los protestantes y cristianos del rito griego. Sin embargo, los primeros, que conocían su imperfección é inconvenientes, buscaban un medio de corregirlo que se diferenciase en algo del dispuesto por el papa Gregorio XIII, por no parecer conformarse á una decisión del soberano Pontífice. Los protestantes de Alemania adoptaron, pues, en el año 1700 un

calendario casi semejante al Gregoriano y que daba el mismo resultado impidiendo que los puntos equinocciales y solsticiales variasen de fecha. Fué su ejemplo seguido en 1701 por los protestantes de Suiza. Los ingleses y suecos tardaron mas tiempo, pero al fin lo adoptaron los primeros en 1752 y los segundos el año siguiente, de modo que en el dia no quedan en Europa mas que los rusos y los cristianos del rito griego que sigan con el calendario Juliano. De aquí resulta que todas sus fechas están doce dias mas atrasadas que las nuestras, pues cuando contamos el 1.º de enero, todavía no están mas que en 20 de diciembre, para entenderse con nosotros, tienen que escribir á un tiempo las dos fechas segun ambos calendarios.

A pesar de la perfeccion de nuestro calendario, todavia se adelanta tres dias en diez mil años sobre el curso del sol. Ya hemos dicho que Arago cita un calendario persa del siglo XI que solo adelanta dos dias en diez mil años; y resuelve la cuestion de un modo muy sencillo. El año comun es de 365 dias; cada cuarto año es bisiesto en siete períodos de cuatro años; pero al octavo período ya no se hace bisiesto el cuarto año sino el quinto, de lo cual resulta que el período completo se compone de 33 años, en los cuales hay ocho bisiestos que son todos los divisibles por cuatro menos el 32, siendolo en su lugar el 33. Este calendario aproxima los años mas á las circunstancias astronómicas que el Gregoriano.

Siendo el calendario Gregoriano el usado entre nosotros, vamos á detenernos algun tanto para dar razon de ciertos pormenores útiles á todo el que desee comprender el uso de la epacta, letra dominical, etc., etc.

Ademas del *número aureo* que ya hemos dado á conocer, y que en un período de 19 años al cabo de los cuales vuelven las lunaciones poco mas ó menos en el mismo orden, existe un período llamado *ciclo solar* compuesto de 28 años, al cabo de los cuales los dias de la semana vuelven á corresponder á las mismas fechas y siguen el mismo orden, excepto en el caso de interponerse un año secular que no sea bisiesto. El ciclo solar se ha inventado por que no conteniendo el año civil un número exacto de semanas, puesto que estas son 52 y un dia, los años siguientes no comienzan todos en el mismo dia. Si fueran todos los años semejantes, el ciclo no necesitaria tener mas que siete años bisiestos, mas

como hay un bisiesto cada cuatro años no puede cumplirse el ciclo solar sin contener siete años bisiestos, á fin de que rebajándose el día escedente de cada uno de esos años pueda formarse una semana completa.

Llámanse letras dominicales las siete primeras del alfabeto que se colocan frente á los días del mes y que sirven para saber el día de la semana correspondiente á una fecha. A corresponde siempre al 1.º de enero, B al 2, C al 3 y así sucesivamente hasta el 7 indicado por G, volviendo á empezar despues por A, B, C, etc. Resulta de aquí que conociendo la letra dominical del año, sabremos que día de la semana será cualquiera del mes. En efecto si la letra dominical de un año es C, serán domingos todos los días que la tengan al frente; lunes los que tengan la D, martes los que estén señalados con la E y así sucesivamente.

Como la duración del año solar es de 365 días y la del lunar de 354, hay entre uno y otro año una diferencia de 11 días que repetida sucesivamente cada año constituye cierto número de días de diferencia entre el último novilunio y el fin del año. Así es que á los dos años, la diferencia será de 22 días, y á los tres no será ya mas que de 3, porque 3 veces 11 componen 33 que dan una lunacion completa y 3 días; este número de días escedente entre el último novilunio y el fin del año se llama *epacta*. El ciclo de las epactas es igual al lunar de 19 años y vuelve despues á empezar en el mismo orden.

Se hace uso en nuestros calendarios del número aureo y de la epacta por los fines religiosos de averiguar el día en que se han de celebrar ciertas festividades movibles.

Como ocurre con frecuencia saber á que día de la semana ha podido ó podrá corresponder una fecha, vamos á esponer el modo de resolverlo. Basta para ello determinar el día de la semana en que cae una fecha cualquiera del año que sirva despues de tipo para todas las demas del mismo. Escogiendo para ello el 1.º de marzo observaremos las reglas siguientes:

Se divide el número del año en dos períodos; el de la derecha mas su cuarta parte se añade á cinco veces el de la izquierda mas su cuarta parte, á lo cual se añaden 3; la suma total se parte por 7, y el resto de la division no el cociente, indicará el día de la semana correspondiente al 1.º de marzo, siendo 0 domingo, 1 lu-

nes, 2 martes, 3 miércoles, etc. Debe advertirse que en la suma se desprecian los quebrados.

Se nos pregunta, por ejemplo en que dia cayó el 1.º de marzo de 1656. Este número se divide en dos períodos, uno de derecha 56 y otro de izquierda 16. El período de la derecha. . . 56

Su cuarta parte.	14
El período de la izquierda multiplicado por 5.	80
La cuarta parte del período de la izquierda	4
El número constante	3

Total. 157

Partiendo 157 por 7 nos dá por cociente 22 con un residuo de 3. Este residuo nos indica el dia de la semana que fué miércoles.

Desde 1800 á 1900, la operacion se simplifica, pues, se reduce á restar el número 1 del período de la derecha, mas su cuarta parte y partirlo todo por 7; el residuo de la division nos indicará el dia. Se desprecian tambien los quebrados.

Si se desea saber, por ejemplo que dia de la semana será el 1.º de marzo de 1854, haremos la operacion como sigue:

Periodo de la derecha.	54
Su cuarta parte despreciando el quebrado.	13

Suma. 67

Numero constante que se suma. 1

66

Partiendo el número 66 por 7 nos dejará un residuo de 3, por lo cual deduciremos que el 1.º marzo de 1854 caerá en miércoles.

Siendo lunes el 1.º de marzo será lunes tambien el 1.º de noviembre y el 1.º de febrero (cuando es año bisiesto, el 1.º de febrero cae en domingo); martes el 1.º de junio; miércoles el 1.º de setiembre y el de diciembre; jueves el 1.º de abril y el de julio; viernes el 1.º de enero (en año bisiesto es juéves) y el 1.º de octubre; sábado el 1.º de mayo y domingo el 1.º de agosto. Partimos del supuesto de caer en lunes el 1.º de marzo; si cayera en otro dia variarían tambien los dias de la semana con que empiezan los demas meses, pero en la misma diferencia que existiese entre el lúnes y el dia en que cayese el 1.º de marzo. Si este fue-

ra por ejemplo martes, serian los dias iniciales de los demas meses un dia posteriores á los que hemas indicado, de modo, que el 1.º de setiembre caeria en jueves y el 1.º de mayo en domingo. Fácil es, segun los datos que hemos presentado; determinar el dia de la semana correspondiente á una fecha.

Para saber cual es el número aureo correspondiente á una fecha cualquiera se añade 1 al número del año, se parte por 19 y el resto de la division, no el cociente es el número aureo; por ejemplo, el número aúreo de 1725 fué 16 porque $1725 - 1 = 1726$ que partido por 19 da un cociente de 90 que se desprecia y un residuo 16 que es el número aureo. Cuando no hay resta ninguna, el número aureo es el 19.

Para asegurar en que dia cae la festividad de Pascuas, se recurre á una operacion bastante larga pero fácil, vamos á esponerla.

- 1.º Dividase el número del año por 19 y apártese el residuo *a*.
 - 2.º Dividase el número del año por 4 y apártese el residuo *b*.
 - 3.º Divídase el número del año por 7 y apártese el residuo *c*.
 - 4.º Divídase $19a - M$ por 30 y apártese el residuo *d*.
 - 5.º Divídase $16 - 4c - 6d - N$ por 7 apártese el residuo *e*.
- El dia de Pascua será $22 - d - e$ de marzo ó bien $d - e - 9$ abril.

Las cantidades M y N varian segun los años, conforme al estado siguiente:

de 1582 á 1699	M es	22	y N	3
1700 á 1799		23		3
1800 á 1899		23		4
1900 á 1999		24		5
2000 á 2099		24		5
2100 á 2199		24		6
2200 á 2299		25		0
2300 á 2399		26		1
2400 á 2499		25		1

Calendario árabe. El año de que se sirven los árabes y todos los pueblos que adoptaron la religion de Mahoma, es vago y rigurosamente lunar en sus detalles. Los meses comienzan siempre con un novilunio; son como he dicho, los únicos pueblos que arreglan y han arreglado siempre así su año, de lo cual resulta que este es vago, y que los meses, en un espacio de treinta y tres años recorren todas las estaciones retrocediendo. Estos meses se

llaman *maharran* cuya duracion es de 30 dias; *safar*, 29; *reby* primero 30, *reby* segundo 29, *djournadi* primero 30, *djournadi* segundo 29, *redjeb* 30, *schaaban* 29, *ramadan* 30, *scheval* 29, *dsu'lkandah* 30 *dsu'lhedjah* 29 y 30 en los años extraordinarios. Llámense así los años que tienen 355 dias, al paso que los otros solo constan de 354. Los astrónomos son los que han determinado estas duraciones alternadas de los meses árabes, encerrándolos en un ciclo de treinta años, diez y nueve de los cuales tienen 354 dias, al paso que los otros cuentan 355. Estos últimos son el 2.º, 5.º, 7.º, 10.º, 13.º, 16.º, 18.º, 21.º, 24.º, 26.º y 29.º Esta clasificacion solo es admitida entre los sábios y confeccionadores de almanaques, y en la práctica nunca se observa. Para comenzar el año se atiende á la observacion directa de la luna y al instante en que aparece dicho astro. Resultan de este uso notables variaciones en la longitud respectiva de los meses, y aun errores acerca de la verdadera época de su principio, puesto que la exactitud de las observaciones está subordinada á la disposicion de las localidades ó á circunstancias accidentales, pudiendo una nube ó una eminencia impedir que se vea el astro y retardar así un dia el principio del mes. El cálculo por eso difiere á veces de una ciudad á otra en un dia ó dos, y á veces en tres; por lo cual, siempre que en una fecha árabe no se indica el dia de la semana, es imposible fijar con certeza la correspondiente juliana ó gregoriana, por estar las tablas relativas á esto confeccionadas con arreglo á las combinaciones astronómicas que nunca pueden dar mas que aproximaciones. Los árabes y todos los musulmanes se sirven de una era llamada *hegira* que corresponde á la época de la fuga de Mahoma, cuando abandonó la Meca para refugiarse en Medina. Se ha fijado el principio de esta era en 15 ó 16 de julio del año 622 despues de Jesucristo, pero como esta determinacion se ha obtenido valiéndose de ciclos astronómicos adoptados al calendario musulman, esa fecha participa de la incertidumbre de todas las demas épocas fijadas por ese medio.

Nada mas nos resta que decir acerca de las revoluciones que el arte de dividir y de calcular el tiempo ha sufrido entre los diferentes pueblos; respecto de varios pormenores que omitimos, se hallarán en artículos especialmente escritos para algunos de los objetos que hemos mencionado en este de paso. (*Encicl. moderna.*)

RECUERDOS.



A mi querida amiga, *Germana* Señora.



Ayer, cándida niña,
En brazos de tu madre te dormías,
Ayer dulce y graciosa
Alegre y cariñosa,
Al despertar de amor le sonreías.

Hoy ya jóven y bella
Invocas á esa madre idolatrada,
Y con dolor profundo,
No encuentras en el mundo,
De sus ojos la plácida mirada.

Ayer siempre á su lado
Regabas del jardin las bellas flores,
Las lilas y las rosas,
Las dalias orgullosas,
Y el jazmin que desdeña los colores.

Hoy el jardin ameno
De flores y cuidados escaseando,
Huérfano te parece,

Y tu pena se acrece
A tu madre y sus flores recordando.

Ayer cuando tornabas
De correr por el campo venturosa,
Recibia tu frente,
Suave y dulcemente
El beso de una madre cariñosa.

Mas hoy cuando cansada
De buscar el solaz apetecido,
Te vuelves aun mas triste,
Recuerdas que no existe,
Y late el corazon mas comprimido.

Ayer la acariciabas
Contándole tus juegos infantiles,
Radiante de alegría:
Tu vida parecia
La eterna primavera en los pensiles.

Ayer eras dichosa,
Mas hoy por tu gemido lastimero
Conozco amiga amada,
La pena que engastada
Está en tu corazon tierno y sincero.

Lágrimas de amargura
He visto resbalar por tus mejillas:
Aspiro á consolarte
Y de mi amor hablarte,
Del campo, de sus flores yavecillas.

Y del ameno valle
Hacerte conocer los sitios bellos,
Y las diversas fuentes
Que corren transparentes
Cuando las hiere el sol con sus destellos.

Los álamos se mecen,
Al soplo de la brisa perfumada;
Y su apacible ruido
Se apaga confundido
Con el rumor que forma la cascada.

Por entre la espesura
Del obscuro verdor que allí campea,
Se escucha primoroso
El canto melodioso,
Del bardo ruseñor que se recrea.

Los blancos azahares
Compiten con el nardo en rica esencia
Y rosas y claveles
Adornan los vergeles,
Para mas hermosear nuestra existencia.

Mas, ¡ay! Germana mia,
A otro mundo se va mi pensamiento;
Buscando en los jardines
De célicos confines,
El dulce manantial de tu contento.

Ni fuentes, ni vallados,
Al corazon que sufre dan ventura,
Y solo en suave calma
Gozar puede nuestra alma,
El rico panorama de natura.

Nos queda sí un consuelo,
Si gime el corazon despedazado,
Es la Fé y la Esperanza,
Celeste bienandanza
Que en prenda de su amor Dios nos ha dado.

Subir al alto cielo
En alas del mas puro pensamiento,

Y ver sobre las nubes
Los coros de querubes
Mas arriba del alto firmamento.

Y allí, llena de gloria,
Con brillante diadema coronada,
Contemplar venturosa
A tu madre amorosa,
Del Señor á la diestra colocada.

Amor no cede á olvido:
Recordar es de amor prueba sincera:
Alienta hermana mia
De verla vendrá el dia.....
Enjugando tus lágrimas... ¡espera!

Margarita Caymari.

A MI MADRE.



Al ver la luz de mi primera aurora,
Un ser angelical meció mi cuna,
Que abismado en su dicha arrobadora,
Quizás pensaba en eternal fortuna,
Cuentan que era su frente seductora,
Cual claro rayo de esplendente luna;
Que era un ángel purísimo del cielo;
Dulce emblema de amor y de consuelo.

¡Ay! mas tarde al dejar mi tierna infancia,
A esa muger busqué tierna y amante;
¡No encontré de su aliento la fragancia
Ni el calor de su pecho palpitante!
Anhelaba encontrar en mi ignorancia,
De su amor un trasporte delirante;
¡Y solo hallé en su ausencia misteriosa,
Su nombre inscripto en funeraria losa!

Yo te llamo anhelante noche y dia;
Y un eco cual en honda catacumba,
Tu nombre me repite en mi agonía;
¡Dentro del alma con dolor retumba!
Jamás pudo decirte: ¡madre mia!!....
¿Por qué se abrió bajo tus piés la tumba?
¡Voy sin tu amparo en mi dolor profundo.
Atravesando el lodazal del mundo!

¡Y es tan triste vivir sin la ventura
De una madre que aliente nuestra vida!
¿Quién escucha un acento de amargura!
¿Quién recoge una lágrima vertida!
Ella cual un custodio de ternura,
Goza con nuestros goces conmovida;
Ella apacigua el huracan del alma;
Ella es el foco de inefable calma.

¡Ay! ¡Cuán poco gocé de esas primicias
Que envidio cual celeste bienandanza!
¿Si no he visto tus cándidas caricias
Ni tampoco en confusa lontananza!...
Cual flores se agotaron mis delicias;
Contigo voló al cielo mi esperanza;
Y á tí desde este mundo borrasco
Sube el eco del alma doloroso.

Eco de amor del alma desprendido;
Que busca tu regazo, madre mia;
¿Que vuela por los ámbitos perdido
Sin hallar de tu acento la armonía!
Solo anhela mi pecho dolorido,
Con lágrimas regar la selva umbria;
Y en alas de las brisas solitarias,
Dirigir al Eterno mis plegarias.

Yo no puedo espresarte mi tormento
Ni el dolor que en silencio devoraba,
Cuando henchida de pena y sentimiento
La maternal ternura mendigaba.
Tú puedes comprender mi sufrimiento
Si el desden mis afanes coronaba;
¿Ansiando cual espera el tierno niño,
Una dulce sonrisa de cariño.

¡Madre del corazón! ¡madre adorada!
Al verter los raudales de mi llanto,
Evoco tu memoria idolotrada
Que envuelve un enlutado y triste manto.
¡Si pudiera en tu seno reclinada
Contarte mi amargura y mi quebranto!....
Las puertas de la vida rompería,
Y á tus amantes brazos volaría.

Pero.... ¡no puede ser! Triste y llorosa
Avanzo cual cansado peregrino;
Ansiando en mi carrera dolorosa,
Pronto llegar al fin de mi destino.
Entonces como alada mariposa
Que goza en el ambiente matutino,
Mi espíritu inmortal tendiendo el vuelo,
Irà á buscarte en la region del cielo.

ANGELINA MARTINEZ DE LAFUENTE.

À MA FILLA.



Qui 'm diria, ma filleta,
Vida de la meua vida,
Que dexarías mos brassos
Y á nel cel te 'n pujarías!

Qui 'm diria ma filleta,
Que del cel no tornarías
Y que ab lo cor ple d'angoxa
Ta mare al mon romandria!

Qui 'm diria, ma filleta,
Que mos ulls ja no 't veurian
Ni entre l'ombra de nit
Ni á la clara llum del dia!

Qui 'm diria ma filleta,
Que sense tú 's tornaría
Lo mon estreta presó
Restant jo en ella captiva!....

Ay qui fos nubolet blau
Que á tota pressa s' enfila!
Jo per l'espai, filla meua,
Mes propet de tú estaria.

Qui fos lo pur blau del cel
Ó l'estrelleta que brilla!
Tal volta, filleta meua,
Entre 'ls àngels te veuria.

Qui fos de la fló 'l perfum!
Qui fos del cant l' armonía!
Que es ben cert, filleta meua,
Que al teu costat volaría.

Qui fos l' ángel de la guarda
Que te feya companyía!
Qui fos l' ánima salvada
Y no l' ánima captiva!...

Aucellets, volau, volau,
Volau y feys llarga vía,
Y quant sereu molt amunt
Sentiréu gran melodía....

Los ángelets son que cantan
Á la presencia divina.

Aucellets, cuytau, cuytau,
Que jous acompanyaría.

Mas pus me faltan les ales
Per aná á trobar ma filla,
Mos missatgers vullau ésser
Y digaulí de part mía....

Digaulí que per mí prech
Y que 'm guart una cadira
Perque es l' ánima salvada
Y jo l' ánima captiva.

VICTORIA PENYA DE AMEB.

ES PASTOR DE SON MOSCA.



Es pastor som de Son Mosca
Y á mi em diuan en Mosquit;
Mon pare es el Sen Ropit
Y me mare Madò Llosca.

Teng un cá qu' es diu Lleó
Y una cussa qu' ha nom Murta,
Sa méua allota es na Curta
Y festeitx á Son Simó.

De figuereléra fá
Y es per guapa anomenada;
Aquí hont ella está llogada
Veynat de Son Mosca está.

De fitas ó partió
Serveix es camí Real
Y acaba emb so figueral
El terme de Son Simó.

Jo m' axec de bon matí,
Molt abans de qu' es sol surta
Y á veurer passar na Curta
Me 'n vaitj á ran d' es camí.

No hi ha á la mar tanta sal
Còm té, botant falaguéra,
Sa mèua figuereléra,
Cuant se 'n vá 'n es figueral.

Sémpre plena d' alegria,
Emb so ganxo y es panés,
Sé cert que si un Rey la vés
Par Reyna la 'm robaria.

¿Entre flors dins un jardí
Heu vist una papayóna.
Còm sensa pará una estóna
Vòla d' en jasmí en jasmí?

Més llesta per dins sa tanca,
Sa méua figuereléra
Va d' en figuéra en figuéra
Y puja d' en branca en branca.

Ara pensant que la veitj
Es còr me bat de content
Y li dig de pensament
Lo que li dig cuant festeitj.

Ay! figuereléra meua,
Tú emb so paner baix d' es brás,
Á cohir figas te 'n vás
Y un cor te 'n dus â cà teua.

Mira que t' ho dig de bò,
Per cada figa que cuys
Me ròbas emb sos teus uys
Un bossinet d' es mèu cò.

Tú 'm dius, no sè si per riurer,
Que també 'm donas es téu;
Dalmê per amor de Déu,
Que sensa còr no pug viurer.

Estimem mes cada dia
Y no 'm donas guerrer may,
Que si jo ho vés, de s' esglay
Sé ben cert qu' em moriria.

Un fadri no trobaràs
De tú més anemorat;
Si som ò no ben carat,
Això, Curta, tu ho diràs.

Jò no me vuy casar vey
Yjà teng vint y un any;
Vaitj correr sa quinta antany
Y estig franc de serví el Rey.

Manya may n' he tengut pòca
Y dirtê pug emb rahó

Que sé fer s' obligació
En tot lo que me partòca.

A mí no 'm fuitj una oveya,
Y lo qu' es par formetjar,
Molt s' hauria d' estirar
Qui 'm volgués bufá â s' oreya.

L' amo em va promete ahí
Qu' enguany, si té bona anyada,
Me pujarà sa saldada
Perque està content de mi.

Una vinya té mon pare
Que fà cent quintás de rêm;
Tot cuant té es conco Guiém
En morirsê vâ â memare.

De tot això serè hereu;
Si tú tròbas qu' et convé,
Prest es Rector sercaré
Perque mos fassa sa creu.

No més cuant pens en so dia
Que tú me daràs es sí,
Petit es el mon par mí
Par cabrey tanta alegría.

Sols no 'm record de que estig
Totsol emb sos pensaments
Y me pareix que tu 'm sents
Y respons â lo qu' et dig.

Però es vespre mos veurem,
Lo qu' he pensat te diré,
Y si es que tú ey vens â bé,
Aviat mos casarem.

Y en haver ho conseguit
No hi haurà en tot es jovent,
Matrimoni tan content
Còm na Curta y en Mosquit.

Hanuela de los Herreros y Sorá.

REALIDAD.



Donde quiera escepticismo
Y elevado el egoísmo
Al altar de caridad!

Parto, Laura, de tu cielo
Donde vida de consuelo
Mi corazón esperó.
Donde hallar creía amores,
Donde morir entre flores
El alma mía soñó.

Si la vida se quebranta,
Alma mía, gime y canta
Y tu pena calmará.
Dios, atento á los pesares,
La oración de tus cantares
Como Padre acogerá.

A donde voy?... A una tierra
Donde el hombre en mútua guerra
Sacrifica á la ambición.
Al país de escepticismo
Donde el sol del egoísmo
Ilumina el corazón.

Dó feliz llaman al hombre
De posición y de nombre
Con el alma de metal,
Á la amistad insensible,
Al amor inaccesible
Si no le encuentra venal.

Alma mia dolorida
Entre cantares nacida
Que inspiraba la virtud,
Ya el amor, tu poesía,
No escitará la armonía
De tu anhelante laud.

Que el amor del mundo es oro.
Ay! y en pos de ese tesoro
Fuerza es partir por mi mal.
Deja, alma mia, tus flores,
Cese tu ensueño de amores
De pureza virginal.

Y ahoga tu sentimiento,
Vende al oro el pensamiento
Dando muerte al corazón.
Viniste al mundo en mal hora
Que para el alma que llora
No hay en él mas que irrisión.

¿Á qué gemir, alma mia,
Si materia helada, impia,
Solo á tu paso has de ver?
Ya no hay almas en el mundo,
Le gobierna el cuerpo inmundo
Desde el trono del placer.

El vicio por todo rompe
Y con el oro corrompe
Honor, pureza, virtud.
Esta es la vida del hombre,
Su conciencia solo un nombre,
Su esperanza un ataúd...

Ó alma mia! tú lloras
Y esa miseria deploras
De la humana corrupcion;
Mas son vanos tus lamentos
Que hasta lo son los acentos
De la escelsa religion!

Adios, adios, Laura hermosa,
Bella ilusion candorosa

Que en el alma acaricié,
Dulce encanto sin segundo
Que hallé á mi paso en el mundo
Y en que mi amor concentré.

De luz destello divino
Que viniste mi camino
Un momento á iluminar,
Adversa suerte me lanza
Lejos de tí: la esperanza
De tu amor se vá á eclipsar.

Mero autómata en el suelo
Yo viviré para el cielo
Que aspirábamos los dos.
Y allí, despues de la muerte,
Allí, Laura, espero verte
Para vivir ante Dios!

Octubre 1852.


MIGUEL VICTORIANO AMER.




UN LLUQUÉT.



A tú pajés qu' has cumplit
Els cinquanta y no estudiaries,
Y que á ca-teua esperares,
Cuant jove qu' es fés de nit;
Una pregunta 't vull fér.
Dignesme ¿qu' es un lluquét?
Dius qu' ho saps. Yo ho sé també.



¿Y tú, jove que t' alabas
De lo molt qu' has estudiant,
Y qu' are tot just acabas
D' entrá á la major edat,
Que és un lluquét? —Jo no ho sé—
¡Ay! no saps que és un lluquét!
Idó escolta y t' ho diré.



Prou bé ho sabrias si haguessas
Cumplit ja l' edad de Cristo,
Y á la memoria tenguessas
Qu' abans no feyan cap misto,
Sinó qu' ab esca y fogué
Encenian un lluquét
Abans d' encendre el quinqué.

Si vols sebre com se fá
Un llucuet, prendrás un tronch
D' albó, de faya ó de jonch
D' aquells qu' els han de tirar;
Fondrás sófre á n' el brasé,
Y en esser fus, del tronquet
Unte 'n els dos caps que té.

Untat, el deixas secá
A n' el sol á poch á poch,
Sense que toquen al lloch
Els caps ahont la pasta está.
Cuant veus qu' el sofre revé
Ja está acabat el llucuet,
Y 'l pots emprá si es mesté.

Es cosa de tant baix preu
Un llucuet, que quant n' hi havia,
Una manada 'n tenia
Mes de deu vegadas deu.
Las venian p' el carré
El pobrets y cent llucquets
Te daven per un doblé.

Are ja no valen res
D' ensá que venen capsetas
De mistos de candeletas
Que fregas y tens encés;
Y no sens l' olor que té
El sofre blau d' un llucuet
Que put com carn de fossé.

A qualque casota antiga
Cualcú trobarás encara
Que los fasse bona cara
Y del nous mistos se riga:
¡Ay betsolót! deixa 'l fer
Que la pudó d' un lluquét
Cualque dia senta bé.

Y tendrá la gargamella
De dalt á baix escorxada,
La nou del coll ben inflada,
Y ensetada la neunella;
Y correrá á ca 'l barbé
Flestomant aquell lluquét
Y el arrambaitjes que té.

¡Viva el sitgle de la llum!
Viva el misto que fregant
S' ensén totduna al instant,
Y no fá olór ni fá fum..
Feis nèt á ca-vostre bé,
Y si trobau cap lluquét
Tiraul'ho dins el femé.

18 octubre del any 1866.

Pere d' Alcántara Peña.

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE EL REGIMEN VIGENTE

EN MATERIA DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Entre las libertades que ha proclamado el alzamiento nacional que en setiembre último se inició en la bahía de Cádiz, descuella en primer término la LIBERTAD DE ENSEÑANZA. La causa fundamental que movió á todas las Juntas revolucionarias á consignarla en sus declaraciones de derechos es ese sentimiento innato de libertad, en este siglo con mayor viveza sentido que en épocas pasadas, ese grito que sin cesar resuena en el alma humana conjurándola á reivindicar su emancipacion de tutelas que la asfixian. Así es seguro que á no mediar las causales que tanto han soliciantado los ánimos en estos últimos años, de la propia suerte nos hubiéramos encaminado con paso firme, siquiera fuere pausado, hacia la libertad. Pero las sociedades suelen marchar inconscientes al través de los siglos, y cuando en el torbellino de alguna revolucion se paran un momento á darse razon de sus actos apenas aciertan por de pronto á descubrirla mas que en la última queja exhalada.

El Gobierno provisional se apresuró á satisfacer deseo tan unánimemente expresado decretando desde luego la libertad en la primera enseñanza, y extendiéndola á no tardar á la segunda y á las facultades. No tan dadivoso se ha mostrado respecto de las Escuelas especiales, en las cuales, malgrado engañosas apa-

riencias, sigue reinando el mismo monopolio que en el antiguo régimen disfrutaban.

Ese brusco tránsito de una legislación verdaderamente casuística que tenía previstos con rara perspicacia todos los casos que podían ocurrir y que tendía á dar unidad matemática á la enseñanza señalando un solo texto para cada asignatura en toda España, á otra legislación diametralmente opuesta, pero todavía vaga é indefinida, se va realizando laboriosamente y con no escaso quebranto para la enseñanza. Se nos figura, al contemplar hoy los establecimientos públicos, ver un sembrado, poco antes con apariencias de lozano, deshecho por el paso de la rastra, pero que á su benéfico influjo no tardará en crecer con mayor pujanza. Tal debemos prometernos que sucederá también con la enseñanza pública.

Ello es, sin embargo, que en este primer ensayo de libertad no hay en muchos padres y alumnos aquella cordura que fuera menester. Prescindamos de la impertinente obstinación de los escolares de medicina en Madrid negándose á concurrir á las clases so pretexto de que los catedráticos no han alcanzado su puesto por los trámites de una oposición afortunada. Y prescindamos también de esa revisión de expedientes del profesorado todo, revisión arrancada al Gobierno por los que en mal hora quisieren borrar una inamovilidad que era la única garantía sólida de la modesta carrera del catedrático. La empleomanía es mónstruo voraz que todo lo arrolla, que hoy tiene la vista fija en las cátedras, y que el Gobierno, contempORIZADOR por necesidad, se ve obligado á acariciar ofreciéndole en perspectiva la ocupación interina de las vacantes que haya. ¡Lógica singular! ¡Se quiere arrancar de sus puestos á catedráticos que cuando menos tienen el título de antigüedad, para poner en su lugar á advenedizos sin nombre y sin historia! ¡Se quiere destruir derechos calificados de ilegítimos creando otros derechos de no mejor legitimidad!

Cambio radical en el criterio de los padres ha operado la nueva legislación. Aun ayer se lamentaban de la tiranía de los planes que obligaban á tiernos niños á torturar sus mal desarrolladas inteligencias con el estudio de tres ó cuatro asignaturas distintas, y hoy, ¡quien lo creyera! se apresuran á matri-

cularles en cinco y seis á la vez. ¡En el Instituto de Barcelona hay jóvenes matriculados á ONCE asignaturas! Esto, sino fuera doloroso, sería soberanamente absurdo.

Los alumnos á su vez incurren en no menos lastimosos absurdos. Facultados para asistir ó no á las cátedras han deducido la singular consecuencia de que los catedráticos no debían pasar lista, y de que tampoco correspondía preguntar ó en todo caso no apuntar el concepto que por sus contestaciones merecieron. Y esas pretensiones han dado margen á desórdenes no solo en la Universidad de Barcelona, sino también en su Instituto. En verdad no comprendemos en que disposición de las vigentes se niega al catedrático el derecho de saber los alumnos que asisten y los que faltan; ni en cual se le prohíbe que anote las calificaciones que por sus respuestas merezcan aquellos. Esas injustas pretensiones son hijas de una prevención que por cierto no merecen los catedráticos actuales que siempre han dado muestras claras de la benevolencia que les merece la juventud que á sus aulas acude.

Por otra parte, no podemos aprobar esa libertad que se concede á los alumnos de asistir ó no á cátedra. Desde el momento en que son dueños de aprender donde y como mejor les acomode, y que por lo mismo pueden seguir las respectivas carreras sin poner los pies en las escuelas públicas, nada más natural que en estas se establezca un régimen severo, amparador de la disciplina, al cual hayan de atenerse todos cuantos prefieran la enseñanza oficial á la particular.

Recomienda el Gobierno la severidad en los exámenes, pero el caso está en que el profesorado español no posee esta severidad, que tampoco se adquiere en un día, y aun que pudiera adquirirse es muy de presumir que no la aplicaría en las circunstancias actuales. A nuestro entender la benignidad desplegada en los exámenes, ya no en tal ó cual Universidad ó Instituto, sino en todos los establecimientos públicos, no puede menos de haber respondido hasta ahora á una necesidad del país. Era preciso difundir la instrucción en un pueblo ignorante en demasía, y el profesorado, inconsciente tal vez, ha llamado á la juventud, le ha enseñado los horizontes del saber, y parco en exigencias ha creído que la nueva generación que tras ella

subiere vendria mas ansiosa de ciencia.

No opinamos que la falta de severidad unida á la libertad de enseñanza inunde las carreras de gente indocta. Sobran donde quiera hoy dia médicos sin enfermos y abogados sin pleitos; y aun cuando admitamos que alucinados algunos con la libertad concedida emprendan una carrera que de otra suerte no hubieran seguido, es seguro que no tardará en restablecerse en los ánimos la calma perdida. Las leyes de equilibrio y de la oferta y de la demanda regirán en las carreras todas, como rigen en las industrias y en las especulaciones mercantiles.

Concretándonos ahora á la segunda enseñanza confesamos ingenuamente que no comprendemos la creacion de los dos bachilleratos en los términos que se ha hecho, y menos aun la enorme diferencia de asignaturas que implica el estudiar ó no latin. Siempre nos ha parecido exageracion pretender que la lengua latina fuera la base de la segunda enseñanza para toda clase de carreras; pero tampoco nos parece bien que en tan poco se le tenga que se le mate por consuncion. Y esto es lo que sucederá con el régimen actual. Las enseñanzas de los dos bachilleratos deben refundirse, algo mejor meditadas, en un cuerpo comun, y no formando dos cuerpos distintos; y si se cree, como nosotros lo creemos, que para muchas carreras no es necesario el latin, exímase de él á los jóvenes pero sin introducir alteracion alguna en las demas asignaturas.

Elogio merece la introduccion del estudio de la lengua castellana, pero todavia nos parece poco un solo curso. Si al latin se señalan dos cursos ¿porqué se ha de considerar en menos el idioma patrio? Es de celebrar igualmente que se haya conservado la asignatura de Historia de España, y que se hayan puesto las de Legislacion y de Higiene. Lo que no acertamos á descifrar es porque del bachillerato sin latin se ha suprimido la Historia Natural como no se entienda que la Cosmología la abarca, lo cual es insigne error. Si de nosotros dependiera todavía añadiríamos otros dos ramos del saber: Economia política, y Primeros socorros. El primero para que se conozcan ciertas cuestiones tan trascendentales como las de la propiedad del libre cambio, etc., que traen divididos los ánimos y que han dado origen á la publicacion de absurdos sistemas. Y el se-

gundo á fin de que todos sepan prestar á los infelices atacados de algun accidente, ó víctimas de alguna desgracia los primeros socorros interin se llama al médico que no siempre puede acudir con la debida premura. Casos de síncope, de quemaduras, de asfixias, de envenenamientos, de mordeduras de perros rabiosos, etc., etc. son harto comunes, y harto peligrosa toda demora, para que no merezca el estudio de los auxilios que en el primer momento deben prestarse un sencillo curso de quince ó veinte lecciones, siquiera se le considere como apéndice de la Higiene.

Tal es á grandes rasgos la impresion que nos ha causado el nuevo regimen que impera en la Instruccion pública, y el concepto que nos merecen los conflictos que de su aplicacion han surgido.

José Monlan.

LA APARIENCIA Y LA VERDAD.



—Porqué sobre esa tumba madre mia
Nacieron tantas flores y verdura,
Tal vez las sembraria
Alguien que quiso al muerto y cada dia
Las riega en su ternura?
—Esas flores que solas han nacido
Crecen aquí lozanas
Porque nunca á troncharlas han venido
Unas plantas humanas;
Esas flores son hijas del olvido.

Frates.



Á UN RUISEÑOR.

Jam hiems transiit.

Oh! tú que muy de mañana,
Adulando mis deseos,
Das al viento tus gorgoros
En frente de mi ventana,
- Y escondido en la espesura
Del verde bosque cercano,
Trinos exhalas que en vano
El arte imitar procura.

¡Qué gratos son los conciertos
Con que en vastos horizontes
Alegras fragosos montes,
Animas labrados huertos!

Canta, pajarillo, canta,
Que tu canto es un tesoro
Al desprenderse sonoro
De tu armónica garganta.

Canta, que ya te convida
Del campo el verdor ameno,
Ya la tierra abrió su seno
Y de él brota nueva vida.

Cantor de la primavera,
Que así la saludas tierno,
Ya pasó, ya el crudo invierno
Llegó al fin de su carrera.

Ya replegadas están
Las alas del rudo viento,
Ya no acallarán tu acento
Los silvos del huracan.

Ya cesó el feroz bramido
Que desnuda al verde tronco,
Ya no se oye el clamor ronco
Que dá el trueno en su estallido.

Si los ecos de ti aprenden,
Tu voz esperan los ecos
Que escondidos en los huecos
Ser tus rivales pretenden.

Canta pajarillo, canta,,
Manifiesta tu alegría,
Da al viento la melodía
Que al humano oído encanta.

¿Dónde hiciste los estudios
De esas notas singulares
Que embellecen tus cantares
Con magníficos preludios?

¿Quién podrá contar veloz,
Cuando lucir te propones,
Tus temas y variaciones
Ó los quiebros de tu voz?

No temas ser importuno,
Sigue rui señor cantando,
Que tus trinos escuchando,
Los admiro uno por uno.

Todos me llenan el alma
De delicias las mas suaves,
Que tú solo entre las aves
Llevas del canto la palma.

¿Qué fuera el bello verjel,
Qué sus plantas, qué sus flores,
Si de tu voz los primores
No resonaran en él?

En hora avanzada lucho
Con el sueño para oírte;

Ah! quién pudiera decirte
El placer con que te escucho!
Ya nazca ó ya muera el día
¡Qué bien llenas tu destino
Alabando al Sér divino
Que te dió tal melodía!

En verde ramaje oculto,
Una arboleda es el templo
En que ofrecer te contemplo
Al Señor humilde culto.

De sus hojas al abrigo
Algo enseñas mas que el arte;
Por qué yo no he de imitarte?
Por qué tu ejemplo no sigo?

Tú de las selvas cantor,
Yo cantor de humildes versos,
Cantemos himnos diversos
Los dos juntos al Señor.

Leon Carnicer.

UNA ESTRELLA.



Como la noche sombría
Con su velo de crespon
Envuelve la tierra fría,
Así otra noche cubría
De sombras mi corazón.

Mis ojos con vano anhelo
Alzaba al negro capuz,
Para ver si por consuelo
Rasgaba el nocturno velo
Un rayo de hermosa luz.

Y sin hallar lo que tanto
Codiciaba mi ilusión,
Yo seguía en mi quebranto
Con los ojos entre el llanto
Y entre sombra el corazón.

Mas fué un día y de repente
Advertí que en la alta zona
Oscilaba suavemente
Un lucero refulgente
Cual de un ángel la corona.

Era, ay! una nueva estrella
Para mí desconocida,
Y al verla tan pura y bella
Clavé mis ojos en ella
Con un ansia desmedida.

La miraba, la miraba,
Y cuanto mas yo la via
Mas mirarla desëaba,
Mas luciente la encontraba,
Mas bellezas descubria.

Y una suave dulcedumbre
Se deslizaba en mi seno
Gota á gota con la lumbre
Que arrojaba de su cumbre
Aquel astro tan sereno.

Cual suele con el rocío
Erguirse lánguida flor
Que agostara un sol de estío,
Así entonces su vigor.
Recobraba el pecho mío.

Entonces cada latido,
Eco fiel de sus ardores,
Suspiro fué dirigido
Al astro que á mi gemido
Respondió con sus fulgores.

Y entre mi decia: Huya,
Corazon, tu pena ya,
Tu larga noche concluya,
Que si esa estrella es la tuya
Feliz tu estrella será.

Diciembre de 1848.

Tomás Aguiló.

FALTA DE INSPIRACION.



¡Que tienes, alma mia,
Que tienes corazon, os pido en vano
Una pobre armonía.
La lira mi consuelo y alegría
Callada está bajo mi torpe mano!

¿Se han cerrado á mi mente
Tal vez los horizontes,
Ha caido del cielo
Negra la noche con opaco velo
Que me cubra la mar, llanos y montes,
Ha muerto el aire donde alzar el vuelo?

Aun el sol anima
La creacion entera
Y su luz nuestro mundo reverbera;
Aun la noche humbria
Al silencio y las sombras acompaña
Y tiene sus misterios y armonía,
Sus mil estrellas y su mansa luna
Que en tibia luz al universo baña
Y otro mundo parece
El mundo que á sus rayos resplandece.

Todo se anima en la terrestre esfera:
Brotan hojas y flores;

Lleva aromas la brisa lisonjera,
Todo respira vida y esperanza
¡Y á tí, mi corazon, á tí no alcanza
La savia de la hermosa primavera!

Los gérmenes acaso de la vida
En mi seno infecundos
Son semilla perdida?

Corazon, resucita al sentimiento
Del entusiasmo al encendido aliento.

Sobre la tierra humea
Voraz quemando las fecundas mieses
De la guerra la tea.
Luchan los hombres con furor horrendo
En su sangre tiñendo
La devastada tierra:

Corazon, dame un cántico de guerra.

¿Ni del cañon el estampido bravo,
Ni de la espada el relumbrar siniestro
En ti despiertan entusiasmo y estro;

Será que te horroriza
El estruendo tal vez de la batalla
Y ante la triste, ensangrentada lira
La inspiracion de los combates calla?

Dadme un ramo de olivo,
Quiero con él engalanar mi frente:
Sola corona que mi pecho ansía
Dejadme que la ostente
Y brotará potente
Á su sombra de paz mi fantasía.

Yo quiero ver el aquilon brioso
Que troncha el alto pino
Y el mar levanta en ademan furioso
Morir en su postrero remolino.

Quiero ver el torrente
Deteniendo sus aguas cenagosas
De asoladora rápida corriente
Cesar en sus estragos
Y morir para siempre en las humbrias
Sus salvages y roncadas armonías.

Yo quiero ver el erial fecundo
Y poblado el desierto
Y contemplar el mundo
De abundancia y de luz siempre cubierto,
Y ver á los mortales,
Los de la noble y elevada frente,
Sacudido el imperio de los males,
Sellar de amor indisoluble lazo
En un eterno paternal abrazo.

Templad, ó Musas, mi empolvada lira
Que siento ya de inspiracion la llama;
¡Oh que feliz el corazon se inspira
Cuando en el fuego del amor se inflama!

Venid, venid humanos,
El hinno fraternal entonaremos;
Venid, venid y nuestro amor cantemos;
Yo os quiero como hermanos.

Frates.

EL HONOR.



Estudiando la sociedad en las diferentes épocas de su historia, encontramos que el honor de los hombres depende del cumplimiento de ciertos deberes.

El honor supone por lo mismo la sociedad. El hombre aislado, tal como se lo imagina Rousseau, nunca conociera los sentimientos que dan origen á esta palabra de múltiple significación.

El honor es una cualidad que nace del sentido recto, de la bondad del alma, consideradas en relacion con los demas hombres.

Nada mas vario sin embargo que la manera como, segun los pueblos y los tiempos, se ha comprendido el honor.

En Asia, en la remota antigüedad, existia un pueblo en el que los hijos se enlazaban con sus madres para cumplir una deuda de honor.

Las jóvenes de Esparta bailaban por su honra, desnudas en el monte Taygete.

En la India las viudas que no se arrojan á la hoguera que consume el cádaver de su marido, son personas deshonoradas.

Ahora bien: el que en nuestros dias y en nuestras sociedades aconsejase la union incestuosa, el baile impúdico, ó el sacrificio de la vida de que acabamos de hablar, pasaria por loco ó por infame.

Una costumbre, desgraciadamente aun conservada, aplica el honor al acto de quitar la vida á nuestros semejantes con el duelo; como si la justicia pudiese triunfar por la fuerza, ó como si una bala despedida al acaso ó la punta de un florete pudiesen cumplir con algun fin moral. Contradiccion espantosa entre el espíritu de un siglo y el resabio de una costumbre verdaderamente bárbara!

Se vé pues que la apreciacion del honor depende de las leyes y de las costumbres, del modo de ver distinto de los hombres segun los tiempos.

¿Pero, faltará una regla, aproximada siquiera, para establecer nuestro criterio acerca del honor?

Despues que la civilizacion ha cundido por todas partes, despues que el conocimiento de nuestros deberes se ha esclarecido á la luz de la Religion y de la Filosofía, creemos que puede distinguirse perfectamente lo que sea honor y lo que sea deshonra.

Boileau dice que el honor consiste en tomar siempre la verdad por guia, en mirar en todo la razon y la ley, en ser dulces y bondadosos para con los demas y severo consigo mismo, en cumplir todo el bien que el cielo nos inspira, en una palabra, en ser justos.

Boileau peca por exceso; sus palabras encierran todo un tratado de moral; pero debemos convenir en que el honor procede del cumplimiento desinteresado de nuestros deberes.

Averigüe cada uno lo justo y lo injusto, distinga lo bueno de lo malo, y confórmese siempre con lo primero, seguro de que el mundo le considerará persona de honor.

Silván de la Toga.

GLORIAS MALLORQUINAS.

COLECCION

DE

LEYENDAS HISTÓRICAS Y TRADICIONALES.



INVOCACION.

I.

Laurel marchito de la pátria mia!
Si yo á tus hojas devolver pudiera
Su pristino verdor y lozanía,
Con què entusiasmo y rapidez lo hiciera!
Al verte hollado por la suerte impia
Alzarte en triunfo el corazon quisiera,
Para que el mundo, herido en su memoria,
Culto rindiese á tu olvidada gloria.

II.

A poder, con que afan desalojara
El polvo que el aliento emponzoñado
De seis siglos, audaz amontonara
En tus hojas de verde immaculado!
De tu negro sepulcro te arrancara
Con noble arrojo y pensamiento osado,
Y en alas de la ardiente fantasia
Al mundo de la luz te volveria.

III.

Y cantara mi plectro las querellas,
Y los poemas de amor y de esperanza,
Y los misterios que en tus hojas bellas
La vista absorta á descifrar no alcanza;
Y las profundas luminosas huellas,
Y los rasgos de heroismo y de pujanza
Que el buril de los géneos esculpiera
Y el soplo de los siglos carcomiera.

IV.

Y cantara tambien ¡oh pátria mia!
Perla brillante! náyade graciosa!
Los mil productos que tu suelo cria,
Tu hermoso cielo de zafir y rosa,
Tu ambiente puro, y esa mar bravía
Cuando ruge terrible y majestuosa,
Orlando entre el misterio de la bruma
Tus ricas costas con nevada espuma.

V.

Y de tus flores la sin par belleza
Que nunca deshojara el cierzo frío:
De tus enhiestos montes la altiveza:
De tus fuentes el dulce murmurio:
De tus grutas la espléndida grandeza:
Las bellísimas noches de tu estío;
Y cuanto grande el lumínar del día
Alumbra en tu recinto, pátria mia.

VI.

Mas ¡ay! yo siento que á mi fuerza escede
De esa empresa gigante el desempeño;
Y aunque sobre el deseo, obrar no puede
Como gigante quien nació pequeño.
Estremecida el alma retrocede,
Tiembra; mas pronto, con tenaz empeño

Triste, vislumbrando en lontananza
Quizá un rayo de fúlgida esperanza.

VII.

Espíritu sublime que alimentas
De mil mundos la llama centellante,
Y la oprimes, la escitas, la acrecientas
Con tu soplo divino en breve instante!
Ante el poder que en tu infinito ostentas
Impotente me humillo, y anhelante,
Herida el alma de mortal pavora,
Un rayo invoco de tu lumbre pura.

VIII.

Sin él no puede mi cansada mano
Pulsar las cuerdas de mi pobre lira,
Ni traducir el pensamiento vano
Lo que el inquieto corazón me inspira;
Porque la ciencia de que tan ufano
Se muestra el hombre, es ilusión, mentira,
Si el tenebroso cielo de su mente
No alumbra un rayo de tu luz ardiente.

IX.

Oh! que descienda sobre mí ese rayo
Y argente el cielo de mi fantasía,
É inflame el corazón en su desmayo,
É hiera de entusiasmo el alma mía!
Y transformando en rutilante mayo
Del crudo invierno la estación sombría,
Brote entre auras perfumes y colores
La risueña estación de los amores.

X.

La triste flor que entre tinieblas crece
Entre sombras vejeta y se consume!
Falta de luz, enferma y languidece!...
Cuando incauta tal vez vivir presume

En su corola al germinar parece
Su encantado riquísimo perfume!...
Yo al igual de esa flor me considero,
Y entre las sombras desfallezco y muero!

XI.

Luz, Señor, que disipe la neblina
Que envuelve las grandezas del pasado!
El pobre vate que sin luz camina
Humilde invoca su fulgor sagrado.
Sin el auxilio de tu luz divina
Me quedo entre la sombra anonadado,
Sin que pueda mi pobre fantasía
Cantar las glorias de la patria mia.

Francisco M. Servera.

XII.

Oh! que desolado sobre mí ese rayo
Y argente el cielo de mi fantasía.
El instante el momento en el desierto
E hura de contienda el alma mía.
Y transformando en torbellino nubes
Del grande invierno la estación sombría.
Bate entre curvas portunas y colores
La risante estación de los amores.

La risante estación de los amores
Bate entre curvas portunas y colores
La risante estación de los amores
Bate entre curvas portunas y colores
La risante estación de los amores
Bate entre curvas portunas y colores

LA ABUELA Y LA NIETA.

¡Hija mia, nunca olvides
Que la hermosura es un don
Que pasa como ilusion;
Nada deja!

Esto á una jóven decia
Con un tono entre severo
Amoroso y lisonjero
Una vieja.

Pero la niña, entre tanto,
Pensaba; pues por bonita
Se casó mi amiga Rita
Con Antonio.

Y proseguia la vieja:
Recuerda que las pasiones
No son mas que tentaciones
Del demonio.

Y la niña se decia;
Que pesada es esta vieja
Ya estará Luis en la reja
Esperando.

Y proseguia la abuela;
¡Un juramento de amor
Es un lazo engañoso
Vil, nefando!

Y la niña consumida
Pensaba; mi Luis dirá
Que ya no le quiero ya
Impaciente.

Y el vegestorio importuno
Volvió á decir: la inocencia

Es el bien por excelencia,
Sé inocente.

Por fin la niña saltando
Á impulsos de su impaciencia
Á la abuela en tono blando
Le dijo disimulando
Con hipócrita inocencia:
Abuelita, usted que está
Costipada con exceso
Porqué no se acuesta ya?
Su nieta la acostará;
Y la dió en la frente un beso,
Y la abuela enternecida
Se dejó acostar gozosa
Por esa niña querida
Que es el sosten de su vida
En lo bueno y amorosa.

De su nieta muy ufana
Le dijo de gozo llena:
Que cenés de buena gana;
Se buena y hasta mañana;
Y ella dijo; yo soy buena.
La niña bajó volando;
Los vidrios quitó á la reja;
La abuela quedó rezando,
La nieta y Luis comentando
Los sermones de la vieja.

Y al concluir con su devoto rezo
Satisfecha la abuela murmuró,
No temo por mi niña ni un tropiezo,
Mis consejos escucha, dió un bostezo
Y feliz y tranquila se durmió.

Frates.

AL SALIR LA LUNA.



Hay una hora benéfica,
Una hora de consuelo
Que vierte desde el cielo
A! alma su solaz,
Hora que melancólica
Tras el rumor del día
Viene en la noche umbría
A dar al mundo paz.

En medio del crepúsculo
El oriente lumbroso
Un resplandor hermoso
Comienza á difundir,
La mar el rayo trémulo
Del astro de Diana
Quizá de sí se afana
Voluble à sacudir.

Por la serena admósfera
Vaga el templado aliento
Que fatigado el viento
Despide al reposar.
Y en el marmòreo alcázar
La ojiva suntuosa
Su sombra caprichosa
Se mira dibujar.

Tal vez bajo sus pórticos
El tierno amor un día
Delirante bebía
La copa del placer.

Tal vez los ecos tímidos
Del trovador tornaban
Que al dueño presagiaban
Victorias y poder.

En la ventana gótica,
Muda insensible piedra
Dónde el musgo y la yedra
Enlazándose van;

Quizás ¡ay! cuan solicita
Nacer la luz galana
Miró la castellana
En su amoroso afan!

¡Hora felice de éxtasis!
En tu serena calma
¡Cuan dulce suena al alma
Lejana una canción!

Ó bajo la alta bóveda
De iglesia solitaria
La mística plegaria
Que alivia el corazón!

¡Hora de paz angélica
Solemne, suave, hermosa,
Que á la muerte dudosa
Inspiras fé y virtud;

Tu revelas al ánimo
Otra existencia eterna
Dó hay paz y amistad tierna,
Dó no hay esclavitud!

Tu á los sagrados mártires
Quizás en tu pureza
Les diste fortaleza
Y heròica piedad;
Quizá elevaron míseros
En su cruel fortuna,
Á la naciente luna
Suspiros de amistad.

Y triunfaron magnánimos
Del alto capitolio
Bajo el impío solio
Muriendo por su Dios.

Libró su muerte impávida
Al orbe del abismo:
¡Jamás otro heroismo
Vendrá de aquel en pos!

20 mayo 1845.

JOSÉ LUIS PONS Y GALLARZA.

PENSAMIENTOS DE UN EXPÓSITO.



Todas las veces que pensando en mi estado actual me reconcentro en mi mismo y prescindo de lo que me rodea, me siento entristecer y que un pesar profundo se apodera de mi espíritu llenando á pesar mio de lágrimas mis ojos. En vano procuro entonces llamar á mi imaginacion las mas queridas imágenes, en vano procuro hacerla divagar por la region de los sueños color de rosa, ni una ilusion halagüeña, ni una esperanza, ni un recuerdo dulce viene á distraerme, nada absolutamente nada, el vacío en mi vida, el dolor en mi corazón, la sequedad y aridez en la mente. Hé aquí mi patrimonio, hé aquí mi herencia. Dios mio! y habrá aun en el mundo quien envidie mi suerte? Solo cual planta del desierto, sin padre, sin madre, sin hermanos, sin parientes, sin amigos. ¿Que haré en esta sociedad trabajada y falsa que cuenta el mérito de sus individuos por el número de relaciones? ¿Cuándo el sudor bañe mi frente inclinada hácia la tierra por el peso de la tristeza, quien lo enjugará? Cuando mi cuerpo rendido por la fatiga caiga sobre el duro suelo ¿quién me tenderá una mano amiga para ayudarme á levantar? Cuando como ahora la pena oprima mi corazón y las lágrimas surquen mi rostro ¿quién me prestará una palabra de consuelo? quien recogerá mi llanto? Nadie, nadie y siempre nadie. Desgraciado! porque nací? porque al dar el primer suspiro en el seno de mi madre no salió tras él la vida de mi pecho? porque en lugar de cuna no hallé un ataúd, y en vez del primer beso que me dieron no posó la muerte sus frios

lábios sobre mi tierna megilla? Porqué..... pero basta. No mas tristeza, no mas llanto, no mas penas, no mas tormentos. El cielo me ha lanzado á la vida pues vivamos. Sociedad, tu me niegas el paso yo lo conquistaré, tu me excluyes de tu seno porque tras mi nombre de pila no ostento ilustre apellido, pero yo huérfano desvalido me remontaré alto, muy alto y desde la cumbre de mi grandeza te escupiré á la cara. Tu ahora escarneces mi horfandad y te burlas de mi miseria, y dia vendrá en que te devuelva uno á uno tus escarnios, una á una tus burlas. Rie, canta, embriagate sociedad infame, sociedad vil que pronto el eco de mis sarcásticas carcajadas apagará tus risas orgullosas, tus cantares disolutos; tu báquica embriaguez. Fuerza, Dios mio, fuerza para luchar contra la sociedad toda. Yo en el mundo no tengo ayuda. En mi corazon solo se alberga el sentimiento de tu amor y en mi mente la idea de tu grandeza, nada mas tengo, nada mas poseo, pero con este solo patrimonio venceré, venceré, venceré y seré grande, fuerte, poderoso.

A. Roca.

BELLEZA.



Pasaron los dias, los tiempos pasaron
En que de mis sueños solia vivir,
Encantos de niño que el alma alhagaron,
Hermosos celages que he visto morir.

Pasaron los juegos, las risas y cuentos,
Amigos de infancia pasaron tambien;
Cual flores de almendro que azotan los vientos
Y pronto marchitas al suelo se ven.

¿Mas quién no desea los tiempos pasados
Con voz atrevida procaz evocar?
Hoy hombre pedirles que cuenten pausados
Latidos que un dia pudieron contar.

Hacer que con olas de sangre ya ardiente
Palpite calmado febril corazon;
Correr al ocaso mirando al oriente,
Tender sobre llamas azul pabellon.

Entonces cuan dulce revive nuestra alma,
Despierta cual hija del campo, feliz,
Que mira el rocío de aurora en la calma
Prestar á las flores mas vivo matiz.

Belleza, tu entonces extiendes tu manto
La mente del hombre cobíjase en él;
Las aves te envían su férvido canto,
El mundo te sirve de vasto escabel.

Belleza, del niño diriges las huellas
Le muestras los mares, los montes, la luz,
El sol y la luna, las cifras de estrellas
Que borda la noche sobre ancho capuz.

Le muestras las plantas, las flores hermosas,
Las aves que tienden su vuelo gentil,
La púrpura y oro de cien mariposas,
Y cuanto embelesa la edad infantil.

Y el niño te cree, tan dulce es tu arrullo;
Absorto á tus plantas, belleza le ves,
Te inclina su frente cual tierno capullo,
Cual grata al sol dobla su espiga la mies.

Infancia y belleza sois tiernas amigas
Cruzais enlazadas ameno vergel,
Sin odio, sin penas, sin crueles fatigas,
Bañados los lábios por gotas de miel.

«Lo bueno es lo hermoso, lo hermoso es lo santo»
Así juzga siempre la tierna razon,
Aquello que presta mas fúlgido encanto,
Aquello, es del niño la sola ilusion.

Mas ay, que es un sueño la infancia en la vida
Y pasa cual sueño la dulce niñez.
Y el hombre se eleva, y el alma abatida
No vé la belleza tan bella tal vez.

El hombre contempla la púrpura y grana
De nubes que vagas cerniéndose estan.

Son bellas las nubes, mas son de mañana
Los nuncios que auguran funesto huracan.

La mar ¡cómo es bella! la orilla sonora
Recibe sus olas, su eterno batir,
Mas cuantas desdichas su seno atesora:
El hombre comprende su triste gemir.

El hombre, de lejos admira una rosa,
Su tinta es brillante, lozana la flor,
Se acerca, y su caliz es cuna olorosa
De insecto que crece voraz, destructor.

Y siempre se observa tan rudo contraste,
No van enlazadas belleza y virtud,
Oculta veneno la roja ceraste,
Oculta quebrantos la audaz juventud.

Mas cuando enlazadas virtud y belleza
Corriendo al acaso, las vemos cruzar,
Su rostro sombrea continua tristeza,
Continuo reflejo de ajeno pesar.

La forma que es bella no forma lo bello,
Lo bello es el fondo, la esencia del sér,
El alma que arroja su propio destello,
El alma que pinta su rostro do quier.

Así del malvado se observa en la frente
Por bella que sea un rasgo fatal,
Los ojos lo buscan, el alma lo siente,
Y el sello divisa del genio del mal.

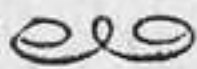
Y así mas destaca la marca horrorosa
Que en frente de arcángel ostenta Satan,
Y así mas resaltan en frente no hermosa
Los rasgos divinos que escritos están.

Del alma es lo bello, del cuerpo el encanto,
Hay flores de aroma... hay flores sin él...
Virtudes que visten miserias por manto.
Belleza tu engañas... ¡fué bello Luzbel!!

Gabriel Manra.

VEJEZ Y VIRUELAS.

HISTÓRICO.



En un hermosísimo día de primavera, en que el campo se presentaba engalanado con el verdor que tanto lo embellece y sublima, regalando á los ojos del espectador, un bello y riente panorama, ante el cual, la imaginacion se siente como arras-trada, por la eterna poesía, que respira la contemplacion del halagüeño cuadro que nos ofrece la naturaleza; en uno de esos encantadores días, abandoné nuestra monótona capital, para entregarme, en compañía de varios amigos, al solaz de los inocentes deleites á que se prestan algunas horas pasadas, en una de las infinitas casas de recreo, que tanto abundan en los pintorescos alrededores de Palma.

Despues de un prolongado paseo, en cuyo gastamos nuestras fuerzas, que nos restauró una tan abundante como succulenta comida, me aparté de mis compañeros, sentándome en un banco de piedra, situado á pocos pasos de nuestra blanqueada casa, para mejor contemplar el variado panorama que tenia á la vista. Estasiado ante tan agradable espectáculo, vino á distraerme la atencion, los chillidos de varios chicuelos y el regañar de una vieja, que sentada y con la rueca en la mano, de continuo la importunaban con sus sandeces los citados parvulillos;

cuando al parecer, aquella anciana impaciente y harta ya de sufrir sus desagradables caricias, puso la rueca en ristre, dando con ella de trancazos, por una y otra parte, hasta librarse de la incómoda plaga que la asediaba.

No sé que filósofo francés ha dicho: *que la rueca fué el primer signo de la redencion de la mujer*, y pruebas bastante palpables de ello, era lo que acababa de presenciar, pues, ¿cómo se defendiera la pobre anciana, á no ser por el instrumento de caña, no sabemos si por hombre ó mujer inventado?

No obstante, entre las varias imprecaciones que dirigió al molesto enjambre, hubo una que picó lo suficiente mi curiosidad, para que dejara de dirigirme á ella.

—Buena mujer, la dije, despues del correspondiente saludo; ¿pudiera caberme la satisfaccion de que me esplicarais el significado del último apóstrofe, que habeis lanzado á esos traviesos diablillos?

—Seguramente, me contestó con suma amabilidad; se referirá Vd. á lo de *¡Malditos hijos de la vejez y de las viruelas!*

Y despues de una indicacion afirmativa por mí parte, añadió:

—Atañe á un caso bastante curioso acontecido en esta vecindad, el que puedo sucintamente relatarle, si no lleva Vd. mucha prisa.

Acrecentada mi curiosidad, por el deseo que notaba en el semblante de aquella anciana, de referirme algo importante, y aun mas, por mi natural inclinacion hácia todo cuanto huele á misterio ó conseja, sin hacerme de rogar, tomé asiento á su lado, suplicándola empezára desde luego, su al parecer curiosa é interesante historia.

—«Caballero, dijo, despues de mojado el dedo de saliva y puesto en movimiento el huso de su cara rueca; sabrá Vd. como en una de las casas de este lugarejo, vivia una jóven, que por su hermosura, despejo y donaire, la apellidaban los mozos *la perla del lugar*; efectivamente, por sus peculiares gracias era merecedora de tan lindo apodo. Sea, que la susodicha jóven, enorgullecida por su belleza, sea por los ambiciosos consejos de sus padres, ó bien por el deseo vehemente de riquezas á que se siente de continuo arrastrado el corazon humano, lo cierto es, que desdeñó á todos los que aspiráran á la posesion de

su fina é interesante mano; porque al parecer su corazon no adoraba mas Dios, que el Dios del siglo, el Dios metal; su única ilusion consistia en casarse con un hombre rico, ó como vulgarmente se dice, *en hacer un buen partido.*»

«En estos contornos vivia igualmente un solteron, algo ya entrado en años, que despues de haber gastado en pueriles pasatiempos la flor de su juventud, deseaba con ardor unirse á una mujer jóven y hermosa, que con sus encantos endulzara la aridez de su ancianidad. Siendo pobre el tio Mateo, que así se llamaba, no era fácil la realizacion de sus deseos; pero el Ser Supremo que todo lo arregla y dispone, hizo que muriese, en una de las Antillas, un pariente no muy cercano, de quien heredó riquezas bastante considerables.»

«Desde entonces solo se dedicó á realizar sus soñadas ilusiones. Los encantos de la susodicha jóven habian mas de una vez conmovido el corazon del tio Mateo; rico ya, ¿cómo no efectuar lo que tanto preocupara su imaginacion? Desde luego se dirigió á ella, brindándola á participar de su nueva é importante posesion, abriéndola de par en par, las puertas de un sueño y rico porvenir.»

«No tardaron en efectuarse unas solemnes y magníficas bodas; cumpliéndose, en este enlace, los deseos y anhelos de dos corazones, que por distintos caminos, buscaban el goce de una ansiada felicidad.»

«Un año transcurrió, sin que nada viniera á perturbar la dulce paz de su amor conyugal.»

«Si la memoria no me es infiel, nos encontrábamnos en el verano de 1846; Vd. quizás no habrá olvidado los estragos que hizo la viruela, durante algunos meses en Palma y sus alrededores. De tan horrible enfermedad, fué atacada la jóven esposa, de la que afortunadamente se libró, pero dejando estampada, en su antes hermoso rostro, la huella de sus funestos resultados. Quedó del todo desconocida.»

«Cuando el viento de la desgracia nos azota con su malefico soplo, aja y destruye cuanto forma nuestro encanto y nuestra delicia. Su soplo fatal dió de lleno en la frente de los dos esposos, que unidos por distintas inclinaciones, creian haber alcanzado la posesion de la verdadera felicidad.»

«Destruída por una parte, la belleza y la hermosura que arrobaban los sentidos del infeliz anciano, no tardó mucho tiempo la esposa, en ver desaparecer el único atractivo que la impulsara á entregarse en manos de los achaques y la vejez.»

«Otro pariente (mas cercano que él, del difunto,) se presentó, reclamando la herencia que poseía sin pertenecerle. El demandante, era un jóven, que habiendo servido en el ejército, se estableció, no sé en que punto del continente, donde no supo el fallecimiento de su propio primo hasta haber transcurrido mas de un año; lo cierto y seguro es, que despues de un costoso litigio, el tribunal condenó al tío Mateo, á que entregara al demandante, todo cuanto poseyera del capital heredado.»

«Hé ahí dos ilusiones frustadas, dos esperanzas fallidas; un anciano achacoso que busca en el matrimonio la lozanía y la hermosura, quedándose con la flaqueza y fealdad; una mujer jóven y bella, que por el mismo medio, aspira á la riqueza, y hereda en cambio, la vejez y la pobreza; ejemplo que nos demuestra, que nunca se ha de unir lo que por naturaleza se rechaza.»

«Ahora puede Vd. adivinar quienes son los padres de los chicuelos, que en un arranque de indignacion he dirigido la frase que tanto le ha interesado; no obstante, no crea Vd., apesar de ello, guarde en el corazon ninguna clase de rencor hácia esos pobrecitos desgraciados, al contrario, siempre merecerán mi compasion y simpatias.»

De esta manera la vieja aldeana concluyó su interesante alpar que curioso episodio, desprendiéndose de sus ojos algunas lágrimas, que rodaron entre los surcos de las arrugadas mejillas.

Cuasi admirado y algun tanto conmovido, me aparté de la venerable anciana; y sumergido, digámoslo así, en profundas reflexiones, de nuevo me uní á mis amigos, que prontos ya á partir, estábanme aguardando.

Durante el camino, apesar de los vaivenes del carruaje y de las bromas de los compañeros, no pude un solo momento apartar de la imaginacion, el triste cuadro de las miserias humanas, tal era el efecto que me causara el relato de aquel desgraciado suceso; de modo que al observarme silencioso y meditabundo, contrariando con ello mi carácter alegre y bullicioso,

me preguntaron el motivo ó causa que me privaba el participar de sus alegres é inocentes bromas, á lo cual contesté, con una nueva narracion de lo que tanto me preocupaba.

Atentamente y con sumo silencio escucharon la curiosa relacion de la *Vejez y Viruelas*, nombre que ellos le encajában; mas despues de concluida, ¡cuántas pullas, cuántos sarcasmos se dirijieron á los dos pobres desventurados! ¿Á que extrañarlo empero, en una reunion de jóvenes alegres y bulliciosos? ¡Cuántas veces sucede que los reveses y contratiempos de nuestros semejantes, sirven de solaz y entretenimiento! ¿Quién se cura ya de los males ajenos? ¿Qué les importaba la *Vejez y las Viruelas*?

Palma Mayo 1860.

I. Ouetglas.



LA LENGUA PATRIA.



Tan bella y no ho volen creure!
¡Tan amorosa y gentil,
Y 't vol negar l' hermosura
Que no 't coneix ni t' ha vist!

Ben cert, ben cert, dolsa aymia,
Que fort enutjat n' estich:
Mes ¿ets per ço menys hermosa?
¿Ets menys dolsa pera mí?

Be poren ferte 'n d' agravis,
Be los folls t' en poren dir,
No per ço ta gentilesa
Menysprean ton paladins.

Si un jorn perderes lo sceptre,
T' en restan de cors á mils;
En ton bressòl me gronxares,
Vull en tos brassos morir.

Hont trobar tendra donzellar
Qui tant el cor me delict,
Qui allunye las ombres negres
Qu' entenebren mon fat trist;

Quant ab tú pas sol las horas,
¡Que n' es de dols lo que dich,
Sens que mes que Deu ho senta,
Y 'l cor may ho torne á dir!

Quant ab tú pas sol las horas,
¡Com se fón mon esperit

Pujant perfum en tas urnas,
Dels estels al paradís!

Si dels llàvis t' arrancassen,
Oh, ¿qu' en seria de mí?
En ton bressòl me gronxares,
En tos brassos vull morir.

Si he de parlar de ma patria,
¿Quí com tú me dona el crit
Que scalfa en lo front la pensa,
Que móu el cor de sos fills?

¿Quí com tú la veu me dona
Per contar dels temps antich
La gloria, la fe, el coratge,
Los recorts de que vivim?

¿Quí 'l brugit de l' host m' ensenya?
¿Quí 'm ret el sò del clari?
¿Quí 'l còlp de la spasa nua
Quant l' escut fahia bossins?

¿Quí vest de cuirasse y ferre
Mos pensaments atrevits?
En ton bressòl me gronxares,
En tos brassos vull morir.

Si he de parlar ab mon Deu,
Tú 'm donas los sons divins
Ab que l' esparça s' en puja,
Ab son vol de xerafi.

¿Hi ha flauta mes tendre y dolsa,
Quant ab la fe ab que m' inspir
Los prechs del ánima cantas
Dins la mar de l' infinit?

¿Hi ha trompeta espaventable
Qui tant faça estremordir,
Quant de Deu ne cantas l' ira,
Quant son flagell ne predius?

¿Quí á ma fe las alas dona?
¿Quí á m' esperansa lo briu?

En ton bressòl me gronxares,
En tos brassos vull morir.

Si amor los dictats inspira,
Sos plers, sos joys, son sentir,
¡O que 'n tens de suaus paraulas!
¡O que 'n tens de colors vius!

¡Que n' ets de gaya llavoras,
Quant t' exhalas en sospirs,
En quexas tendras, en súplicas,
Qu' esplayan los cors ferits!

¿Qui com tú per captivarne,
Ab las flors que n' has cullit?
¿Qui mes adorm las sofrenças?
¿Qui mes contenta el desitx?

Sols tú ne sabs los misteris,
Per voluntats conquerir:
En ton bressòl me gronxares,
En tos brassos vull morir.

Jo del mon cerch l' armonia
Y m' assech devora 'ls rius;
Vaig á escoltar las tronadas,
Y el vent com xiula en los pins.

Aug los rossinyols el vespre,
Dintre els torrents mes ombrius;
Y escolt las flors com se diuen
Llurs amors tota la nit.

Mes si sent ta veu llunyana,
Cantant lay joyós ó trist,
S' ompl' mon de ta dulsura
Y etsisat lo mon olvit.

Y m' adorm' tot suspirante,
Y encare te parl' dormint;
En ton bressòl me gronxares,
En tos brassos vull morir.

Geróni Rosselló.

EL MEU CONSOL.

—Pobre filla, pobre filla,
¿Qué diuen los teus clamors?
¿Perque secas ton coret,
Plorant baix d' un cel tant fosch?

—Trist llogater de la terra,
De pena tota tremol
Tench set y no trob gens d' aygua;
Si en passás per aquest solch!

El blanch mantell qu' em cubria,
Fá llarch temps que blanc ne fonch:
Me cubresch ab un sudari,
De llágrimas el tench xop.

—Trista filla, trista filla,
¿Ets orfaneta en el mon?
Deixa no estigas plorosa;
No acales tant lo teu front.

—Llogater, bon llogater,
La terra trista recorr'
Demanant petita almoyna,
Y tothom á mí en fá es sórt.

—Pare, lo meu bon pare,
Aqui 'm deixá per amor;
Mes germanes ne son fuytes,
Mes germanes mortas son.

Un germá que me quedaba,
Gallart y jove, alt y rós
Ha fuyt, capamunt ha fuyt,
Com es fuyt avuy lo jorn.

Prech á l' eterna Bondat
Ayguas de consol me don:
La deman als llogaters,
No trob n'igú que n' aboch!

—Contristada garrideta,
Mon esperit te plany molt:
¡Vulga Deu no plores pus!
Alset lo vel del teu front.

—Si 'm llevás el vel que duch,
Cega quedaria en tronch;
Sa claror d' un altre vida
Veig ab ell en aquest mon.

—¿Com jo puch, bella minyona,
Darte del goig lo socors,
Si me trob órfen també,
Caminant no sé per hont?

El camí n' es ben dolent,
Y s' en vá depressa es jorn;
Mostrem ca teua nineta,
Mostrem ca teua qu' es fosch.

—Som una pobre minyona
Y res ne tench y heu tench tot.

—Nineta, dolsa nineta,
Donem cóbro que m' anyor.

M' assembla portar un vel,
Respirar á dins clamors,
Ay, nineta del camí,
Jo desitg saber qui sou?

—Ay, joyeta misteriosa,
Recordet de que ets de pols,
Animat del sant ale
Qu' et doná ton Crëador.

Recordet que quant m' has vista
Plorava prop d' un angló:
Lo ver ne dona dulsura
Y lo fals congria un corch.

En el camí de la vida
Jo li fas sempre els adobs,

Son de bálсам invisible,
Are tú ja veus qui som.

—Nineta, dolsa nineta,
Donem cobro que m' anyor;
¡Oh lo camí com prest passa!

—¿Veus con ix un altre jorn?

—Oh, lo camí qu' es de bell,
El que he deixat era un solch,
Á cada vora veig ayguas,
¡Oh, que de bellas ne son!

Son rius que capamunt corren,
Sens pedretas en es fons:
¿Ahont van aqueixas ayguas
Clares de riques olors?

—Las de la part dreta, llágrimas
Dels qui 's peneden ne son,
Las altres dels tribulats;
Totas s' en van al Senyor.

—Ay, nineta, quina set!
Lo gel de ton pit se romp
Prest tendrás á mos germans;
¡Sortirán flors d' aquest tronch!

—Nineta, te veu es bona.
Y lo que dius n' es bens dols,
Si sabés ab qui jo parl',
Lo desitg m' es un corcó.

—Ay, llogater de la terra,
L' enteniment t' es ben fosch,
Creurer es lo meu bon fruit,
Abre sens fullas es tronch.

—Sou la dolsa missatjera?

—La mateixa jo ne som.

—Oh, la dolsa pelegrina,
Amagadeta del mon!

La terra ja m' es petita
Sols desitg al qui ho es tot;
Rica filla, rica filla,
Rica senyora del mon!

Acompanya á mon coret,
No descuides los adobs;
No me deixes, rica filla,
Si me deixes ja m' anyor.

—Nigulet dels peus de Deu,
Espireta del seu front,
El foch està ben encés,
D' ell ja té sa calentor.

Sempre á dins ton esperit
Ne tocará un ventet dols,
Es que ab tú me companyia
Te dará lo vent d' amor.

La barqueta ja es partida
Per arribar á s' enfront,
Fá llarch temps que ja navega
En mitg d' un mar borrascós.

Els pilots que hi ha de dins
Es gent que s' estima molt:
Angelets de maravella
Son mariners y patrons.

La barca está ben forrada
De conort, per tot per tot,
Les veles son d' esperansa,
La mòu vent de pur amor.

La carta del navegar
Porta la Fé en lo seu front,
Ab tan bona capitana
La barca no anirá á fons.

—Guia la nau fins á Deu,
Decanta lo perillós:
Oh, la dolsa missatjera,
Fé cristiana, Fé d' amor!

©. Prohens.

LA ISLA DE SALAS. (*)



I.

Levántase la isla de *Salas* en medio de las ondas del océano tranquilo; roca solitaria y desnuda, calcinada por los rayos verticales del sol; pedestal de piedra, sin yerba ni musgo, donde á bandadas vienen á posarse las aves, cansadas de cernerse sobre la llanura del mar siempre en movimiento. De esta manera apareció la isla á nuestros ojos, cuando desde las gávias del bergantín *Rurik*, resonó súbitamente á nuestros oídos el grito de «tierra! tierra al Oeste!» Puestos al alcance, distinguimos una muchedumbre de aves marinas, cuyos nidos, llenos de blancos huevos, bordaban la orilla. Privados de vituallas frescas hacia mucho tiempo, resol-

(*) Alberto de Chamisso popular escritor y renombrado entre los de primer orden de la pensadora Alemania, es el autor de este precioso poema, digno ciertamente de la pluma que trazó la célebre novela: *La sombra de Pedro Schlemihl*. Al ocuparse un distinguido crítico del mérito de la composición, no puede menos de exclamar. «En este poema la resignación se eleva hasta lo sublime, y la moderación del filósofo cristiano, temple de una manera conmovedora la ardiente inspiración del poeta. Chamisso simboliza todo lo que toca: ¿á cuántas situaciones de la vida no pueden aplicarse las grandiosas imágenes de este opúsculo? ¿De cuántos no ha sido el verdadero espejo *La sombra de Pedro Schlemihl*. No sé si me equivoco, mas pareceme ver en estas ingeniosas alegorías como un recuerdo de la madre patria, de la cual fué el poeta arrancado en su juventud; como un pesar secreto, sangrando siempre, del relegado súbitamente al suelo extranjero, y que á la postre, á fuerza de haber en él sufrido, prefiere acabar allí sus días, antes que volver á su patria «como un cadáver que no ha de hollar mas que cadáveres.»

vimos desde luego dirigirnos á la isla en dos botes. Echados estos al mar, bajamos en ellos y á pocos instantes pudimos costear aquellos rompientes. Abordamos hácia un sitio resguardado del viento por las rocas; y divididos en dos partidas, camina la una por la derecha y la otra por la izquierda de la costa, en tanto que yo subo de frente por el árido peñasco. Mis pasos á penas ahuyentaban aquellas aves, y al acercarme no demostraban temor alguno, levantando solamente su cabeza como estupefactas.

Llegado á la cima, sentia que mis pies se abrasaban sobre aquella cálida piedra; y de cuando en cuando dirigia mi vista hácia el círculo vasto que ofrecia el horizonte. Despues de haber así medido aquella desierta inmensidad, mis ojos se estendieron en torno mio, y lo que entónces divisaron hizo olvidar-me de todo cuanto me rodeaba.

Sobre la misma piedra donde mis pasos resuenan, la mano de un mortal ha grabado el sello de su pensamiento, con caracteres escritos. Cinco líneas de igual longitud comprendiendo cada una diez cruces, daban á entender que esta inscripcion databa de mucho tiempo: mas hé aquí rastros de huellas humanas sobre la roca, y paréceme ver un sendero que conduce hácia la pendiente. Si; allá, en la falda del monte, hay un albergue, y la multitud de cáscaras de huevos que en aquel sitio se ven esparcidas, prueban que alguien ha comido allí muchas veces. ¿Quién ha sido, quien es aun quizás el huésped de este espantoso desierto? Lleno de ansiedad me dirijo, mirando por todos lados, hácia el borde oriental. En el instante en que, creyéndome solo, trepaba los últimos picos de aquellas rocas, que hasta entonces me habian ocultado la vertiente opuesta, divisé, estendido delante de mí, un anciano que parecia de edad centenaria, y cuyas facciones representaban la solemne quietud de la muerte. Desnudo de piés á cabeza, el descarnado cuerpo del anciano estaba envuelto entre los blancos mechones de sus cabellos y de su barba, que le caian hasta las rodillas. Tenia la cabeza apoyada contra la pared que formaba el peñasco, y cubria su ancho seno con sus dos brazos cruzados. Yo contemplaba lleno de un piadoso estupor aquella gran figura, y súbitamente se inundaron de lágrimas mis mejillas. Mas, dueño en fin de mí mismo, llamo á grandes voces mis compañeros que no tardaron en llegar, colocándose en círculo, inmóviles de sorpresa y de

respeto; y en tanto aquel cuerpo entumecido se agita, aquel pecho mudo respira ligeramente, aquel misterioso anciano entreabre sus ojos fatigados y levanta la cabeza. Míranos con aire de duda y sorpresa, y su boca hace un esfuerzo para pronunciar algunas palabras, pero en vano! Desmaya otra vez y deja de existir. El médico de á bordo procura inútilmente reanimarle. El anciano ante el cual rogábamos prosternados, no era mas que un cadáver!

Hacia un lado se elevaban tres largas pizarras cubiertas de inscripciones. Yo escogí este legado del habitante del desierto. Estaba ocupado aun en leer aquellas líneas escritas en lengua española, cuando el estampido del cañon nos hizo seña de que volviésemos hacia nuestra embarcacion; un segundo y despues un tercer cañonazo no nos permitieron diferir nuestro regreso al buque, y dejamos al anciano en la misma posicion en que le habiamos encontrado. La roca sobre la cual tanto habia sufrido iba á servirle de huesa y de monumento.—Descansa en paz, hijo del dolor! devuelve á los elementos tus mortales despojos! Cada noche, en lo alto del firmamento, las estrellas encenderán sobre tí sus fulgurantes rayos, y tu canto dirá á la humanidad lo que tu espíritu ha padecido.

II.

PRIMERA PIZARRA.

«Henchíase mi corazon de orgullo y alegría, y en mis ilusiones veia como se amontonaban delante de mí los tesoros del mundo entero. Perlas y piedras preciosas, magníficas telas de las Indias, las mas incomparables riquezas, todo lo deponia á sus pies, y estaba satisfecho de ofrecérselo á ella, solo á ella.

El oro, ese Mammon, ese poder terrestre, ese sol de la vejez, lo ofrecia á montones á la deslumbrada vista de su padre, en otro tiempo inflexible: yo habia conquistado para mí el reposo, y apagado en mi alma la sed ardiente de accion, hasta el extremo de sorprenderme al ver mi paciencia y mi reflexion. Ella no podia

ya censurar lo indomable de mi genio, y reanimando mi vida á los latidos de su corazón, veía el cielo en sus hermosos ojos, y mi alma no sabía siquiera fijarse en deseo alguno. Mis pensamientos se lanzaban locamente hácia el porvenir, una noche en que mi pobre cuerpo yacía sobre el puente de un buque, y mis ojos contemplaban la vacilante luz de las estrellas á través de las jarcias. Un viento fresco azotaba mis cabellos é hinchaba las velas, de manera que nos obligaba á recogerlas en rizos. Súbitamente cortó el vuelo de mis ensueños un choque tan violento, que estremeció toda la masa flotante del navio, y del fondo de este se exhalaban inmediatamente gritos de espanto.

Un segundo choque siguió al primero, y despues otro. De repente el casco entero de la nave se abrió, y las ondas se precipitaron tumultuosas en su interior, trasformando instantáneamente aquellos horribles clamores en un silencio mas horrible todavía. Lanzado con violencia hasta el fondo del abismo, hice un esfuerzo desesperado para luchar á nado con las olas, y conseguí aun ver sobre mí el dulce fulgor de las estrellas: mas una nueva oleada me sumergió otra vez en la sombría profundidad del mar, de la cual sacóme el instinto de la vida y la prodigiosa fuerza de mi juventud; y volví á ver la claridad del cielo. En este momento sentí agotadas mis fuerzas, y presa de la muerte, entreguéme á aquellos abismos, renunciando para siempre al alegre resplandor del dia. Parecióme entónces que un sueño profundo pesaba sobre mí, y que no era posible despertarme, aunque una voz interior me lo estuviese sin cesar diciendo. Conseguí por fin sacudir mi letargo, y volviendo en mí, tendí los ojos en torno mio y acabé por persuadirme de que el mar me habia echado sobre estas áridas rocas. Reanimando mi valor y mis fuerzas, me puse á trepar estos riscos á fin de reconocer los sitios que me habian acojido. Llegado á la cima, mi vista no alcanzó mas que el mar y el cielo, que rodeaban por todas partes esa peña solitaria y desnuda, de la que habia venido á ser el huésped solitario tambien y desnudo como ella! Mas lejos, contra las agudas puntas de otro arrecife, donde iban á estrellarse furiosas y llenas de espuma las olas, convirtiéndose en menudo polvo, se encallaban los flotantes despojos del buque, llevados por la corriente: mas, ay, de mí! ellos estaban fuera de mi alcance. Entonces reflexioné:—En un lugar como este, poco tiempo

te quedará para envidiar la suerte de tus compañeros que allí encontraron su triste fin. Pero nó! Esta muerte que yo invoco no quiere cebarse en mí todavía! La multitud de huevos de estas aves marinas me ofrecen un alimento suficiente para prolongar mi existencia y mis dolores. Fuerza será que continúe viviendo, sin mas compañía que la miseria: y en medio de mi profunda aflicción, voy gravando con una concha sobre la piedra, mas paciente que yo, estas palabras que son el breve compendio de mi destino: Ni aun tengo la esperanza de morir pronto!»

III.

SEGUNDA PIZARRA.

«Yo estaba sentado, antes de rayar la aurora, sobre la costa que domina la estension del mar. La estrella matutina anunciaba la proximidad del día, que empezaba á despuntar en el horizonte, y aunque la sombra oscureciese todavía el oriente, las ondas se balanceaban luminosas á mis piés. Parecíame que la noche acababa á su pesar; mis sombríos ojos quedaban fijos por largo tiempo sobre la cresta de las olas, que pronto iban á reflejar los rayos del sol. Desde el interior de sus nidos, y como entre sueños, las aves dejaban oír su voz; la espuma de los escollos, hasta entónces resplandeciente, palidecia poco á poco; y exhalábase de las aguas una ligera brisa, mientras que la inmensa cohorte de estrellas desaparecia en el fondo del azul del cielo. Arrodilléme piadosamente y mis ojos se cubrieron de lágrimas. No tardó mucho en aparecer el sol con toda su magestad; y su luz derramó nuevamente la alegría en mi lacerado pecho; y fijé luego en él mis ávidas miradas.—Un buque! un buque!—Deslizándose sobre el mar á todas velas, dirígese hácia mí con rápido vuelo. Si, me decia, aun existe un Dios que se conduele de mi desgracia! O Dios de bondad! ¡cuán ligeros y suaves son tus castigos! Apenas te he confesado mi culpa y manifestado mi arrepentimiento, cuando te apresuras á compadecerte de tu hijo. Despues de haber abierto la tumba á mis piés, otra vez me restituyes á la compañía de los

hombres, y me concedes la felicidad de estrecharles entre mis brazos, y de saborear aun el inefable placer de amar y de vivir!— Y subiendo á las mas altas cimas del peñasco para observar mejor todos los movimientos de la nave, me hizo súbitamente palidecer la idea de que nada iba á conseguir, mientras no me distinguiese la tripulacion. Ay Dios! para llamar hácia mí la atencion no podia encender fuego sobre la cumbre, ni hacer ondear al viento el mas pequeño lienzo. Nada tenia mas que mis brazos que se abrian en el vacío!—Dios misericordioso! tú compadeces mi suerte triste, pues veo que el buque se dirige rápidamente por este lado y vá estrechándose incesantemente la distancia que nos separa. No, mis oidos no me engañan, escucho el pito del capitan, cuyo silvido, llevado por las brisas, aspiro con todo el afan de mi alma! ¡Con qué indecible melodía resuena en mi corazon, sordo ya y desolado, el acento querido y sagrado de la voz humana! Me han divisado al fin, han visto ese peñasco: amaynan ya las velas para hacer sin duda menos rápido su camino. ¡Oh Dios en quien tanto he confiado..!—Hácia el sur..! Ah..! ellos quieren evitar ese banco peligroso y ponerse al abrigo de los escollos.... Deslízate firme sobre las ondas, nave llena de esperanza! Hé aquí el instante deseado! O presentimientos míos!—Mirad, por este lado! Al paio! al paio! Echad un bote á la mar. A sotavento, por allí podreis abordar!—El buque empero siguió su ruta sin cuidarse, sin presumir siquiera mi angustia, y nadie vino á socorrerme. Vi al navío surcar rápido sobre el mar, y arrebatado léjos de mí por sus hinchadas alas ví pronto dilatarse el espacio entre los dos. Cuando hubo desaparecido de mis ávidas miradas, que le buscaban en vano en las profundidades del vacío, cuando comprendí que habia sido cruelmente engañado, entónces prorumpí en imprecaciones contra mi Dios y contra mí mismo, é hiriendo mi frente en las rocas insensibles, me abandoné á todos los furros de una desesperacion impia é insensata. Despues de tres dias y tres noches de una desolacion semejante á la locura, durante la cual mi corazon furioso se devoraba á si mismo, pude al fin encontrar el alivio de las lágrimas, y arrostrar mi posicion con mas calma. Restituido al sentimiento de mi propia existencia, y vencido por el hambre, descendí á la playa, en donde para seguir padeciendo, debia mi cuerpo encontrar su miserable alimento.»

TERCERA PIZARRA.

«Paciencia! el sol se levanta en el oriente; desciende despues en el ocaso hácia la línea horizontal de los mares: acabó ya su carrera de un dia. Paciencia! ahora empieza en el Sur su marcha brillante y pronto mi sombra volverá á proyectarse perpendicularmente. Finió un año y otro principia. Paciencia! Los años pasan sin cansarse, pero tu mano que ya ha marcado cincuenta, grabando en la piedra otras tantas cruces, está ya cansada y débil para señalar las siguientes. Paciencia! Tú yaces inmóvil y mudo en el borde del Océano, contemplas con mirada fija la estension desierta, y escuchas sordamente el bramido de las olas que se estrellan contra los arrecifes. Paciencia! Deja que ruede en su órbita el sol, la luna y las estrellas; deja que se sucedan en tu frente el frio glacial de la lluvia, la punta inflamada de los rayos del astro diurno; acostúmbrate á la paciencia. Fácil es soportar el furor de los elementos y la claridad viva é instable del dia con el vigor del espíritu, cuando el espíritu está despierto.—Mas el sueño, al vernos atormentados por la pesadilla; las noches, aquellas largas noches en vela, llenas de angústias y de horror, durante las cuales ensueños espantosos toman forma en nuestro conturbado cerebro! Ah! entónces es cuando se levantan siniestros ante nosotros, y murmuran palabras que producen el vértigo!—Atrás! atrás! ¿de quién habeis recibido este incontrastable poder?—¿Por qué esparces así tus cabellos al viento? Te conozco, niño indómito y colérico, te conozco. Al verte, mi pulso detiene su latido; en tí me veo á mí mismo; contemplo lo que era yo cuando me consumia en estériles esfuerzos, impulsado por la locura de la esperanza, antes que la nieve de los años hubiese blanqueado mi cabeza; yo soy la fria estatua de tu sepulcro. ¿Y hablas aun de lo bello, de lo bueno, de lo verdadero, del amor y del odio? ¿Hablas aun de la sed de accion?—Insensato! Mírame: yo soy lo que fueron tus ilusiones. ¿Y quisieras aun hacerlas brillar á mis ojos? Déjame, muger! Hace ya mucho tiempo que murió en mí el deseo. Tú no harías brillar entre la ceniza mas que una chispa vana. No fijas en mí tus dulces miradas! La luz de tus ojos, el acento de tu voz,

todo, todo hace ya mucho tiempo que la muerte lo ha reducido á la nada; hace ya mucho tiempo que se hundió aquel mundo en que tenia puesta mi fé. Visiones engañosas de la vida, ¿qué quereis del que pertenece ya á la muerte? Disipáos, volved á la nada; ya luce el dia.

Levántate, ó sol, cuyos rayos disipan estos fantasmas inquietos de la noche; levántate y pon término á la lucha que me desgarras.—Muéstrase al fin el astro y en un momento las fúnebres evocaciones se desvanecen.—Héme aquí solo todavía, héme aquí; ya puedo de nuevo encerrar en el fondo de mí mismo estos crueles hijos de mi propia imaginacion. Ah! llevadme una vez aun, miembros míos entorpecidos por los años, llevadme hácia esas orillas donde hacen las aves sus nidos; pronto podreis estenderos para el eterno reposo. Si me negais vuestra ayuda, lo que no pudo hacer la desesperacion, el hambre, el hambre horrible lo habrá pronto conseguido.

Al fin se ha calmado la tempestad de mi corazon, y sobre esta misma piedra, testigo de mis prolongados dolores y de mi lenta agonía, sobre esta misma piedra me será dulce ahora morir. Señor, señor! ya que por tu divina voluntad he alcanzado vencerme, no permitas que nave alguna, que ningun mortal llegue á esta roca, antes de que exhale mi último suspiro.—Deja que aquí me estienda en paz y sin ruido. ¿Que me valdria, en horas tan tardias, caminar aun como un cadáver que huella con sus piés otros cadáveres. Duermen ya en las frias entrañas de la tierra, los que saludaron con una sonrisa mi entrada en el mundo; y hace ya mucho tiempo que todos los recuerdos de mí se han borrado. Señor, he sufrido mucho; grande ha sido mi espiacion;—pero ir errante como un extranjero en mi patria, jamás! Esto fuera verter absintio en la copa de la amargura, para endulzarla. No! Déjame morir solo y olvidado de todo el mundo, confiando en tu misericordia. Desde las alturas del cielo, los simbólicos resplandores de tu cruz, descenderán en rayos llenos de estrellas á bañar mis huesos.»

G. Rosselló.

METEOROLOGÍA.

En el cuadro adjunto tienen las varias columnas de números de que constan la significación que vamos á esplicar.

La 1.^a columna comprende los promedios de las observaciones barométricas efectuadas á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde, durante los diversos períodos señalados al márgen. Estas observaciones se hallan, por supuesto, corregidas del error de capilaridad, reducidas á la temperatura de 0.^o y al nivel del mar y referidas á la escala métrico-decimal.

Las 2.^a y 3.^a columnas siguientes espresa cuáles fueron las presiones máximas y mínimas observadas durante los mismos períodos y casi siempre en distintos dias.

La 4.^a columna comprende los promedios de las temperaturas máximas y mínimas de los varios dias de que constan los períodos del márgen.

Las 5.^a y 6.^a columnas comprenden las temperaturas máximas y mínimas de un mes, consideradas como unidades simples.

Las 7.^a y 8.^a columnas comprenden los promedios de los valores de la humedad relativa del aire y de la tension del vapor de agua atmosférico, deducidas de las observaciones psicrométricas hechas á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

La 9.^a columna comprende los valores medios de la evaporacion diurna; y las 10.^a y 11.^a siguientes denotan el total de lluvia caida en los mismos períodos, y los dias lluviosos que en estos períodos se contaron.

La 12.^a columna espresa los vientos dominantes en cada período; y las tres últimas por fin indican el número de dias despejados, nubosos ó cubiertos correspondientes á los periodos respectivos.

Francisco Barceló y Combis.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA.

AÑO 1868.

RESUMEN DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS POR MESES, ESTACIONES Y AÑO.

MESES. (*)	Barómetro.			Termómetro.			Psicrómetro.		Atmósferico.	Pluviómetro.		Anemómetro.	Estado del cielo.		
	Altura media.	Altura máxi- ma.	Altura míni- ma.	Tem- peratura media	Tem- perat. máxi- ma.	Tem- perat. míni- ma.	Humedad relativa.	Tension del vapor.		Evapo- ración.	Llu- via.		Días de lluvia.	Vientº dominante.	Días des- pajados.
Diciembre.	761,63	770,91	752,42	10,7	20,3	3,0	78	8,4	1,2	57,8	9	O.	16	9	6
Enero.	764,03	777,64	751,00	10,1	20,0	-1,0	78	7,8	1,4	26,8	7	O.	9	14	7
Febrero.	769,22	776,40	761,87	11,6	19,9	3,9	81	9,0	1,4	56,3	4	E.	13	14	2
Marzo.	764,66	773,34	758,12	13,0	22,9	3,7	74	9,5	2,5	31,7	7	E.	12	12	7
Abril.	763,59	771,52	752,33	15,9	28,2	6,2	76	11,7	3,7	5,7	4	S.	10	16	4
Mayo.	763,28	771,08	758,20	20,1	32,6	11,3	76	16,5	4,4	27,8	5	O.	18	10	3
Junio.	764,33	766,80	760,12	23,9	33,7	14,7	73	19,1	4,8	30,3	4	O.	14	14	2
Julio.	762,47	765,63	759,26	25,9	37,6	14,2	66	20,1	5,6	9,9	4	O.	21	8	2
Agosto.	762,60	771,22	755,91	25,9	35,4	15,4	65	19,8	5,6	»	»	O.	20	11	»
Setiembre.	762,08	769,12	756,29	24,3	34,7	14,8	68	16,7	4,7	7,8	5	S.	14	13	3
Octubre.	763,49	773,50	752,20	18,5	29,3	8,2	81	13,0	2,2	55,4	8	N.	11	13	7
Noviembre.	762,26	773,05	749,05	14,1	23,2	5,1	79	10,3	1,4	27,1	8	O.	4	20	6
Diciembre.	764,96	777,64	751,00	10,8	20,3	-1,0	79	8,4	1,3	140,9	20	O.	38	37	15
Primavera.	763,84	773,34	752,33	16,3	32,6	3,7	75	12,6	3,5	68,2	16	O.	40	38	14
Verano.	763,13	771,22	755,91	25,2	37,6	14,2	68	19,7	5,3	40,2	8	O.	55	33	4
Otoño.	762,61	773,50	749,05	19,0	34,7	5,1	76	13,3	2,8	90,3	21	O.	29	46	16
Año.	763,43	777,64	749,05	17,8	37,6	-1,0	74	13,5	3,2	339,6	65	O.	162	154	49

(*) Téngase presente que el año meteorológico empieza el día 1.º de diciembre del año civil anterior



Imprenta de P. J. Gelabert.—1868.